



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE INGENIERÍA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**TESIS DE GRADO**

Previa a la obtención del Título de:

**Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.**

TEMA:

**AUDITORÍA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS FINANCIEROS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES" DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA,  
PERÍODO 2012.**

**Diana Beatriz Alvarez Pichisaca**

**Jimena Alexandra Lema Sagbaycela**

Riobamba- Ecuador

2013

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que la tesis titulada Auditoría Financiera Para el Mejoramiento de los Servicios Financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sol de los Andes" de la Ciudad de Riobamba, Período 2012, ha sido revisada en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

**DIRECTOR DE TESIS**

Ing. Doris Maribel Sánchez Lunavictoria

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA**

Las ideas, opiniones, comentarios, conclusiones, recomendaciones y resultados mostrados en la presente investigación y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad de las autoras.

Diana Beatriz Alvarez Pichisaca

Jimena Alexandra Lema Sagbaycela

## **DEDICATORIA**

A Dios por estar siempre junto a mí en todo momento, a mis padres, hermanos y abuelitos porque con su ejemplo, apoyo moral y económico me guiaron y me dieron el valor para seguir adelante y no desmayar ante los obstáculos que se han presentado en mi vida. Así también a mi querida abuelita Presentación que está junto con Dios, que a pesar de su partida, siempre estará en mi corazón ya que gracias a ella aprendí a valorar esas pequeñas cosas que verdaderamente valen la pena en la vida.

**Diana Beatriz Alvarez Pichisaca**

El presente trabajo está dedicado a mi papito Dios, mi esposo, hermanos y demás familiares que siempre estaban ahí apoyándome en los buenos y malos momentos de mi vida y han sido mi guía en la trayectoria de mi formación profesional y personal, permitiéndome que el día de hoy me convierta en una profesional agradecida y regalarles una alegría a mi familia. A mis padres y esposo que han sido el pilar fundamental para poder cumplir con mi meta brindándome su apoyo incondicional tanto moral como económico, su paciencia, sus sabios consejos para salir adelante durante toda mi vida y por siempre estar ahí cuando más los necesitaba. Y a todas aquellas personas que han estado a mi lado brindándome sus palabras de aliento que han sido un apoyo para seguir adelante y no desmayar en aquellos momentos difíciles.

**Jimena Alexandra Lema Sagbaycela**

## **AGRADECIMIENTO**

El presente trabajo de investigación va dirigido con una expresión de gratitud a Dios y a la Virgen María por haberme permitido concluir mis estudios, dándome sabiduría y perseverancia a lo largo de mi vida estudiantil, para no desistir en ningún momento y obtener mi título profesional.

Agradezco a mis Padres a quienes con su apoyo, confianza y amor, me enseñaron que con dedicación y esfuerzo se puede alcanzar las metas.

A la ESPOCH, Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría y a sus docentes por las enseñanzas que me han brindado durante mi trayectoria estudiantil y han contribuido a mi formación profesional. De igual manera al Ing. Víctor Cevallos e Ing. Doris Sánchez por compartirme sus conocimientos, pilar fundamental para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

**Diana Beatriz Alvarez Pichisaca**

Este trabajo investigativo está dirigido en primer lugar a mi papito Dios por haberme dado la fuerza, valentía y animo necesario para no desmayar en el camino de mi vida estudiantil y por haberme ayudado a cumplir con mi meta profesional propuesta.

Agradezco también a mi esposo por haberme apoyado, económicamente, emocionalmente y con su comprensión en todo momento y por estar siempre ahí cuando más lo necesitaba muchas gracias mi amor.

A mis padres y mis hermanos que a pesar de mis decisiones supieron estar ahí con sus consejos, apoyo, confianza y amor para que no flaquee en el camino de mi vida profesional.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, al Gerente Pedro Valla, por la confianza y la oportunidad que me brindo de formarme en mi vida profesional, por su colaboración al proporcionarme la información que me ha sido útil para la elaboración de este trabajo.

**Jimena Alexandra Lema Sagbaycela**

## ÍNDICE GENERAL

Portada.....	I
Certificación del tribunal.....	II
Certificación de autoridad.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice general.....	VI
Índice de tablas.....	VIII
Índice cuadros.....	IX
Índice gráficos.....	X
Índice figuras.....	X
Introducción.....	XI
Capítulo I.....	1
1. Generalidades de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.....	1
1.1. Reseña histórica.....	1
1.2. Identificación de la cooperativa.....	3
1.3. Ubicación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.....	3
1.4. La misión.....	4
1.5. La visión.....	4
1.6. Objetivos de la cooperativa.....	4
1.7. Estratégica corporativa.....	5
1.8. Los principios corporativos.....	5
1.9. Los valores corporativos.....	6
1.10. Personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.....	8
1.11. Estructura administrativa interna.....	9
1.12. Estructura orgánica.....	10
1.13. Servicios de la COAC “Sol de los Andes”.....	11
1.14. Base legal.....	13
Capítulo II.....	28
2. Problemática de la investigación y fundamentos teóricos.....	28
2.1. Problema investigativo.....	28
2.1.1. Título.....	28
2.1.2. Planteamiento del problema.....	28
2.1.3. Formulación del problema.....	29
2.1.4. Preguntas directrices.....	29
2.1.5. Justificación del problema.....	29

2.1.6. Delimitación del problema.....	31
2.1.7. Objetivos de la investigación .....	31
2.1.8. Hipótesis de la investigación.....	32
2.1.9. Variables de estudio.....	33
2.2. Fundamentación teórica .....	34
2.2.1. Reseña histórica de la auditoría .....	34
2.2.2. Clasificación de la auditoría.....	36
2.2.3. Definición de auditoría.....	37
2.2.4. Objetivo de la auditoría.....	37
2.1.5. Técnicas de auditoría .....	37
2.2.6. Programas de auditoría .....	39
2.2.7. Papeles de trabajo .....	39
2.2.8. Marcas de auditoría e índices de referencia .....	40
2.2.9. Archivos de los papeles de trabajo.....	42
2.2.10. Principios de contabilidad generalmente aceptados.....	44
2.2.11. Las normas de auditoría de general aceptación – NAGAS.....	45
2.2.11.1. Normas generales .....	45
2.2.11.2. Normas de ejecución del trabajo .....	45
2.2.11.3. Normas de información o preparación del informe .....	46
2.2.12. Auditoría financiera .....	46
2.2.13. Control interno .....	47
2.2.14. Análisis de estados financieros .....	53
2.2.15. Razones financieras .....	55
2.2.16. Mejoramiento continuo en los procesos.....	62
Capítulo III.....	64
3. Desarrollo de la Auditoría Financiera para el Mejoramiento de los Servicios Financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” de la Ciudad de Riobamba, período 2012.....	64
3.1. Legajo permanente.....	64
3.1.1. Información general .....	65
3.1.1.1. Acuerdo ministerial.....	66
3.1.1.2. Flujogramas.....	69
3.1.1.3. Funciones del personal de la cooperativa .....	73
3.1.1.4. Plan de auditoría .....	81
3.1.1.5. Evaluación preliminar .....	87
3.1.2. Información financiera.....	114
3.1.2.1. Ruc .....	115

3.1.2.2. Bancos .....	118
3.1.2.3. Socios fundadores .....	120
3.1.2.4. Estados financieros .....	122
3.1.2.5. Análisis financiero .....	137
3.1.2.5.1. Análisis horizontal .....	144
3.1.2.5.2. Análisis vertical del período 2012. ....	153
3.1.2.6. Indicadores financieros .....	154
3.1.3. Comunicaciones .....	160
3.1.3.1. Carta de requerimientos .....	161
3.1.3.2. Abreviaturas .....	164
3.1.3.3. Marcas de auditoría .....	166
3.2. Legajo corriente.....	168
3.2.1. Disponible .....	170
3.2.2. Exigible .....	189
3.2.3. Activos fijos .....	199
3.2.4. Pasivos .....	211
3.2.5. Patrimonio.....	217
3.2.6. Ingresos .....	224
3.2.7. Gastos.....	230
Capítulo VI.....	240
4. Conclusiones y recomendaciones .....	240
4.1. Conclusiones .....	240
4.2. Recomendaciones.....	241
Resumen.....	242
Summary .....	243
Bibliografía .....	244
Anexos....	245

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Pág.
1	Identificación de la cooperativa.....	3
2	Nómina del personal de la cooperativa.....	8
3	Servicios de la cooperativa.....	11



4 Variables de estudio.....	33
5 Marcas y significado de auditoría .....	41
6 Índice de referencias de auditoría.....	42
7 Indicadores de rentabilidad.....	58
8 Resumen de la evolución de control interno.....	109
9 Socios de Cooperativa “Sol de los Andes”.....	121
10 Hoja de abreviaturas.....	165
11 Hojas de marcas .....	167
12 Conciliación bancaria.....	178
13 Conciliación bancaria.....	179
14 Conciliación bancaria.....	180
15 Conciliación bancaria.....	181

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Pág.
1	Análisis horizontal del balance general.....	138
2	Análisis horizontal estado del pérdidas y ganancias.....	139
3	Análisis vertical del balance general.....	140
4	Análisis vertical del estado del pérdidas y ganancias.....	141
5	Programa de auditoría del disponible.....	171
6	Cuestionario de control interno del disponible.....	172
7	Análisis y descomposición de saldos de bancos.....	174
8	Programa de auditoría de exigible.....	190
9	Cuestionario de control interno de exigible.....	191
10	Programa de auditoría de activos fijos.....	200
11	Cuestionario de control interno de activos fijos.....	201
12	Programa de auditoría de pasivos corrientes.....	212
13	Cuestionario de auditoría de control interno.....	213
14	Programa de auditoría de patrimonio.....	218
15	Cuestionario de auditoría de control interno.....	219
16	Programa de auditoría ingresos.....	225
17	Cuestionario de control interno ingresos.....	226
18	Programa de auditoría gastos.....	231

19 Cuestionario de auditoría de control interno gastos.....	232
---	-----

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

No.	Título	Pág.
1	Variación absoluta y relativa de fondos disponibles del 2011 al 2012.....	144
2	Variación absoluta y relativa de cartera de crédito del 2011 al 2012.....	145
3	Variación absoluta y relativa de cuentas por cobrar del 2011 al 2012.....	145
4	Variación absoluta y relativa de activos fijos del 2011 al 2012.....	146
5	Variación absoluta y relativa de otros activos del 2011 al 2012.....	146
6	Variación absoluta y relativa obligaciones con el público del 2011 al 2012.....	147
7	Variación absoluta y relativa cuentas por pagar del 2011 al 2012.....	147
8	Variación absoluta y relativa otros pasivos del 2011 al 2012.....	148
9	Variación absoluta y relativa capital social del 2011 al 2012.....	148
10	Variación absoluta y relativa de resultados del 2011 al 2012.....	149
11	Variación absoluta y relativa intereses y descuentos ganados del 2011 al 2012.....	149
12	Variación absoluta y relativa de ingreso por servicios del 2011 al 2012.....	150
13	Variación absoluta y relativa de otros ingresos del 2011 al 2012.....	150
14	Variación absoluta y relativa de intereses causados del 2011 al 2012.....	151
15	Variación absoluta y relativa de provisiones del 2011 al 2012.....	151
16	Variación absoluta y relativa de gastos de operación del 2011 al 2012.....	152

## ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Título	Pág.
1	Ubicación de la cooperativa.....	4
2	Estructura orgánica de la cooperativa.....	10
3	Clasificación de la auditoría.....	36
4	Ciclo de la calidad total en el servicio.....	59
5	Apertura de cuentas de ahorros.....	70
6	Concesión de créditos.....	71
7	Proceso de cobranza.....	72

## **INTRODUCCIÓN.**

Con el transcurso del tiempo, frente a la inestabilidad y crisis del sistema bancario nacional donde el cliente ha demostrado su desconfianza, en especial en los bancos, lo que ha llevó a incrementar la crisis económica del País, ha sido necesario buscar alternativas para demostrarle al cliente que existen opciones que permiten fomentar el ahorro y brindar créditos; la quiebra de varios bancos ha sido un fortalecimiento para el sistema cooperativo de ahorro y crédito, demostrado confianza por la solvencia de las mismas, lo que indica que las personas han incrementado la confianza en las cooperativas de ahorro y créditos más que en los bancos.

Toda Institución debe ser evaluada tanto de manera interna y externa para sí conocer sus debilidades sobre las cuales hay que tomar medidas preventivas y correctivas, comprobar si las actividades, recursos financieros y económicos están siendo utilizadas de acuerdo a principios contables y normas de control interno.

La auditoría financiera surge como una herramienta básica para ayudar a tomar decisiones, puesto que en sí se basa en un examen y verificación de documentos contables, por parte de una persona cualificada e independiente, con el objeto de emitir un informe que sirva para que las personas interesadas que tengan una base de información fiable e independiente acerca de la verdadera situación y la razonabilidad de los estados financieros. Es por ello que la ejecución de una auditoría financiera ayudará a los directivos de la cooperativa a reformar ciertas falencias y a establecer procesos de control, que permitan mejoramiento de los servicios financieros y el desarrollo de las operaciones.

En el capítulo uno se detalla toda la información pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, su reseña histórica, objetivos de la cooperativa, su estructura orgánica, sus operaciones y la base legal mediante la cual se rige; En el capítulo dos se encuentra la problematización de la investigación y fundamentación teórica relacionado con la auditoría financiera, principios de contabilidad generalmente aceptados, técnicas de auditoría, NAGAS, control interno, análisis de estados financieros, razones financieras, bases en las cuales nos fundamentamos para desarrollar nuestro trabajo de Auditoría.

En el capítulo tres ya se desarrolla la Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sol de los Andes" de la ciudad de Riobamba para el Mejoramiento de los Servicios Financieros de la Ciudad de Riobamba Período 2012, el mismo que se encuentra el Legajo permanente, Legajo Corriente.

Finalmente, se incluye el informe de la auditoría financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sol de los Andes", en el orden del legajo permanente y legajo corriente, la carta a gerencia, conclusiones y recomendaciones de la investigación efectuada.

# **CAPÍTULO I**

## **1. GENERALIDADES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

### **1.1. RESEÑA HISTÓRICA**

El origen de la creación del COAC “Sol de los Andes”, se originó con participación de 14 jóvenes visionarios, comerciantes de la comunidad de Gahuijón, de la parroquia Columbe del cantón Colta en la Provincia de Chimborazo, ubicado a 30 km de Riobamba por la vía a Cuenca al sur del país, quienes decidieron emprender una empresa cooperativa que esté al servicio de sus socios. En este caso, personas necesitadas del sector se sumaron a la idea, para confiar sus recursos en función de beneficios crediticios, producto del trabajo que desempeñaban sus potenciales socios, ubicados en actividades productivas como: agricultores, jornaleros, albañiles, empleados y vendedores ambulantes de sombreros, relojes, fantasías y productos varios.

De la experiencia vivida en carne propia por los problemas y exclusión experimentado con el sector financiero tradicional, estos jóvenes decidieron en el año 2008 bajo la asesoría del MIES, darle forma a sus sueños y así crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, para lo cual deciden aportar cada uno 5000 dólares americanos, producto de los ahorros y capital de trabajo de sus pequeños emprendimientos comerciales y productivos, los mismos que se receptaron como inversiones por un período programado para cinco años renovables cada año, dichas inversiones son remuneradas con tasas superiores a la de mercado y se destinan para atender a los socios y socias con microcréditos.

Gracias al aporte de estas personas la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” empieza a funcionar sin atención al socio desde el 4 de Enero del 2011, en las calles Portoviejo y Cuenca, en el Barrio los Shyris de la ciudad de Riobamba.

Luego estas oficinas fueron trasladadas al sector La Condamine, en las calles Carabobo y Esmeraldas y abiertas oficialmente al público el 28 de Mayo del mismo año, con el horario de atención de 8:00 am a 17:00 pm.

En la actualidad la dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” es en el mismo Barrio de la Condamine en la calle principal Juan la Valle entre Colombia y Chile.

Mediante acuerdo ministerial No. 0084 del 15 de diciembre del 2010, se registra a la COAC en el registro general de cooperativas, con el número de orden 7516 de fecha 16 de Diciembre del 2010 y producto de la asamblea del 20 de diciembre del 2010, el 14 de marzo del 2011, el MIES registra a la Directiva conformada de la siguiente manera:

**Presidente: Consejo de Administración**

Señor: Cepeda Gualán Moisés

**Presidente del Consejo de Vigilancia**

Señor: Yuquilema Balla José Manuel

**Gerente**

Señor: Valla Gualán Pedro

**Secretario:**

Señor: Yuquilema Balla Julio Alcides

El 1 de abril del 2012 se inaugura una sucursal en la ciudad de Cañar con el fin de ampliar sus horizontes y llegar a más personas que necesitan de los servicios que brinda la misma, esta oficina está ubicada en las calles Guayaquil y Javiera Nieto.

En la actualidad la cooperativa cuenta con 960 socios quienes confían en el trabajo que viene realizando la cooperativa y en la experiencia que va adquiriendo con el paso de los años”.

## 1.2. IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA

Tabla No. 1

### Identificación de la Cooperativa

<b>Nombre de la cooperativa</b>	Cooperativa Sol de los Andes Ltda.
<b>Rama de actividad</b>	Servicios
<b>Actividad</b>	Aprestar servicios de ahorro y crédito
<b>Tipo de cooperativa</b>	Ahorro y crédito
<b>Provincia</b>	Chimborazo
<b>Cantón</b>	Riobamba
<b>Parroquia</b>	Lizarzaburo
<b>Barrio</b>	La Condamine
<b>Dirección</b>	Juan Lavalle entre Colombia y Chile
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:infor@soldelosandes.fin.ec">infor@soldelosandes.fin.ec</a>
<b>Ruc</b>	0691732584001

**Fuente:** Cooperativa “Sol de los Andes”

**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema

## 1.3. UBICACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” es una empresa social de personas, cuya actividad principal es la intermediación financiera de los recursos de los socios con capacidad de ahorro y los socios que demandan créditos, la ubicación de la matriz de la cooperativa es en la calle principal Juan Lavalle entre Colombia y Chile, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo de la República del Ecuador.

Figura No. 1

### Ubicación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”



**Fuente:** Cooperativa “Sol de los Andes”

**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema

#### 1.4. LA MISIÓN

Proporcionar Servicios Financieros y no Financieros Eficientes a nuestros socios y socias en todas las Actividades propias de la cooperativa con el fin de responder adecuadamente a sus necesidades en un marco de solidaridad y bienestar personal, elevando la calidad de vida en marco de solidaridad y bienestar personal, elevando la calidad de vida en base a la cooperación, integración, ayuda mutua y servicios sociales.

#### 1.5. LA VISIÓN

Ser una cooperativa para transformar e incentivar una cultura del Ahorro y la eficiencia para la proyección social y económica impregnada en sus productos financieros y no financieros, con el fin de mejorar la calidad de vida y estimular el desarrollo integral de nuestros socios y socias.

#### 1.6. OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA

##### Objetivo general

Prestar servicios de calidad junto con los colaboradores para beneficio propio y de los demás.



## **Objetivo específicos**

1. Promover la cooperación económica y solidaria entre los socios, organizaciones sociales, comunales indígenas, personas naturales.
2. Sociabilizar la filosofía corporativa de la institución.
3. Mejorar el nivel de colocación y capacitación

## **1.7. ESTRATÉGICA CORPORATIVA**

Implementar procesos que permitan tener una gestión social, administrativa, financiera y operativa medible controlable con un personal calificado y comprometido con excelencia operacional innovando productos y servicios financieros.

## **1.8. LOS PRINCIPIOS CORPORATIVOS**

### **Primer principio - asociación abierta y voluntaria**

La cooperativa es una organización voluntaria, abierta a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio, sin discriminación de sexo, social, racial, política o religiosa.

### **Segundo principio - control democrático de los asociados**

La cooperativa es una organización democrática controlada por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.

### **Tercer principio - participación económica de los asociados**

Los miembros contribuyen de manera justa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa, que usualmente reciben una compensación limitada, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

#### **Cuarto principio - autonomía e independencia**

La cooperativa es una organización autónoma de ayuda correlativa que son controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que garantice el control democrático por medio de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

#### **Quinto principio - educación, capacitación e información**

La cooperativa da educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, para mejorar el desarrollo de su cooperativa. La cooperativa informa al público, especialmente a jóvenes y creadores de opinión sobre de los beneficios del cooperativismo.

#### **Sexto principio - cooperación entre cooperativas**

La cooperativa sirve a sus miembros más eficientemente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

#### **Séptimo principio - compromiso con la comunidad**

La cooperativa trabaja para el desarrollo de su comunidad por medio de políticas, estatutos y reglamentos aprobadas por sus miembros.

### **1.9. LOS VALORES CORPORATIVOS**

#### **Ayuda mutua**

Es una institución que fomenta la educación continua, mediante la acción conjunta y responsable para mejorar los objetivos principales de la cooperativa.

## **Responsabilidad**

La responsabilidad es la obligación de responder por los propios actos y también garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

## **Democracia**

En la cooperativa hay democracia cuando los asociados conservan el control de la cooperativa participando en la toma de decisiones en asambleas generales, en órganos sociales por medio de sus representantes o en otros espacios de poder.

## **Igualdad**

La cooperativa otorgar el mismo trato y condiciones de desarrollo a cada asociado sin discriminación de sexo, clase social y capacidad intelectual o física.

## **Equidad**

En la cooperativa se da a cada socio lo que se merece o ha ganado según sea su participación o aporte considera sus condiciones y características especiales.

## **Solidaridad**

La cooperativa acepta libre y voluntaria a una empresa, creando una relación de mutuo apoyo donde los intereses y propósitos dependen de la acción colectiva.

## **Honestidad**

En la cooperativa se actúa de manera honrada, seria y de pureza en la conducta de los asociados. La cooperativa, administradores y empleados son honestos e incapaces de robar, estafar o defraudar.

## Transparencia

En la cooperativa hay transparencia por que la información es controlada entre asociados y dirigentes de manera clara y oportuna. La cooperativa tiene como base la confianza, la comunicación y la sinceridad entre los socios.

## Responsabilidad social

En la cooperativa hay responsabilidad social que vincula el compromiso con el desarrollo de la comunidad. Debido a esto las cooperativas son fundamentales en la generación de empleo y en la equitativa distribución de la riqueza.

## Preocupación por los demás

Hasta no lograr el bienestar material y espiritual de las personas que le rodean, el cooperativa estará en una situación de inquietud, buscando soluciones a los problemas sociales.

## 1.10. PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

Tabla No. 2  
Nómina del Personal de la Cooperativa

No.	Nombre apellido	Títulos	Cargos	Dirección Domiciliaria
1	Delia Mullo	Licenciada	Atención al Cliente	Barrio los Shiris
2	Beatriz Valla	Licenciada	Cajera	Barrio la Floresta
3	Agustín Cepeda	Bachiller	Cajero	Barrio los Shiris
4	José Cepeda	Licenciado	Jefe de Crédito	Ciudadela la Paz
5	José Lema	Licenciado	Asesor de Crédito	San Francisco
6	David Pinta	Ingeniero	Jefe de Sistemas	Barrio la Estación
7	Pedro Valla	Licenciado	Gerente	Barrio la Estación
8	Moisés Cepeda		Presidente	Barrio los Shiris

Fuente: Cooperativa “Sol de los Andes”

Elaborado Por: Diana Alvarez – Jimena Lema

## **1.11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA**

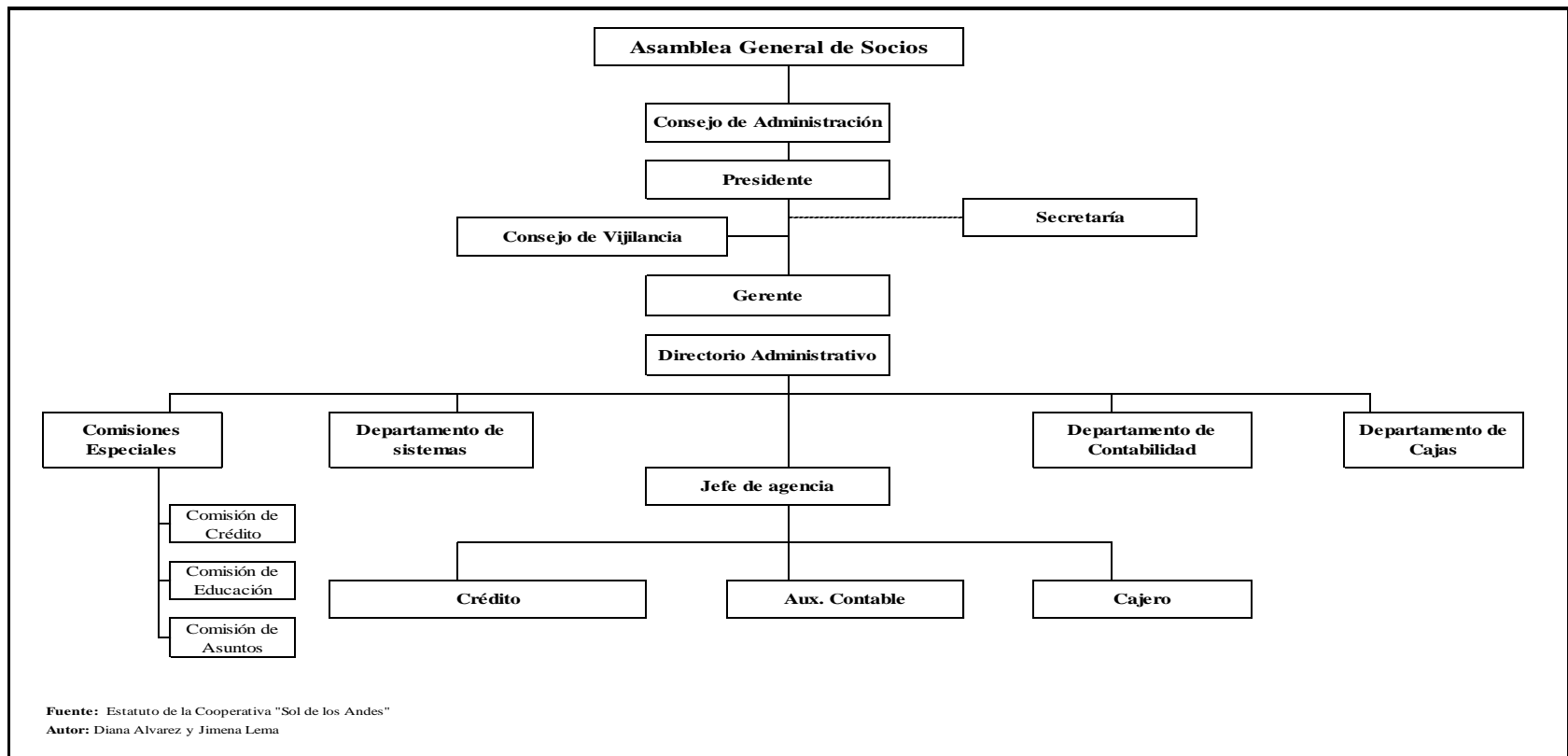
Son organismos de la cooperativa:

- a) La Asamblea General de los Socios ;
- b) El Consejo de Administración;
- c) El Presidente y Secretario;
- d) El consejo de Vigilancia;
- e) La Gerencia y
- f) Las Comisiones Especiales.

## 1.12. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Figura No. 2

### Estructura orgánica de la cooperativa



### 1.13. SERVICIOS DE LA COAC “SOL DE LOS ANDES”

Tabla No. 3

#### Servicios de la Cooperativa

<b>Financieros:</b>
Captaciones Religiosas
<b>Créditos:</b> ✓ Estudiantiles ✓ Microcréditos ✓ Productivos
Ahorros

**Fuente:** Cooperativa “Sol de los Andes”  
**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema

#### Servicios financieros:

##### Ahorro iglesias

Son los créditos destinados para la adquisición de terrenos, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de iglesias, adquisición de terrenos que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, siempre que se encuentren amparados por una garantía Hipotecaria y que la iglesia anteriormente tenga ahorros del 50% para cubrir este crédito o aporte con un capital propio del 50%, para la compra de terreno si va ser financiado por la cooperativa el 100% por lo menos el 40% de los integrantes de la iglesia deberán ser socios y tener movimiento en las respectivas cuentas, caso contrario se considerarán como un proyecto no rentable.

##### Ahorro estudiantil

Con el fin de fomentar y desarrollar la cultura del ahorro “SOL DE LOS ANDES” presenta el plan de servicio ahorro estudiantil, en los cuales los estudiantes menores a 18 años pueden abrir su cuenta de ahorros con solo tres dólares de depósito inicial y

formar parte de la Institución financiera, con la seguridad de que su inversión les será de gran utilidad en el futuro.

### **Microcrédito**

Es todo crédito concedido a una persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria o hipotecaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades productivas, adecuadamente verificados por la cooperativa.

### **Mi ahorrito**

Es una cuenta de ahorros establecida específicamente para niños, la misma que tiene como objetivo estimular y fomentar la cultura de ahorro en los más chicos de la casa.

### **Credi express**

Le brinda una solución de financiación para cualquier necesidad personal, con disponibilidad inmediata de dinero, el crédito solicitado tiene un monto mínimo de 100 dólares y máximo de 500 dólares, en tiempo un mínimo de 1 mes y máximo de 6 meses en este crédito no se requiere garante.

### **Créditos grupales**

Crédito otorgado a grupos de 3 a 6 personas, que estén organizados en forma voluntaria, donde los integrantes de estos grupos se conocen previamente, el grupo tiene una persona responsable o un jefe de grupo, la garantía principal de esta modalidad consiste en que las personas del grupo se avalan entre ellos de manera solidaria, mancomunada e indivisible.



## **Créditos comerciales**

Préstamo que se realiza a empresas de indistinto tamaño para la adquisición de bienes, pago de servicios de la empresa o para refinanciar deudas con otras instituciones y proveedores de corto plazo.

### **1.14. BASE LEGAL**

#### **➤ Constitución de la República del Ecuador**

**El Art. 283** de la Constitución de la República, establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

**El Art. 308** nos da de conocer que las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable.

**Art. 309** El sistema financiero nacional se compondrá de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contara con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargan de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

**Art. 311** Señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero

popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

**Art. 312.-** Las entidades o grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la actividad financiera. Se prohíbe la participación en el control del capital, la inversión o el patrimonio de los medios de comunicación social, a entidades o grupos financieros, sus representantes legales, miembros de su directorio y accionistas. Cada entidad integrante del sistema financiero nacional tendrá una defensora o defensor del cliente, que será independiente de la institución y designado de acuerdo con la ley.

**Art. 319.-** De la Constitución de la República establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

➤ **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.**

**Art. 1.-** Se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

**Art. 2.-** Se rigen por la presente ley, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

**Art. 5.- Acto económico solidario.-** Los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercio o civiles sino actos solidarios y se sujetarán a la presente Ley.

**Art. 8.- Formas de organización.-** Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

**Art. 81.-Las cooperativas** son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.

**Art. 82.- Requisitos para su constitución.-** Para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, se requerirá contar con un estudio de factibilidad y los demás requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.

**Art. 84.- Certificado de funcionamiento.-** Las cooperativas de ahorro y crédito tendrán, tanto en matriz, como en sus agencias, oficinas o sucursales, la obligación de exhibir en lugar público y visible, el certificado de autorización de funcionamiento concedido por la Superintendencia.

**Art. 85.- Solvencia y prudencia financiera.-** Las cooperativas de ahorro y crédito deberán mantener índices de solvencia y prudencia financiera que permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se dicten para el efecto, en consideración a las particularidades de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito.

Las regulaciones deberán establecer normas al menos en los siguientes aspectos:

- a. Solvencia patrimonial;
- b. Prudencia Financiera;

- c. Índices de gestión financiera y administrativa;
- d. Mínimos de Liquidez;
- e. Desempeño Social; y,
- f. Transparencia.

**Art. 92.- Administración y calificación de riesgo.-** Las cooperativas de ahorro y crédito deberán contratar calificadoras de riesgo y realizar la administración integral de riesgos de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo dispuesto por el órgano regulador.

**Art. 93.- Prevención de lavado de activos.-** Las cooperativas de ahorro y crédito implementarán mecanismos de prevención de lavado de activos conforme a las disposiciones constantes en la legislación vigente.

Los informes anuales de auditoría, deberán incluir la opinión del auditor, referente al cumplimiento de los controles para evitar el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas.

Las organizaciones del sector financiero popular y solidario están obligadas a suministrar a las entidades legalmente autorizadas para la prevención del lavado de activos, la información en la forma y frecuencia que ellas determinen.

**Art. 94.- Información.-** Las cooperativas de ahorro y crédito pondrán a disposición de los socios y público en general, la información financiera y social de la entidad, conforme a las normas emitidas por la Superintendencia.

**Art. 95.- Sigilo y reserva.-** Los depósitos y demás captaciones de cualquier índole que se realicen en las organizaciones del sector financiero popular y solidario, determinadas por la Superintendencia, excluyendo las operaciones activas, estarán sujetos a sigilo, por lo cual las instituciones receptoras de los depósitos y captaciones, sus administradores, funcionarios y empleados, no podrán proporcionar información relativa a dichas operaciones, sino a su titular o a quien lo represente legalmente.

**Art. 96.- Auditorías.-** Las cooperativas de ahorro y crédito deberán contar con auditoría externa anual y auditoría interna, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los auditores internos y externos deberán ser previamente calificados por la Superintendencia, desarrollarán su actividad profesional cumpliendo la Ley y su Reglamento.

Los auditores internos y externos serán responsables administrativa, civil y penalmente de los dictámenes y observaciones que emitan.

**Art. 97.- Calificación.-** Los vocales de los consejos, el gerente y los auditores externo e interno, para ejercer sus funciones deberán ser calificados previamente por la Superintendencia, conforme a las disposiciones contenidas en la presente Ley y en su Reglamento.

**Art. 98.- Revocatoria de calificación.-** La Superintendencia podrá revocar, en cualquier momento, la calificación de los vocales de los consejos, del gerente o de los auditores, cuando hayan incurrido en el incumplimiento de los requisitos que sustentaron su calificación.

**Art. 99.- Intervención.-** Sin perjuicio de las causales de intervención establecidas en el artículo 68 de esta Ley, cuando una cooperativa de ahorro y crédito por cualquier causa no cumpliera con la ley o regulaciones en particular las referidas a las normas de solvencia y prudencia financiera o cuando se presuma la existencia de prácticas ilegales de tal magnitud que pongan en grave peligro los recursos del público o incumpliere los programas de vigilancia preventiva o de regularización establecidos por la Superintendencia, este órgano de control podrá ordenar su intervención, disponiendo todas aquellas medidas de carácter preventivo y correctivo que sean necesarias e impondrá las sanciones pertinentes, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

**Art. 100.- Falta de subsanación.-** La Superintendencia dispondrá la disolución y liquidación de una cooperativa si luego de la intervención no se han subsanado las causas que la motivaron.

➤ **Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y solidario**

**Art. 7.- Requisitos cooperativas.-** Las cooperativas a través de su Presidente provisional, además de los requisitos exigidos a las asociaciones presentarán los siguientes documentos:

1. Estudio técnico, económico y financiero que demuestre la viabilidad de constitución de la cooperativa y plan de trabajo;
2. Declaración simple efectuada y firmada por los socios de no encontrarse incurso en impedimento para pertenecer a la cooperativa; y,
3. Informe favorable de autoridad competente, cuando de acuerdo con el objeto social, sea necesario. Para el caso de cooperativas de transporte se contará con el informe técnico favorable, emitido por la Agencia Nacional de Tránsito o la autoridad que corresponda.

**Art. 8.- Trámite de aprobación.-** La Superintendencia si la documentación cumple con los requisitos exigidos en el presente reglamento admitirá a trámite la solicitud de constitución. En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación y, en caso de ser necesario, realizará una verificación in situ, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización y, en este último caso, notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público.

Si la documentación no cumpliera con los requisitos, se concederá un término de treinta días adicionales para completarla; y, en caso de no hacerlo, dispondrá su devolución.

**Art. 12.- Autorización de funcionamiento.-** La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas.

**Art. 14.- Disolución voluntaria.-** La disolución voluntaria de las organizaciones sujetas a la ley y la designación del liquidador, serán resueltas en sesión del máximo órgano de gobierno, convocada, expresamente para el efecto y con el voto de al menos las dos terceras partes de sus integrantes.

**Art. 23.- Funcionamiento.-** El número de vocales y el período de duración de los órganos directivos y de control, así como sus atribuciones y deberes al igual que las funciones del administrador constarán en el estatuto social de la asociación.

En el acta de la sesión constarán el nombre del liquidador, los nombres, apellidos, número de cédula y firma de los asistentes. Una copia certificada del acta, será puesta en conocimiento de la Superintendencia.

**Art. 24.- Ingreso y registro de socios.-** El Consejo de Administración de la cooperativa o del organismo de integración, aceptará o rechazará, en un plazo de treinta días, las solicitudes de ingresos de nuevos socios. El Gerente, dentro de los siguientes quince días, solicitará a la Superintendencia el registro de los nuevos socios, adjuntando una certificación del secretario de la cooperativa, que acredite el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios.

**Art. 20.- Órgano de control.-** Los integrantes del órgano de control de las asociaciones EPS, serán elegidos por el órgano de gobierno, en un número no mayor de tres asociados, quienes se reunirán, ordinariamente, cuando menos, una vez cada trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces sea necesario, previa convocatoria efectuada por el Presidente de dicho órgano, señalando el orden del día a tratarse.

**Art. 21.- Control interno.-** El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando

sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

**Art. 28.- Asamblea general.-** La Asamblea general es el órgano de gobierno de la cooperativa y sus decisiones obligan a los directivos, administradores y socios, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al presente reglamento o al estatuto social de la cooperativa.

**Art. 30.- Clases de asambleas.-** Las asambleas generales, serán ordinarias, extraordinarias e informativas.

Las asambleas generales ordinarias se reunirán por lo menos dos veces al año. En la primera asamblea anual, que se reunirá dentro de los primeros tres meses del año, se conocerá, aprobará o rechazará los informes económicos y de gestión del Gerente y directivos; los estados financieros; se elegirá a los consejeros, cuando proceda estatutariamente, y se tratará cualquier otro asunto que conste en el orden del día determinado en la convocatoria.

Las asambleas generales ordinarias de las cooperativas de ahorro y crédito, podrán efectuarse anualmente.

Las asambleas generales extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

**Art. 47.- Fusión.-** La fusión se resolverá en asambleas generales de las cooperativas a fusionarse, convocadas especialmente para ese efecto. La fusión podrá decidirse en cualquier tiempo, con el voto de las dos terceras partes de los socios o representantes.

**Art. 52.- Escisión.-** La escisión será resuelta en asamblea general, convocada especialmente para ese efecto y con el voto de las dos terceras partes de los socios o representantes.



**Art. 54.- Disolución por sentencia judicial.-** La disolución por sentencia judicial, se llevará a efecto, cuando se haya ejecutoriado la sentencia o el auto de quiebra declarados por el Juez competente.

**Artículo 97.- Exclusividad.-** Únicamente las organizaciones que integran el Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, podrán efectuar las operaciones financieras previstas en el artículo 83 de la ley.

**Art. 98.- Autorización previa.-** Para efectos de aplicación de la letra a) del artículo 83 de la ley, las cooperativas que deseen captar depósitos a la vista, en una modalidad distinta a la de ahorros, requerirán autorización de la Superintendencia, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos mediante regulación.

**Artículo 99.- Inversiones.-** Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar inversiones en las entidades de integración cooperativa hasta por el 10% de su patrimonio técnico y en servicios no financieros legalmente autorizados, hasta por el 10% de su patrimonio técnico.

**Artículo 100.- Operaciones con terceros.-** Para efectos de aplicación de la ley, no se consideran operaciones con terceros, las relacionadas con cobranzas y pagos de servicios públicos, impuestos, remuneraciones, pensiones de jubilación, bono de desarrollo humano, servicios privados y otros de similar índole, efectuadas en las cooperativas de ahorro y crédito previa autorización de la Superintendencia.

## ➤ **Ley de Seguridad Social**

**Art. 1.-Principios rectores.-**El Seguro General Obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social y, como tal, su organización y funcionamiento se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

**Art. 2.-Sujetos de protección.-**Son sujetos obligados a solicitar la protección del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciben

ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella; en particular:

- a. El trabajador en relación de dependencia;
- b. El trabajador autónomo;
- c. El profesional en libre ejercicio;
- d. El administrador o patrono de un negocio;
- e. El dueño de una empresa unipersonal;
- f. El menor trabajador independiente; y,
- g. Los demás asegurados

**Art. 3.-Riesgos cubiertos.**-El Seguro General Obligatorio protegerá a sus afiliados obligados contra las contingencias que afecten su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso acorde con su actividad habitual, en casos de:

- a. Enfermedad;
- b. Maternidad;
- c. Riesgos del trabajo;
- d. Vejez, muerte.

**Art. 4.-Recursos del seguro general obligatorio.**-Las prestaciones del Seguro General Obligatorio se financiarán con los siguientes recursos:

- a. La aportación individual obligatoria de los afiliados, para cada seguro;
- b. La aportación patronal obligatoria de los empleadores, privados y públicos, para cada seguro, cuando los afiliados sean trabajadores sujetos al Código del Trabajo;
- c. La aportación patronal obligatoria de los empleadores públicos, para cada seguro, cuando los afiliados sean servidores sujetos a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa;
- d. La contribución financiera obligatoria del Estado, para cada seguro, en los casos que señala esta Ley;
- e. Las reservas técnicas del régimen de jubilación por solidaridad intergeneracional;
- f. Los saldos de las cuentas individuales de los afiliados al régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio;

- g.** Los ingresos provenientes del pago de los dividendos de la deuda pública y privada con el IESS, por concepto de obligaciones patronales;
- h.** Los ingresos provenientes del pago de dividendos de la deuda del Gobierno Nacional con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social;
- i.** Las rentas de cualquier clase que produzcan las propiedades, los activos fijos, y las acciones y participaciones en empresas, administrados por el IESS;
- j.** Los ingresos por enajenación de los activos de cada Seguro, administrados por el IESS;
- k.** Los ingresos por servicios de salud prestados por las unidades médicas del IESS, que se entregarán al Fondo Presupuestario del Seguro General de Salud;
- l.** Los recursos de cualquier clase que fueren asignados a cada seguro en virtud de leyes especiales para el cumplimiento de sus fines; y,
- m.** Las herencias, legados y donaciones.

**Art. 75.- Responsabilidad solidaria de los empleados privados, mandatarios y representantes.-** Iguales obligaciones y responsabilidades tienen los patronos privados y, solidariamente, sus mandatarios y representantes, tanto por la afiliación oportuna de sus trabajadores como por la remisión al IESS, dentro de los plazos señalados, de los aportes personales, patronales, fondos de reserva y los descuentos que se ordenaren.

#### ➤ **Código Tributario**

**Art. 1.- Ámbito de aplicación.-** Regulan las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos. Se aplicarán a todos los tributos: nacionales, provinciales, municipales o locales o de otros entes acreedores de los mismos, así como a las situaciones que se deriven o se relacionen con ellos.

**Art. 15.- Obligación tributaria** es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

**Art. 16.- Hecho generador.-** Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo.

**Art. 21.- Intereses a cargo del sujeto pasivo.-**La obligación tributaria que no fuera satisfecha en el tiempo que la ley establece, causará a favor del respectivo sujeto activo y sin necesidad de resolución administrativa alguna, el interés anual equivalente a 1.5 veces la tasa activa referencial para noventa días establecida por el Banco Central del Ecuador, desde la fecha de su exigibilidad hasta la de su extinción. Este interés se calculará de acuerdo con las tasas de interés aplicables a cada período trimestral que dure la mora por cada mes de retraso sin lugar a liquidaciones diarias; la fracción de mes se liquidará como mes completo.

Este sistema de cobro de intereses se aplicará también para todas las obligaciones en mora que se generen en la ley a favor de instituciones del Estado, excluyendo las instituciones financieras, así como para los casos de mora patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Art. 22.- Intereses a cargo del sujeto activo.-** Los créditos contra el sujeto activo, por el pago de tributos en exceso o indebidamente, generarán el mismo interés señalado en el artículo anterior desde la fecha en que se presentó la respectiva solicitud de devolución del pago en exceso o del reclamo por pago indebido.

**Art. 27.- Responsable por representación.-** Para los efectos tributarios son responsables por representación:

- a. Los representantes legales de los menores no emancipados y los tutores o administración de bienes de los demás incapaces;
- b. Los directores, presidentes, gerentes o representantes de las personas jurídicas y demás entes colectivos con personalidad legalmente reconocida;
- c. Los que dirijan, administren o tengan la disponibilidad de los bienes de entes colectivos que carecen de personalidad jurídica;
- d. Los mandatarios, agentes oficiosos o gestores voluntarios respecto de los bienes que administren o dispongan; y,

- e. Los síndicos de quiebras o de concursos de acreedores, los representantes o liquidadores de sociedades de hecho o de derecho en liquidación, los depositarios judiciales y los administradores de bienes ajenos, designados judicial o convencionalmente.

➤ **Código de Trabajo**

**Art. 1.- Ámbito de este código.-** Los preceptos de este Código regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo. Las normas relativas al trabajo contenidas en leyes especiales o en convenios internacionales ratificados por el Ecuador, serán aplicadas en los casos específicos a las que ellas se refieren.

**Art. 2.- Obligatoriedad del trabajo.-** El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

**Art. 3.- Libertad de trabajo y contratación.-** El trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita que a bien tenga. Ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente. En general, todo trabajo debe ser remunerado.

**Art. 4.- Irrenunciabilidad de derechos.-** Los derechos del trabajador son irrenunciables. Será nula toda estipulación en contrario.

**Art. 5.- Protección judicial y administrativa.-** Los funcionarios judiciales y administrativos están obligados a prestar a los trabajadores oportuna y debida protección para la garantía y eficacia de sus derechos.

**Art. 6.- Leyes supletorias.-** En todo lo que no estuviere expresamente prescrito en este Código, se aplicarán las disposiciones de los Códigos Civil y de Procedimiento Civil.

**Art. 7.- Aplicación favorable al trabajador.-** En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicarán en el sentido más favorable a los trabajadores.

**Art. 441.- Protección del Estado.-** Las asociaciones de trabajadores de toda clase están bajo la protección del Estado, siempre que persigan cualquiera de los siguientes fines:

1. La capacitación profesional;
2. La cultura y educación de carácter general o aplicada a la correspondiente rama del trabajo;
3. El apoyo mutuo mediante la formación de cooperativas o cajas de ahorro; y,
4. Los demás que entrañen el mejoramiento económico o social de los trabajadores y la defensa de los intereses de su clase.

➤ **Ley de Régimen Tributario Interno**

**Art. 3.-** El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

**Art. 4.-** Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o

**Art. 7.- Ejercicio impositivo.-** El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1o. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1o. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año.

**Art. 9 Exenciones** Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales

Se excluye de esta exoneración a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, quienes deberán liquidar y pagar el impuesto a la renta conforme la normativa tributaria vigente para sociedades.

➤ **Estatutos**

Mediante acuerdo ministerial No. 0084 del 15 de diciembre del 2010, se registra a la COAC en el registro general de cooperativas, con el número de orden 7516 de fecha 16 de Diciembre del 2010 y producto de la asamblea del 20 de diciembre del 2010, el 14 de marzo del 2011, el MIES.

**Art. 1.-** Aprobar el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, domiciliada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

**Art. 2.-** Calificar en calidad de SOCIO FUNDADORES de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, domiciliada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

**Nota:** “Son catorce socios que se detallará en el Capítulo III, en el Legajo Permanente, socios fundadores.”

**Art. 1 Constitución.-** la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”; se constituye con la presencia de catorce socios , la misma que regirá por la disposición contenidas en la ley y reglamento general de cooperativas ,, su estatuto, los reglamentos que se crearen, los principios y normas del cooperativismo universal, las siglas de esta entidad es “COACSA”.

**Art. 5 Duración.-** La duración de la cooperativa será definida, podrá desenvolverse o liquidarse por cualquiera de las causales previstas en la ley de las cooperativas, su Reglamento General, su estatuto, reglamento general, su estatuto, otras Leyes que fueren aplicables.

## **CAPITULO II**

### **2. PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

#### **2.1. Problema investigativo**

##### **2.1.1. Título**

Auditoría Financiera para el Mejoramiento de los Servicios Financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sol de los Andes" de la Ciudad de Riobamba, Período 2012.

##### **2.1.2. Planteamiento del problema**

En la matriz de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Sol de los Andes" Ltda., la información contable no es auditada periódicamente por lo tanto no se utiliza como herramienta básica para el control interno. Por falta de la misma no se ha podido determinar la razonabilidad de estados financieros, el manejo y la utilización de los recursos económicos, con el propósito de establecer el grado en que sus trabajadores administran la cooperativa y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

Los servicios financieros que presta la Cooperativa "Sol de los Andes" no se encuentra de acuerdo a las necesidades de los clientes y su atención no es la más aconsejable ya que una misma trabajadora realiza varias funciones a la vez como consecuencia no se brinda un buen servicio a los socios, es por eso que se ha considerado la realización de una auditoría financiera a la cooperativa para poder detectar estas y más inconsistencias que puedan causar problemas sin poder ser detectados fácilmente.

Mediante la auditoría financiera a la Cooperativa "Sol de los Andes" nos permitirá determinar las áreas más vulnerables tanto administrativas como financieras, las mismas que pueden ser corregidas para contribuir con el crecimiento institucional, para lo cual



es de vital importancia analizar y evaluar el nivel de eficiencia de las operaciones que realiza la Institución y de esta manera poder cumplir con las metas y objetivos.

La auditoría financiera evaluará y contribuirá al mejoramiento de los servicios financieros que presta la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” las maneras de prestación de la información financiera logrando el razonamiento crítico y lógico en el uso de procesos financieros.

Y de esa manera poder dar a sus servicios un valor agregado que sirva para el crecimiento de la cooperativa.

### **2.1.3. Formulación del problema**

De qué manera la Auditoría Financiera permite el mejoramiento de los servicios financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” de la ciudad de Riobamba, período 2012.

### **2.1.4. Preguntas directrices**

¿Cuál es el sistema de Control interno que aplica la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SOL DE LOS ANDES”, y que estrategias utilizan para mejorar sus servicios financieros?

¿Qué incidencia tienen los resultados obtenidos de los Estados Financieros durante el año 2012, si se presentan en forma razonable y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

¿Cuál es el comportamiento en el manejo de los recursos financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”?.?

### **2.1.5. Justificación del problema**

En la ejecución de la Auditoría Financiera aplicada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, se pondrá énfasis en el conocimiento de las operaciones que

desarrolla la cooperativa. Antes de iniciar la Auditoría Financiera se deberá conocer las instalaciones de la cooperativa, tanto interna como externa.

Esta investigación busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de la contabilidad y auditoría encontrar explicaciones a los resultados financieros, lo cual permitirá comprobar la exactitud de las aplicaciones contables.

En la Auditoría financiera se utilizarán procedimientos, técnicas y pruebas de auditoría, con la evidencia detectada con cada una de las pruebas aplicada se procederá a emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros y al mismo tiempo determinar si existiera fraudes u errores que puedan afectar el bienestar de la cooperativa.

A través del resultado de la auditoría ayudará a identificar los principales e importantes problemas de control interno que pueda presentar la cooperativa, para luego del Hallazgo poder brindarle recomendaciones a los mismos.

Esta investigación es un estudio original porque no existe una Auditoría Financiera realizada a Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” por lo tanto despierta expectativa a los directivos ya que beneficiará a la toma de decisiones.

Para la realización de nuestra investigación se cuenta con el apoyo del Director de tesis Ing. Víctor Cevallos y la Miembro Ing. Doris Sánchez, también se utilizará los recursos materiales, tecnológicos, económicos y se considera también los gastos inesperados que se presente en el desarrollo de la investigación, todos estos recursos son precisos para el desarrollo de la presente investigación y con los que contamos.

Este estudio es indispensable porque sus aportes pueden contribuir al mejoramiento de servicios financieros, brindando información significativa tanto para los administradores, empleados, clientes, propietarios y socios ya que conocerán la situación actual en la que se encuentra la cooperativa y de esa manera poder corregir y mejorar los posibles debilidades que hubiere en la cooperativa para su futuro crecimiento en el mercado, es por aquello que es necesario la realización de una Auditoría Financiera.

De la misma manera es conveniente para la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, dado que tiene como parte de sus fines la investigación científica así como la vinculación con la colectividad realizada por los estudiantes poniendo en práctica lo aprendido en las aulas para beneficio a la comunidad y el desarrollo de nuestro país.

#### **2.1.6. Delimitación del problema**

La investigación se aplicará en el campo Financiero al área de Auditoría Financiera para el mejoramiento de servicios financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” del período 2012 de la ciudad de Riobamba la misma que se inicia en el mes de abril hasta el mes de noviembre del 2013.

#### **2.1.7. Objetivos de la investigación**

##### **Objetivo general**

Realizar una Auditoría Financiera para el mejoramiento de los servicios financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” de la ciudad de Riobamba, período 2012.

##### **Objetivos específicos**

1. Diagnosticar la situación actual del control interno e identificar los procesos que requieran para el mejoramiento en servicios financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.
2. Evaluar los Estados Financieros sí se presentan de forma razonable y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicar pruebas sustantivas, revisar los documentos y comparar con los registros contables para determinar la veracidad de las transacciones.
3. Examinar el manejo de los recursos financieros, para establecer el grado en que sus funcionarios administran y utilizan los recursos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.

## **2.1.8. Hipótesis de la investigación**

### **Hipótesis general**

La Auditoría Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”, permitirá el mejoramiento de los servicio financieros.

### **Hipótesis específicas**

1. El análisis de la situacional actual del control interno en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” destacará aspectos a potencializar y a mejorar los servicios financieros de la Institución.
2. El análisis y evaluación que se realizará a los estados financieros permitirá conocer si los mismos fueron efectuados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. El dictamen final ayuda a los directivos y accionistas a conocer en qué estado se encuentra su cooperativa y el conocimiento del manejo de los recursos financieros.

### 2.1.9. Variables de estudio

Tabla No. 4  
Variables de estudio

	<b>Variables</b>	<b>Categorías</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Independiente</b>	La auditoría financiera a la Cooperativa Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Control interno</li> <li>➤ NAGA</li> <li>➤ PCGA</li> <li>➤ NIC</li> <li>➤ Estado de resultados</li> <li>➤ Balance general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razones financieras</li> <li>• Liquidez</li> <li>• Solvencia</li> </ul>
<b>Dependiente</b>	Mejoramiento de los servicios Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejoramiento continuo</li> <li>➤ Mejoramiento de procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones oportunas</li> <li>• Movimiento</li> <li>• Espacio</li> <li>• Tiempo</li> <li>• Estrategias</li> </ul>

**Fuente:** Cooperativa “Sol de los Andes”

**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1. Reseña histórica de la auditoría**

La palabra auditoría tiene su origen en el vocablo latín AUDITORIUS, y de ahí proviene el término auditor, que expresa la virtud de oír, y el diccionario lo considera revisor de cuentas colegiado pero se asume que esa virtud de oír y revisar cuentas está encaminada a la evaluación de la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, así como al control de los mismos.

Existe la evidencia de que alguna especie de auditoría se practicó en tiempos remotos. El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos empleados independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas cuentas. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales.

La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley "Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude". También reconocía "Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas". Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y desarrolló en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoría. En 1912 Montgomery dijo:

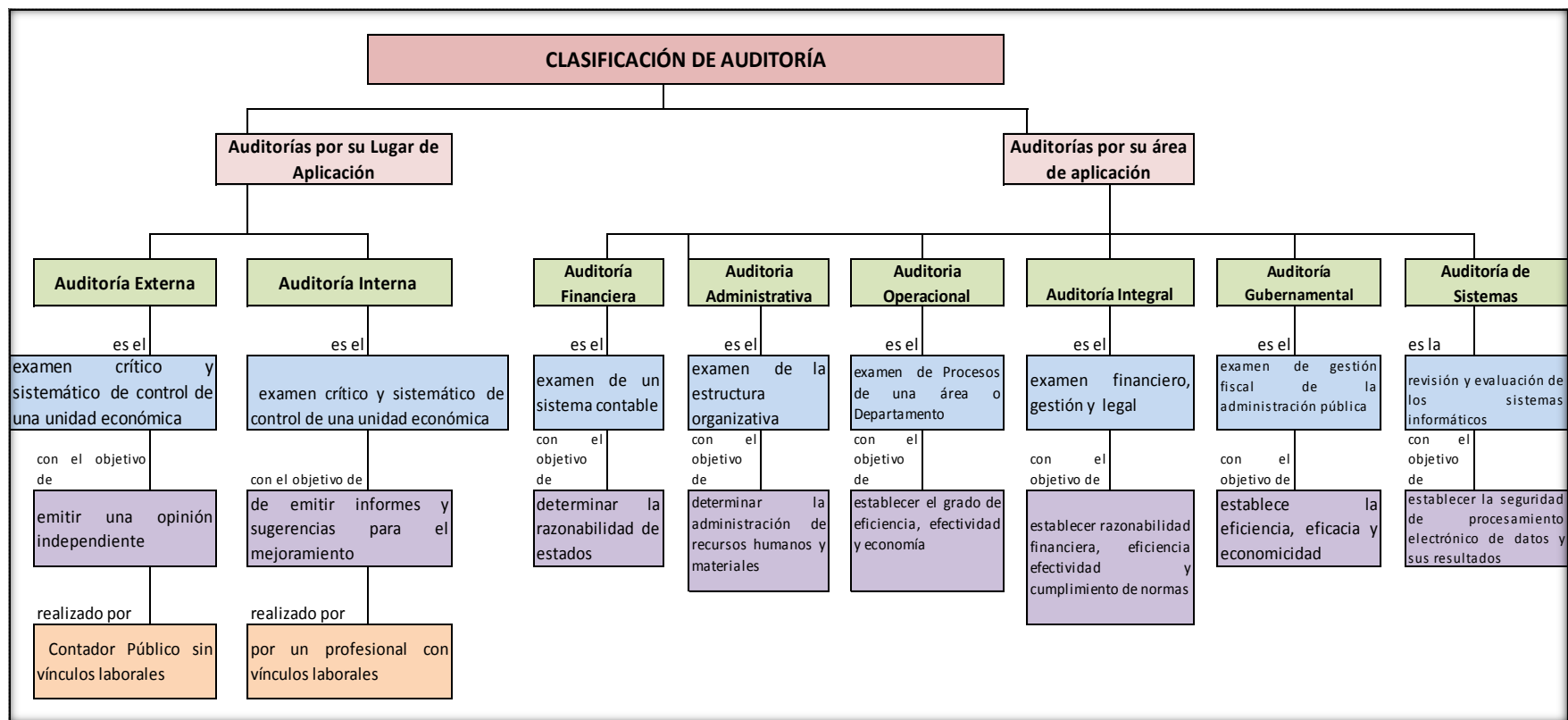
“En los que podría llamarse los días en los que se formó la auditoría, a los estudiantes se les enseñaban que los objetivos primordiales de ésta eran La detección y prevención de fraude; La detección y prevención de errores; sin embargo, en los años siguientes hubo un cambio decisivo en la demanda y el servicio, y los propósitos actuales son: El certificar de la condición financiera actual y de las ganancias de una empresa y la detección y prevención de fraude, siendo éste un objetivo menor.

Este cambio en el objetivo de la auditoría continuó desarrollándose, no sin oposición, hasta aproximadamente 1940. En este tiempo "Existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podía y debería no ocuparse primordialmente de la detección de fraude". El objetivo primordial de una auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los estados financieros del cliente, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de estas presentaciones a las partes interesadas.

Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente en los Estados Unidos, se desarrollaba la auditoría interna y del Gobierno, lo que entró a formar parte del campo de la auditoría. A medida que los auditores independientes se apercebieron de la importancia de un buen sistema de control interno y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar en una auditoría independiente, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, que se encargaría del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno, independientemente del departamento de contabilidad general. Progresivamente, las compañías adoptaron la expansión de las actividades del departamento de auditoría interna hacia áreas que están más allá del alcance de los sistemas contables.

## 2.2.2. Clasificación de la auditoría

Figura No. 3  
Clasificación de la auditoría



**Fuente:** Cuellar, Adolfo, Clasificación de la Auditoría, México. <http://preparatorioauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad+Dos.pdf>, 2009.

**Elaborado por:** Diana Alvarez y Jimena Lema



### **2.2.3. Definición de auditoría**

“La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración”<sup>1</sup>.

### **2.2.4. Objetivo de la auditoría**

1. La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades.
2. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus empleados administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
3. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración.

### **2.1.5. Técnicas de auditoría**

“Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

### **Comparación**

Es la determinación de la similitud o diferencias existentes en dos o más hechos u operaciones de la entidad auditada, mediante lo cual se puede evaluar y emitir un informe al respecto.

---

<sup>1</sup> *SANCHEZ CURIEL, Gabriel*, Auditoría de Estados Financieros: Practica Moderna Integra, Editorial PEARSON EDUCACION, 2 ed., México, 2006, p. 2.

## **Observación**

Es la verificación visual que realiza el auditor durante la ejecución de una actividad para examinar aspectos físicos, incluyendo desde la observación del flujo de trabajo, documentos, materiales, etc.

## **Rastreo**

Es el seguimiento y control de una operación, dentro de un proceso a fin de conocer y evaluar su ejecución.

## **Indagación**

Es la obtención de información verbal mediante averiguaciones o conversaciones directas con funcionarios de la entidad auditada, especialmente de hechos o aspectos no documentados.

## **Entrevista**

Entrevistas a funcionarios de la entidad auditada con la finalidad de obtener información, para después ser confirmada y documentada.

## **Análisis**

Consiste en la separación y evolución crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que confirman una actividad con el propósito de establecer su conformidad con criterios normativos y técnicos.

## **Conciliación**

Consiste en hacer en que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.

## **Comprobación**

Consiste en verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por una entidad, a través de él examen de la documentación justificadora o de respaldo.

## **Cálculo**

Consiste en la verificación de la exactitud y corrección aritmética de una operación o resultado, presentados en informes, contratos, comprobantes y otros.

## **Revisión selectiva**

Consiste en una breve o rápida revisión o examen de una parte del universo de datos u operaciones, con el propósito de separar y analizar los aspectos que no son normales y que requieren de una atención especial.”<sup>2</sup>

### **2.2.6. Programas de auditoría**

“Es el documento que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada. La actividad de la auditoría se ejecuta mediante la utilización de los programas de auditoría, los cuales constituyen esquemas detallados por adelantado del trabajo a efectuarse y contienen objetivos y procedimientos que guían el desarrollo del mismo.”<sup>3</sup>

### **2.2.7. Papeles de trabajo**

“Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos donde constan las tareas realizadas, los elementos de juicio obtenidos y las conclusiones a las que llego el auditor. Constituyen, por tanto, la base para la emisión del informe y su respaldo.

---

<sup>2</sup> OÑA, César, Auditoría de Gestión II, Riobamba, Espoch,2011, pp. 21- 24.

<sup>3</sup>Dra. Jaqueline Balseca, Folleto de Fundamentos de Auditoría, Riobamba, 2010, pp. 46-51

## **Objetivo de papeles de trabajo**

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoría se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los papeles de trabajo, se consideran completos cuando reflejan en forma clara los datos significativos contenidos en los registros, los métodos de comprobación utilizados y la evidencia adicional necesaria para la formación de una opinión y preparación del informe.

## **Naturaleza, confidencialidad y propiedad de los papeles de trabajo**

1. Naturalidad.- Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoría en particular.
2. Confidencialidad.- Son los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros.
3. Propiedades.- Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, él los preparó y son la prueba material del trabajo efectuado; pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos que puedan considerarse confidenciales, está obligado a mantener absoluta discreción respecto a la información que contienen.

### **2.2.8. Marcas de auditoría e índices de referencia**

#### **Marcas de auditoría**

Permite a usar marcas para transcribir de una manera práctica y de fácil lectura de la auditoría. Por ejemplo: La actividad de cotejar cifras que provienen de los registros auxiliares contra los auxiliares mismos, se pueden dejar transcrita en los papeles de trabajo, anotando una marca cuyo significado fuera justamente el de haber verificado las cifras correspondiente contra el auxiliar relativo.

La forma de las marcas deben ser lo más sencillas posibles pero a la vez distintiva, de manera que no haya confusión entre las diferentes marcas que se usen en el trabajo.

### **Objetivos de las marcas de auditoría**

Entre los objetivos de las marcas de auditoría tenemos:

1. Dejar constancia del trabajo realizado
2. Facilitar el trabajo y ayudar a que se aproveche al máximo el espacio de la cédula, pues evitan describir detalladamente las actividades efectuadas para la revisión de varias partidas.
3. Agilizar la supervisión, ya que permiten comprender de inmediato el trabajo realizado.
4. Identificar y clasificar las técnicas y procedimientos utilizados en la auditoría.

### **Características de las marcas de auditoría**

- a) La explicación de las marcas debe ser específica y clara.
- b) Los procedimientos de auditoría efectuados que no se evidencian con base en
- c) Marcas, deben ser documentados mediante explicaciones narrativas, análisis, etc.

Tabla No. 5

### **Marcas y significado de auditoría**

Marca	Significado
✓	Verificado o cotejado
Σ	Sumatoria
Φ	Diferencia Faltante

### **Índices de referencia**

Para facilitar su localización, los papeles de trabajo se marcan con índices que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y por consecuencia

donde podrán localizarse cuando se le necesite. A continuación se presenta un ejemplo de índices usando el método alfabético-numérico por ser el de uso más generalizado en la práctica de la auditoría. En este sistema las letras simples indican cuentas de activos, las letras dobles indican cuentas de pasivo y capital y las decenas indican cuentas de resultados:

Tabla No. 6  
**Índices de Referencia de Auditoría**

A	Caja y bancos
B	Cuentas por cobrar
C	Inventarios
U	Activo fijo
W	Cargos diferidos y otros
AA	Documentos por pagar
BB	Cuentas por pagar
EE	Impuestos por pagar
HH	Pasivo a largo plazo
LL	Reservas de pasivo
RR	Créditos diferidos
SS	Capital y reservas
10	Ventas
20	Costos de ventas
30	Gastos generales
40	Gastos y productos financieros
50	Otros gastos y productos

### 2.2.9. Archivos de los papeles de trabajo

Los papeles de trabajo deben ser archivados de manera que permitan un acceso fácil a la información contenida en los mismos.

Los archivos de los papeles de trabajo de una auditoría suelen clasificarse en dos tipos: archivo permanente y archivo corriente.

## **Archivo permanente**

El objetivo principal de preparar y mantener un archivo permanente es el de tener disponible la información que se necesita en forma continua sin tener que reproducir esta información cada año.

El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo periodo. Este archivo debe suministrar al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva

Entre la información que contendrá el archivo permanente está:

1. Leyes y normas
2. Organigramas
3. Políticas y manuales
4. Detalle de personal clave

## **Archivo corriente**

Contendrá los papeles acumulados durante el desarrollo de la auditoría y que podrán ser utilizados para períodos subsecuentes.

Entre los que están:

1. Estados financieros
2. Planes anuales de trabajo
3. Programas de auditoría
4. Hojas de trabajo
5. Borrador e informe final de cada examen.
6. Acumulará todas las cédulas relacionadas con las diferentes pruebas realizadas a cada una de las cuentas o áreas específicas y corresponden al período sujeto a examen.”

4

---

<sup>4</sup>Dra. *Jaqueline Balseca*, Folleto de Fundamentos de Auditoría, Riobamba, 2010, pp. 46-51

### **2.2.10. Principios de contabilidad generalmente aceptados**

“Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados conocidos como (PCGA) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente”.

Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable

#### **Los 14 principios de contabilidad generalmente aceptados (P.C.G.A.)**

Aprobados por “La VII Conferencia Interamericana de Contabilidad y la VII Asamblea Nacional de graduados en ciencias económicas efectuadas en Mar del Plata en 1965”, a continuación se enuncian los principios de la siguiente manera:

1. Equidad
2. Ente
3. Bienes Económicos
4. Medición en términos monetarios
5. Empresa en Marcha
6. Valuación al Costo
7. Ejercicio
8. Devengado
9. Objetividad
10. Realización
11. Prudencia
12. Uniformidad
13. Materialidad
14. Exposición



### **2.2.11. Las normas de auditoría de general aceptación – NAGAS.**

“La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Las Diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), que se dividen en tres grupos:

1. Normas generales,
2. Normas de la ejecución del trabajo y
3. Normas de información.

#### **2.2.11.1. Normas generales**

**Entrenamiento y capacidad profesional.-** la auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.

**Independencia.-** En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o los auditores mantendrán su independencia de actitud mental.

**Cuidado o esmero profesional.-** Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

#### **2.2.11.2. Normas de ejecución del trabajo**

**Planeamiento y supervisión.-** el trabajo se planeará adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben ser supervisados rigurosamente.

**Estudio y evaluación del control interno.-** se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otros procedimientos de la auditoría.

**Evidencia suficiente y competente.-** se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la confirmación, con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los estados financieros.

### **2.2.11.3. Normas de información o preparación del informe**

**Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**Consistencia.-** El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el periodo actual respecto al periodo anterior.

**Revelación suficiente.-** Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas, salvo que se especifique lo contrario en el informe.

**Opinión del auditor.-** El contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. ”<sup>5</sup>

### **2.2.12. Auditoría financiera**

“Es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera.

El proceso consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información financiera de una empresa, realizado con independencia y utilizando técnicas determinadas con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros que permitan la adecuada toma de decisiones y brindar recomendaciones que mejoren el sistema.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> <http://www.monografias.com/trabajos27/papeles-auditoría/papeles-auditoría.shtml>

<sup>6</sup> Cuellar, Adolfo, Clasificación de la Auditoría, México, 2009.

### **2.2.13. Control interno**

“Control interno son las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades.

#### **Objetivo del control interno**

- ♣ Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios;
- ♣ Proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida.
- ♣ Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y,
- ♣ Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

#### **Importancia del control interno**

Cuanto mayor y compleja la institución, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno. Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño muchos empleados, y muchas tareas delegadas, es necesario contar con un adecuado sistema de control interno.

#### **Componentes de control interno**

Los componentes del Control Interno pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el control interno y determinar su efectividad.

Para operar la estructura (también denominado sistema) de control interno se requiere de los siguientes componentes:

1. Ambiente de control interno
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de control gerencial
4. Sistemas de información contable

## 5. Monitoreo de actividades

### **Ambiente de control interno**

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades; el que también se conoce como el clima en la cima.

En este contexto, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base sobre la que todo descansa.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos.

Los elementos que conforman el ambiente interno de control son los siguientes:

1. Integridad y valores éticos;
2. Autoridad y responsabilidad;
3. Estructura organizacional;
4. Políticas de personal;
5. Clima de confianza en el trabajo; y,
6. Responsabilidad.

### **Evaluación del riesgo**

Es la probabilidad que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad.

Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros.

Esta actividad de auto – evaluación que practica la dirección debe ser revisada por los auditores internos o externos para asegurar que los objetivos, enfoque, alcance y procedimientos hayan sido apropiadamente ejecutados.

Los elementos que forman parte de la evaluación del riesgo son:

1. Los objetivos deben ser establecidos y comunicados;
2. Identificación de los riesgos internos y externos;
3. Los planes deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento; y,
4. Evaluación del medio ambiente interno y externo.

### **Actividades de control gerencial**

Se refieren a las acciones que realizan la gerencia y demás personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, así como también porque el dictado de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen el medio más idóneo para asegurar el logro de objetivos de la entidad.

Comprenden también las actividades de protección y conservación de los activos, así como los controles de acceso a programas computarizados y archivos de datos.

Los elementos conformantes de las actividades de control gerencial son:

1. Políticas para el logro de objetivos;
2. Coordinación entre las dependencias de la entidad; y,
3. Diseño de las actividades de control

### **Sistema de información y comunicación**

Está constituido por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones

adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y elaborar informes financieros confiables. Los Elementos que conforman el sistema de información son:

1. Identificación de información suficiente
2. Información suficiente y relevante debe ser identificada y comunicada en forma oportuna para permitir al personal ejecutar sus responsabilidades asignadas.
3. Revisión de los sistemas de información
4. Las necesidades de información y los sistemas de información deben ser revisados cuando existan cambios en los objetivos o cuando se producen deficiencias significativas en los procesos de formulación de información.

### **Actividades de monitoreo**

Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Debe orientarse a la identificación de controles débiles, insuficientes o necesarios, para promover su reforzamiento.

El monitoreo se lleva a cabo de tres formas: durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad; de manera separada, por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades (incluidas las de control), o mediante la combinación de ambas modalidades.

Los elementos que conforman las actividades de monitoreo son:

1. Monitoreo del rendimiento;
2. Revisión de los supuestos que soportan los objetivos del control interno;
3. Aplicación de procedimientos de seguimiento; y,
4. Evaluación de la calidad del control interno

## **Tiempos de control interno**

### **Control previo**

Los servidores de la institución, analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales.

### **Control continuo**

Los servidores de la institución, en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la Ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas.

### **Control posterior**

La Unidad de Auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.”<sup>7</sup>

### **Evaluación mediante el método COSO**

Es un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Fiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de leyes y normas que sean aplicables

---

<sup>7</sup> Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2012.  
[http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6787:ley-organica-de-la-contraloria-general-del-estado&catid=381:leyes-organicas&Itemid=650](http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&view=article&id=6787:ley-organica-de-la-contraloria-general-del-estado&catid=381:leyes-organicas&Itemid=650) [consultada de 28 de marzo 2013]

## **2.2.11. Fases de la auditoría financiera**

### **Fase I planificación**

“La planificación es la primera fase del proceso de la auditoría financiera y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación debe ser cuidadosa, creativa, positiva e imaginaria, debe considerar alternativas y seleccionar los métodos más apropiados para realizar las tareas

La planificación de cada auditoría se divide en dos fases o momentos distintos, denominados: planificación preliminar y planificación específica.

#### **Planificación preliminar**

Se configura en forma preliminar la estrategia a seguir en el trabajo, a base del conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar.

#### **Planificación específica**

Se define tal estrategia mediante la determinación de los procedimientos específicos a aplicarse por cada componente y la forma en que se desarrollará el trabajo en las siguientes fases.

### **Fase II ejecución**

Durante la planificación específica fueron seleccionados los componentes a ser examinados, los procedimientos a ser aplicados y el alcance del trabajo.

Se espera que al aplicar los programas específicos se obtenga la evidencia suficiente y competente para demostrar la veracidad de los resultados obtenidos en cada componente examinado, de las afirmaciones contenidas en los informes de la entidad y de los asuntos objeto de la auditoría.



La fase de ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continúa con la obtención de información, la verificación de los resultados financieros, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

### **Fase III informe**

El informe de auditoría es el resultado del trabajo del auditor. Es un documento elaborado por el auditor donde se expresa de forma estándar, general y sencilla, una opinión profesional sobre los estados Financieros de una empresa. Presenta una serie de características fundamentales de carácter formal: es claro, oportuno sintético y se encuentra bajo un esquema de exposición determinado por la doctrina.

A nivel doctrinal se han definido cuatro normas para la preparación del informe:

1. El informe de auditoría debe manifestar si los estados contables se han presentado de acuerdo a las normas legales exigibles.
2. El informe debe enfatizar aquellas circunstancias donde no se haya observado el principio de uniformidad con respecto al ejercicio anterior.
3. Los contenidos de los estados financieros han de ser razonablemente adecuados, en caso contrario se expondrá el informe.
4. El dictamen deberá expresar la opinión (positiva, con salvedades, negativa) del auditor sobre los estados financieros sobre los estados contables, y en caso de no expresar dicha opinión justificar porque no ha podido expresar la opinión."<sup>8</sup>

#### **2.2.14. Análisis de estados financieros**

“El análisis de estados financieros, también conocido como análisis económico–financiero, análisis de balances o análisis contable, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. De esta forma, desde una perspectiva interna, la dirección de la empresa puede ir tomando las decisiones que corrijan los puntos débiles que pueden

---

<sup>8</sup> Ing. Badillo, Folleto de Marzo 2009. (p. 59-63)

amenazar su futuro, al mismo tiempo que se saca provecho de los puntos fuertes para que la empresa alcance sus objetivos. Desde una perspectiva externa, estas técnicas también son de gran utilidad para todas aquellas personas interesadas en conocer la situación y la evolución previsible de la empresa.”<sup>9</sup>

### **Análisis vertical**

Esta herramienta ayuda a conocer la participación interna de las partidas dentro de los estados financieros. En el balance general permite saber cómo están formados los activos, cuántos son activos circulantes y cuántos son activos fijos; en la otra parte del balance general, como se distribuyen las fuentes de financiamiento, cuánto es de pasivos y cuánto representa el capital. También, dentro de estos rubros, cuáles con las partidas más importantes de acuerdo con sus cantidades monetarias.

En el estado de resultados las comparaciones se hacen con respecto a las ventas, se analiza cada una de las partidas y se compara con estas. Cómo están los costos de venta, los gastos de administración y los gastos de ventas proporcionalmente respecto a las ventas y como han cambiado.

### **Análisis horizontal**

Ayuda a entender qué ha pasado a través del tiempo (meses o años), comparando las tendencias que han tenido las partidas relacionadas entre sí y que sus variaciones deben seguir un patrón ya sea en el mismo sentido o en un sentido opuesto pero que una dependa de la otra. Así, el analista se formara un juicio al comparar las tendencias, identificar si son favorables o desfavorables, profundizar en las situaciones que así convenga para tomar las decisiones en consecuencia.

Lo importante de esta herramienta es determinar los cambios que tuvieron las partidas en el tiempo de análisis para diagnosticar si la operación es normal o si hay algo importante en que debe profundizarse para tener suficiente información y tomar decisiones.

---

<sup>9</sup> *AMAT, Oriol*, Análisis de Estados Financieros, España, Ediciones Gestión, 2008, p.16

### **2.2.15. Razones financieras**

“Las razones financieras son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.”<sup>10</sup>

#### **Calidad de activos**

Muestra la capacidad de la institución financiera en conceder y recuperar préstamos. Los indicadores de este grupo reflejan la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos así como también se puede establecer la calidad de los activos, especialmente los de mayor riesgo, establecidos por medio de las siguientes fórmulas:

##### **a. Rendimiento improductivo activos con respecto a los activos**

(Activos improductivo netos) / Total activos

Mide la proporción de los activos totales que se ha destinado o que se encuentran en rubros de activos que no generan remuneración por el contrario representan costo es decir aquellos que no generan ingresos de forma directa a la cooperativa (fondos disponibles, los bienes, las propiedades, equipos, etc.). Establece la capacidad de la cooperativa para mantener activos improductivos bajo control, mientras más bajo mejor. Aunque no existe un parámetro definitivo sobre el tema es recomendable que se mantenga en un indicador inferior al 5%.

##### **b. Rendimiento productivo activos con respecto a los activos**

Activos productivos / total activos

Mide la proporción de los activos totales que están destinados o que han sido orientados a rubros remunerados y que como tal contribuyen a las utilidades y por consiguiente a la rentabilidad de la institución. Establece la capacidad de la cooperativa para colocar sus activos en forma exitosa en operaciones con rendimiento, mientras más alto mejor.

---

<sup>10</sup>RODRÍGUEZ, Leopoldo, Análisis de Estados Financieros un Enfoque en la Toma de Decisiones, México, INTERAMERICANA editores, 2012 pp. 142, 149.

### c. Rendimiento productivo activos con respecto de los pasivos

Activos productivos / pasivos con costo

Mide la eficiencia en la colocación de los recursos captados. La relación mientras más alta mejor, se espera sea superior a 100%

### Índices de morosidad

Evidencian el nivel de atraso de los socios en el pago de sus obligaciones con la entidad, lo que a su vez manifiesta la calidad de la administración crediticia y sus procedimientos adoptados previos a la concesión, durante la vigencia y luego de los vencimientos de los créditos. Miden el porcentaje de la cartera improductiva frente al total de la cartera, los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por actividad económica. Son los siguientes:

- **Morosidad de la cartera de créditos para la microempresa** =  $\text{cartera improductiva para la microempresa} / \text{cartera bruta para la microempresa}$ .
- **Morosidad de la cartera total** =  $\text{cartera improductiva total} / \text{cartera bruta total}$

Para el análisis se ha considerado como un parámetro óptimo, el que está relación sea inferior al 3%. Los siguientes son los indicadores de cartera en riesgo por cada una de las líneas de negocio. Para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- **Cartera bruta** =  $\text{carteras por vencer} + \text{cartera que no devenga intereses} + \text{cartera vencida}$ .
- **Cartera neta** =  $\text{cartera bruta} - \text{provisiones para créditos incobrables}$ .
- **Cartera improductiva** =  $\text{cartera que no devenga intereses} + \text{cartera vencida}$ .

### Indicadores liquidez

La liquidez se puede definir como la situación en la que una entidad cuenta con suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Mide el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor

exigibilidad. Este Indicador representa la capacidad que la cooperativa tiene para cubrir posibles retiros de dinero de forma significativa por parte de los socios. La relación mientras más alta es mejor.

Fondos disponibles/total depósitos a corto plazo

### **Capital de trabajo**

Los activos circulantes, comúnmente llamados capital de trabajo representan la porción de inversión que circula de una forma a otra en el conducto ordinario de negocios.

Esta idea comprende la transición de recurrente del efectivo a inventarios, cuentas por cobrar y nuevamente a efectivo. Como sustituto de efectivo, los valores negociables se consideran parte del capital de trabajo.

Los pasivos circulantes representan el financiamiento a corto plazo de la cooperativa por que influyen todas las deudas del mismo que lleguen a su vencimiento (que se deben pagar en un año o menos). Por lo general, estas deudas incluyen cantidades que se deben a los proveedores (cuentas por pagar), a los empleados y al gobierno (cargos por pagar), así como a los bancos (documentos por pagar), entre otras.

El capital de trabajo neto se define como la diferencia entre los activos y pasivos circulantes de la cooperativa. Cuando los activos circulantes superan a los pasivos de la cooperativa tiene un capital de trabajo neto positivo. Cuando los activos circulantes son menores que los pasivos circulantes la cooperativa tiene un capital de trabajo neto negativo.

En general cuando mayor sea el margen por el cual los activos circulantes de una cooperativa cubran sus pasivos circulantes, más capaz será de pagar su factura a su vencimiento. Su fórmula es la siguiente:

**Capital neto de trabajo = activo circulante – pasivo circulante**

### **Indicadores de rentabilidad**

La evaluación de la rentabilidad está asociada con el potencial actual y futuro de la cooperativa para generar utilidades. Estas relaciones establecen el grado de retorno de la inversión de los accionistas y los resultados obtenidos por la gestión operativa del negocio de intermediación. La rentabilidad es la capacidad que tiene un ente productivo, cualquiera que sea su tipo, para generar suficiente utilidad o beneficio.

Para medir la Rentabilidad o las ganancias, se establecen indicadores básicos:

Tabla No. 7

#### **Indicadores de rentabilidad**

a) <b>Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE)</b> = Resultados del ejercicio / patrimonio total	Mide el nivel de retorno generado por el patrimonio. La relación entre más alta es mejor. Este indicador muestra la tasa de retorno de la inversión hecha por los socios e informa también sobre el comportamiento general de la institución financiera como actividad empresarial. Comparando con el de otras actividades similares del sistema bancario permite apreciar si está o no dentro de los rangos normales.
b) <b>Rendimiento sobre los activos (ROA)</b> = Resultados del ejercicio/activo total	Mide el nivel de retorno generado por el activo. La relación entre más alta es mejor. Determina la capacidad generadora de rentas del activo de la entidad, guardando su cuantía estrecha relación con la calidad o la capacidad de retorno de este último.” <sup>11</sup>

### **Mejoramiento continuo en los servicios financiero**

“El mejoramiento continuo es aceptar que las cosas se pueden hacer mejor hoy que ayer y que mañana podrá realizarse mejor de lo que hoy se han hecho. Para ello se utiliza

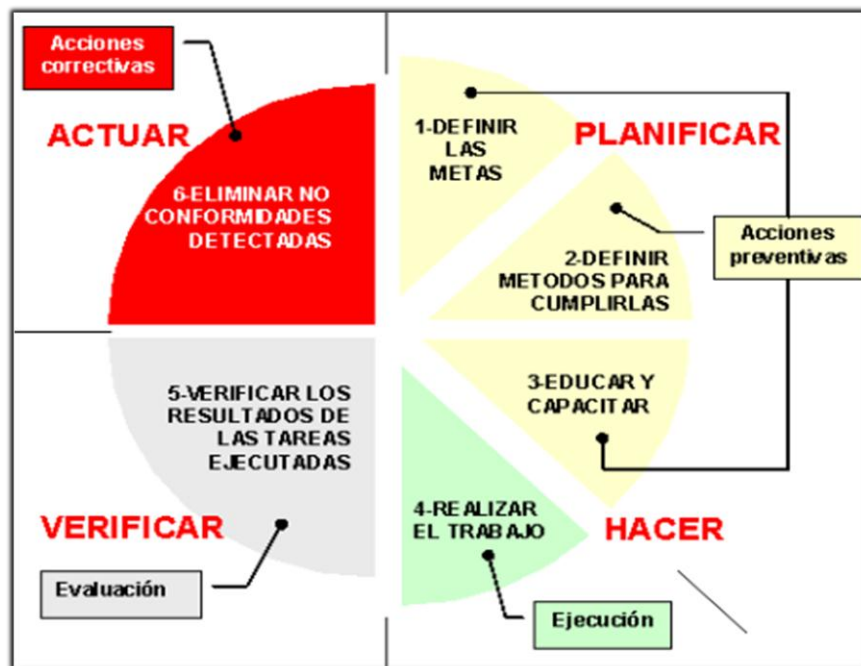
<sup>11</sup> Superintendencia De Bancos Del Ecuador  
[http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=36&vp\\_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=36&vp_tip=2)

como instrumento el ciclo PHVA, conocido también como ciclo de calidad o ciclo Deming, por su autor.

El ciclo se aplica a nivel organizacional pero también en cada puesto de trabajo. El mejoramiento, en cualquiera de los niveles, es considerado como una escalera en las cuales se asciende peldaño por peldaño; dicho acenso está apalancando en la aplicación de ciclos PHVA como se detalla a continuación: Actuar, Planear, Hacer y Verificar. El ciclo presenta cuatro etapas que se desarrollan de manera secuencial iniciado por cualquiera de ellas y repitiéndose de manera indefinida, esta repetición indefinida es la que produce el mejoramiento continuo en las cooperativas.

Figura No. 4

### Ciclo de la calidad total en el servicio



**Figura N° 4:** Ciclo para el Mejoramiento del Servicio.

**Autor:** Mario Uribe, Gerencia de Servicio, ed. U, Colombia: Bogotá, , 2010.

## **Orientación al mejoramiento continuo en el ejercicio de su actividad**

Un sistema que promueve una cultura de mejoramiento continuo en todos los niveles de la inspección, que evalúa su funcionamiento y resultados, reforzando las actividades de mayor valor añadido y optimizando los procesos de trabajo.

Se debe de informar a los clientes de lo que se esté haciendo, hacerles saber que la institución se preocupa por ellos y que se toman en serio sus expectativas. Es decir no se trata de medir diez cosas al mismo tiempo, sino de tener diez variables para medir una sola cosa.

## **Satisfacer al cliente brindando servicios adicionales.**

Un cliente con sus necesidades y expectativas cubiertas es un cliente satisfecho y mantener un cliente satisfecho es muy difícil pero es más difícil aun atraer más clientes, en ocasiones las instituciones caen en los errores de suponer que con los que ofrecen a los clientes estos se mantendrán contentos.

En las organizaciones para mantenerse se debe tener la creatividad de implementar nuevos servicios y estos serán los servicios adicionales que la cooperativa debe ofrecer, todo lo que realiza la cooperativa tendrá valor del esfuerzo realizado.

## **Conocer las necesidades de los clientes**

Por ello es necesario que los Dueños de la cooperativa pasen a ser clientes donde es necesario conocer cuáles son sus necesidades, preferencias y expectativas, para que si un cliente se encuentra entusiasmado con el servicio recibido por parte de la cooperativa se siente a gusto más aun con servicios adicionales y se convierte en cliente fiel para la cooperativa donde empieza a desechar ofertas por parte de la competencia.

## **Satisfacción de los empleados impulsan su lealtad**

Satisfaciendo a los empleados en sus necesidades, mediante su remuneración además de otorgar su reconocimiento ayuda que los empleados se sientan contentos y a gusto en la



cooperativa y la organización de la misma que tendrá por parte de ella más productividad.

### **Persistir con el plan de mejoramiento**

La mejora continua reduce los costos además de hacer a la institución más competitiva ya que parte de la reducción de los gastos pueden repercutir en abaratar el servicio y así los clientes se sientan satisfechos a la cooperativa.

### **Garantizar los servicios de la cooperativa**

Para implementar en la mejora de la cooperativa no solo es preocuparse implementar nuevos servicios se trata también garantizarlos para que la cooperativa se asegure su continuidad, la rentabilidad, creación de empleo y desarrollo de la sociedad teniendo en cuenta las mejoras, como las siguientes estrategias:

- ✓ Empezar a implantar planes y programas de mejora.
- ✓ La mejora continua debe ser un hábito.
- ✓ El mejoramiento de los planes futuros mediante acciones preventivas en servicios en relación con la competencia.
- ✓ Complementación de información de mercados por algún medio de forma permanente.
- ✓ Conocimiento de las necesidades de cada cliente.
- ✓ Resolver los problemas en equipo.
- ✓ Confianza en el reclamo de un servicio, porque un reclamo bien atendido tiene el efecto de aproximar más clientes y haber podido demostrar una eficiencia y una atención personalizada al rectificar la causa del problema.

### **2.2.16. Mejoramiento continuo en los procesos**

El Mejoramiento Continuo es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo.<sup>12</sup>

#### **Ventajas y desventajas del mejoramiento continuo**

##### **Ventajas**

- a) Se concentra el esfuerzo en ámbitos organizativos y de procedimientos puntuales.
- b) Consiguen mejoras en un corto plazo y resultados visibles
- c) Incrementa el rendimiento y dirige a la cooperativa hacia la competitividad.
- d) Permite eliminar procesos repetitivos.

##### **Desventajas**

- 1. Requiere de un cambio en toda la organización, ya que para obtener el éxito es necesaria la participación de todos los integrantes de la organización y a todo nivel.
- 2. El Mejoramiento Continuo se hace un proceso muy largo.

#### **El proceso de mejoramiento**

La excelencia comprende un proceso que consiste en aceptar un nuevo reto cada día. Dicho proceso debe ser progresivo y continuo. Debe incorporar todas las actividades que se realicen en la empresa a todos los niveles.

Asimismo este proceso implica la inversión en nuevos equipos de alta tecnología más eficientes, el aumento en los niveles de desempeño del recurso humano a través de la capacitación continua, y la inversión en investigación y desarrollo que permita a la empresa estar al día con las nuevas tecnologías.

---

<sup>12</sup>ROSEMBERG, J. M., Diccionario de administración y finanzas, Océano Centrum., 2004, pág. 213.

## **Actividades básicas de mejoramiento**

1. Compromiso de la Alta Dirección
2. Participación Total de la Administración
3. Participación de los Empleados
4. Participación Individual
5. Equipos de Mejoramiento de los Sistemas (equipos de control de los procesos)
6. Sistema de Reconocimientos:

## **Pasos para el mejoramiento continuo**

Los siete pasos del proceso de mejoramiento son:

1. Paso: Selección de los problemas (oportunidades de mejora)
2. Paso: Cuantificación y subdivisión del problema
3. Paso: Análisis de las causas, raíces específicas.
4. Paso: Establecimiento de los niveles de desempeño exigidos (metas de mejoramiento).
5. Paso: Definición y programación de soluciones
6. Paso: Implantación de soluciones
7. Paso: Acciones de Garantía”<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> *Mario Uribe*, Gerencia de Servicio, Colombia: Bogotá, ed. U, 2010.



**LP**

### **CAPITULO III**

**3. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO 2012.**

<b>CLIENTE:</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”</b>
<b>NO. DE CLIENTE:</b>	<b>00001</b>
<b>FECHA DE CIERRE:</b>	<b>AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012</b>

## **3.1. LEGAJO PERMANENTE**



**LP 1.**

### 3.1.1. INFORMACIÓN GENERAL



**LP 1.1**

## 3.1.1.1. ACUERDO MINISTERIAL

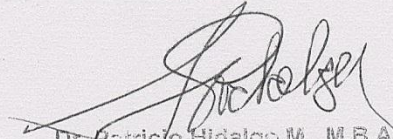


LP 1.1<sup>1/2</sup>



Dirección Provincial  
de Chimborazo

MINISTERIO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.- DIRECCIÓN  
PROVINCIAL DEL MIES DE CHIMBORAZO.- Riobamba a 16 de diciembre del  
2010, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SOL DE LOS ANDES", con  
domicilio en el cantón Riobamba de Riobamba, provincia de Chimborazo  
aprobada mediante Acuerdo Ministerial N° 0084 del 15 de diciembre del 2010, e  
inscrita en el Registro General de Cooperativas con el Número de Orden  
7516 de fecha 16 de diciembre del 2010.- LO CERTIFICO.

  
Dr. Patricio Hidalgo M. M.B.A.  
RESPONSABLE LEGAL  
MIES-CHIMBORAZO.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN  
ECONÓMICA Y SOCIAL  
Dirección Provincial de Chimborazo  
MIES Asesoría



LP 1.1<sup>2/2</sup>



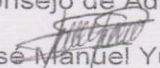
Dirección Provincial  
de Chimborazo

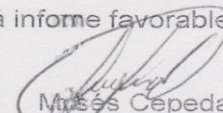
**SECCION SEGUNDA  
DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**PRIMERA.-** El directorio provisional ejercerá su mandato hasta cuando sea legalmente reemplazado por los vocales de los Consejos Directivos cuando la institución haya adquirido Personería Jurídica.

**SEGUNDA.-** El presente estatuto podrá ser reformado después de cuatro años que haya entrado en vigencia. Las mencionadas reformas podrán discutirse y aprobarse en una sola sesión de Asamblea General de Socios.

**TERCERA.-** Para la reforma del presente estatuto se requerirá informe favorable del Consejo de Administración.

  
José Manuel Yuquilema  
**PRESIDENTE**

  
Moisés Cepeda  
**SECRETARIO**

**CERTIFICO:** Que, el presente Estatuto fue conocido, discutido y aprobado en tres sesiones de Asamblea General que tuvo lugar el 13, 19 y 20 de Abril del 2010.

Riobamba, a 20 de Abril del 2010

Moisés Cepeda  
**SECRETARIO**

**DISPOSICIÓN FINAL**

Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el despacho del señor Director Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Chimborazo, en la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de diciembre del 2010.

Por la Señora Ministra.


**DOCTOR GERARDO CHACÓN P.  
DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO  
DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE CHIMBORAZO.**

GCh/ph.





**LP 1.2**

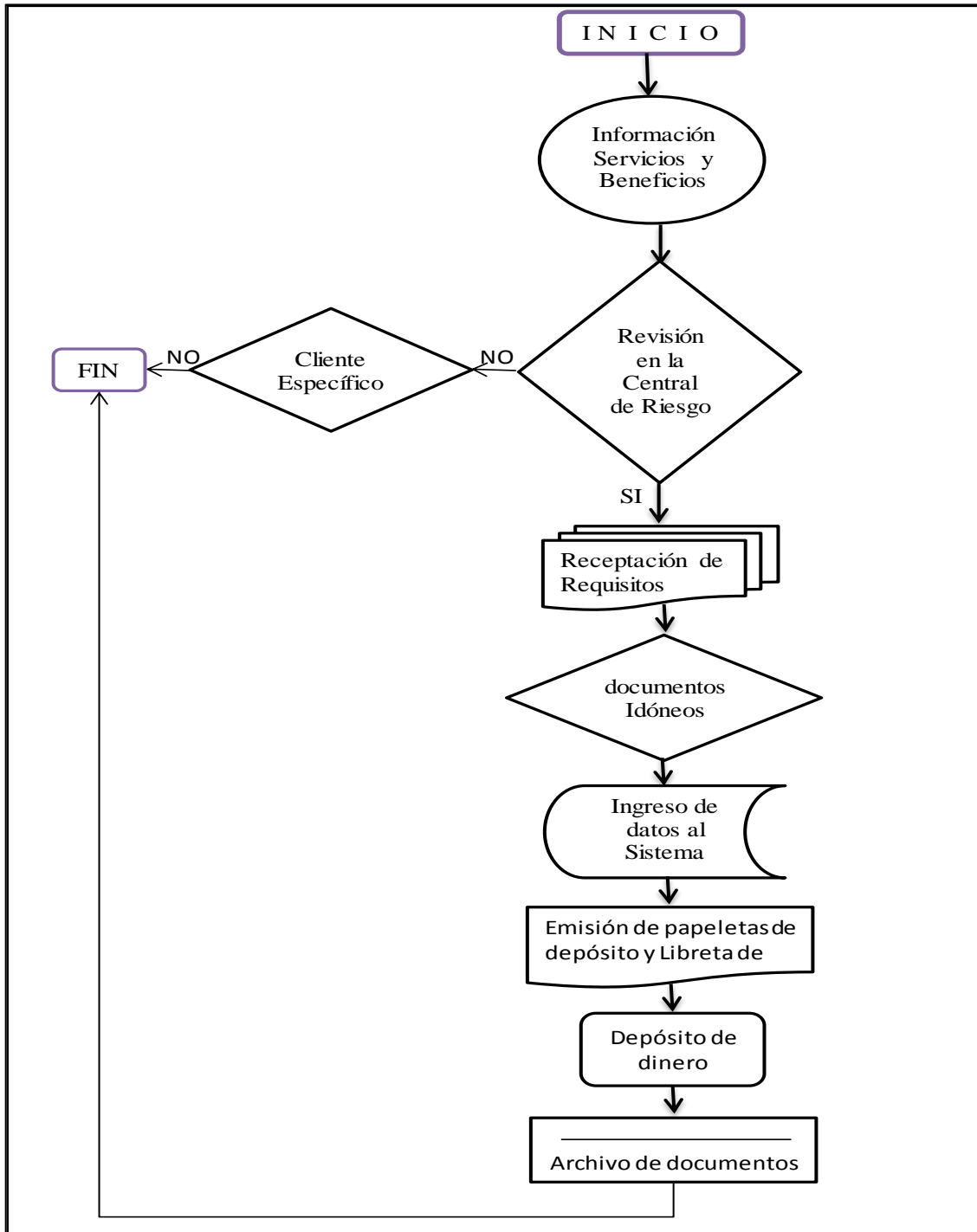
## 3.1.1.2. FLUJOGRAMAS



### COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

Figura No. 5

#### Apertura de Cuentas de Ahorros

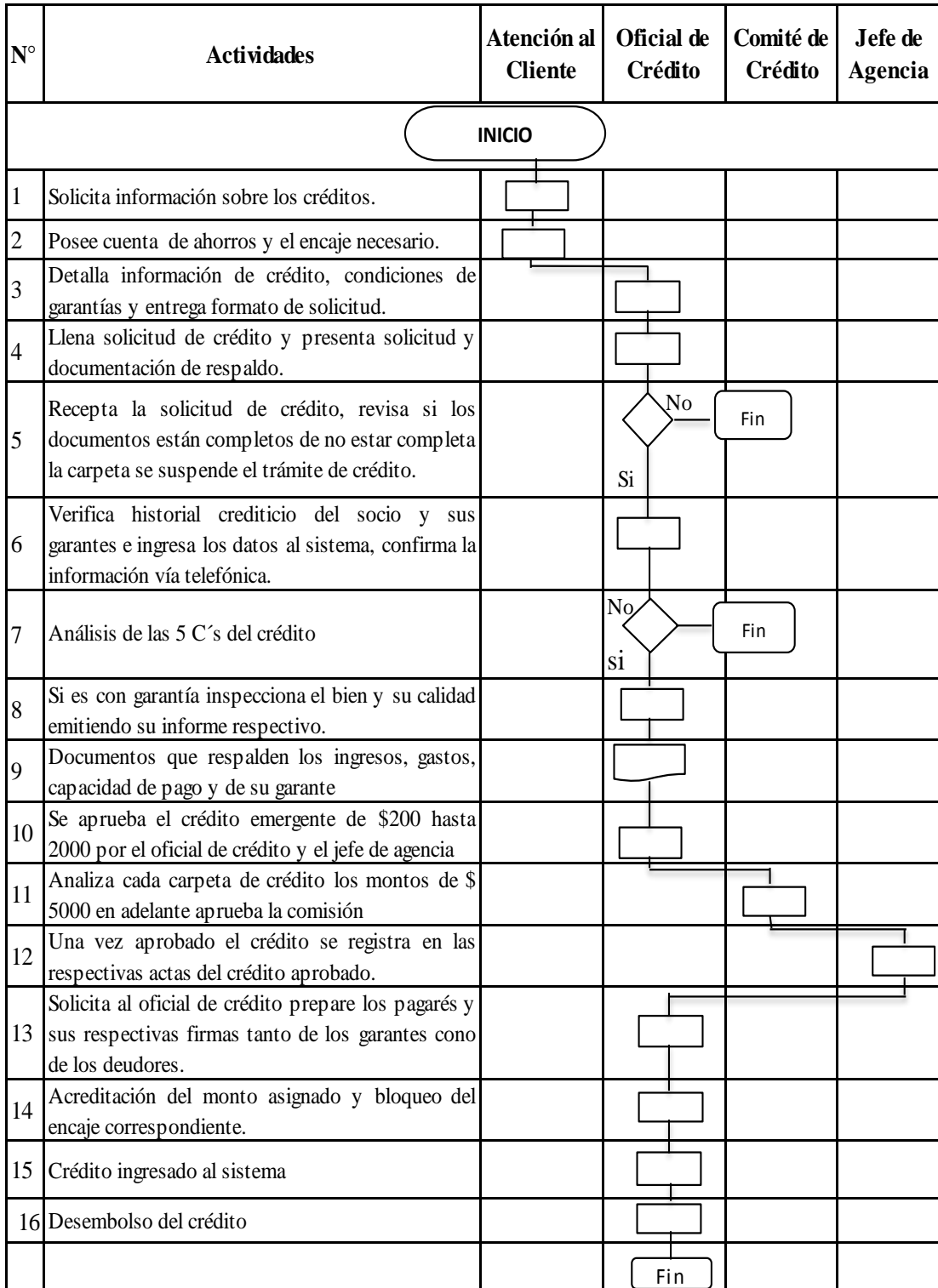




**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

Figura No. 6

**Concesión de Créditos**

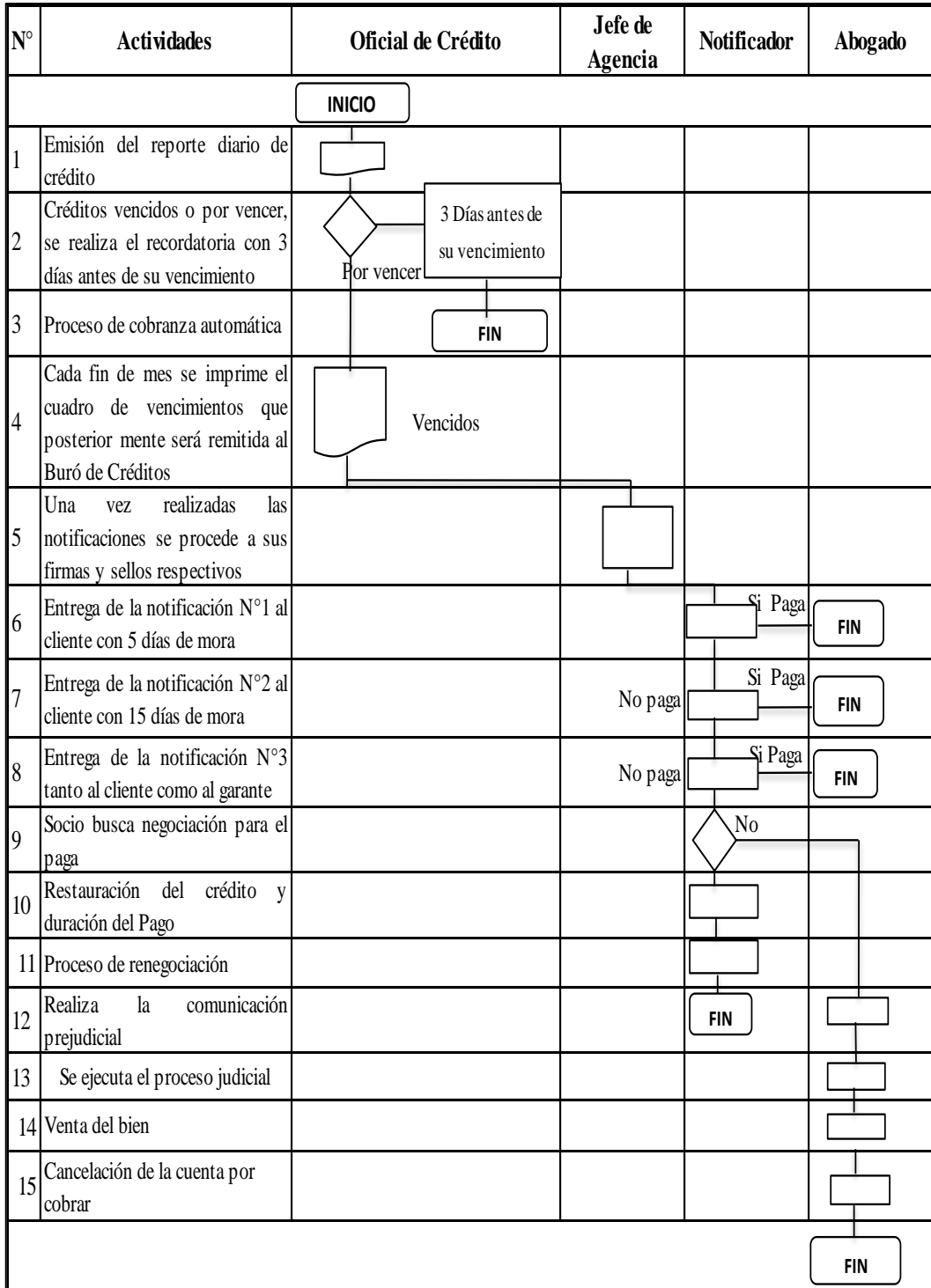




**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

Figura No. 7

**Proceso de Cobranza**





### **3.1.1.3. FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COOPERATIVA**



## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

### **FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA COOPERATIVA “SOL DE LOS ANDES”**

#### **De la Asamblea General de Socios**

- a) Conocer y resolver sobre las reformas al estatuto;
- b) Conocer y aprobar el presupuesto y el plan de trabajo anual de la cooperativa;
- c) Conocer y resolver sobre los estados financieros y los informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, de la auditoría interna y externa:
- d) Autorizar la adquisición de bienes, o la enajenación o gravamen total parcial de ellos; siempre que por monto dicha autorización no corresponda a otro organismo de la entidad;
- e) Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la cooperativa aprobar o rechazarlos;
- f) Decretar la distribución de excedentes, de conformidad de la ley de cooperativas y su reglamento general y otras leyes que le fueren aplicadas en el presente estatuto;
- g) Elegir y remover con causa justa a los socios del Consejo de Administración y vigilancia, Comisiones Especiales y cualquier otro delegado que deba designar la cooperativa ante entidades de integración de sistema;
- h) Relevar de sus funciones al Gerente, con causa justa;
- i) Acordar la disolución de la cooperativa, o fusión con otra u otras y su afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración cooperativa, cuya afiliación no sea obligatoria;
- j) Autorizar la emisión de certificado de aportación;
- k) Resolver en apelación, sobre las reclamaciones o conflictos de los socios o de estos en cualquiera de los organismos de la cooperativa; y cumplir con las demás obligaciones y ejercer los demás derechos contemplados en la ley de cooperativas



### **Del Consejo de Administración**

- a) Aprobar el presupuesto;
- b) Designar al Presidente, Gerente y secretario, así como a los socios de las comisiones cuya facultad no corresponda a la Asamblea General;
- c) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias o estatutarias;
- d) Nombrar y separar, cuando hubiere causa suficiente al Gerente, empleados caucionados y determinar su remuneración;
- e) Conocer de los balances e informes de contabilidad;
- f) Decidir por la admisión, expulsión, renuncia o exclusión de los socios;
- g) Fijar las cauciones que deban rendir tanto al Gerente como los de más empleados que manejen fondos de la cooperativa;
- h) Autorizar al presidente y al Gerente la realización de contratos adquisiciones de bienes muebles materiales y suministros de oficina para el servicio de la cooperativa hasta el monto que determine la Asamblea General;
- i) Aceptar o rechazar las solicitudes a admisión o retiros de socio;
- j) Autorizar los traspasos de los certificados de aportación;
- k) Elaborar el proyecto y reforma al presente estatuto para conocimiento y resolución de la Asamblea General;
- l) Sesionar por lo menos una vez cada 8 días;
- m) Dictar las medidas administrativas y ejercer todos los derechos consignados en las leyes de la materia. El voto y presencia de los vocales en las liberaciones del Consejo de Administración son en delegables;
- n) Determinar el plazo para la entrega de los haberes de un socio que se retira de la cooperativa, el mismo que no podrá ser superior a lo determinado en el Artículo 25 de la ley de cooperativas;



- o) Recomendar a la Asamblea General la distribución de los excedentes o intereses sobre certificados de aportación, ahorros y depósitos;
- p) Presentar a la Asamblea General los balances semestrales, conjuntamente con el dictamen emitido por el consejo de Vigilancia, así como un informe semestral de actividades de Consejo de Administración;
- q) Designar el banco o entidades financieras en los que se depositan los dineros de la cooperativa;
- r) Establecer las normas de préstamos, tipo de intereses, que en ningún caso excederá de lo establecido por el organismo estatal competente, plazos montos máximos y garantías;
- s) Establecer un sistema adecuado de morosidad;
- t) Elaborar la pro forma presupuestaria y el plan de trabajo de la cooperativa y ponerlo a consideración de la Asamblea General;
- u) Nombrar a las personas que reemplazará a los socios de Consejo de Administración, vigilancia y de las comisiones Especiales, por cualquier causa cesaren en sus funciones antes de terminar el período para que fueren elegidos está designación, tendrá el carácter de provisional hasta la próxima asamblea ordinaria de la cooperativa en la cual se ratificará o rectificará está designación; y,
- v) Resolver otros asuntos propios de sus funciones.

### **Del Presidente y del Secretario**

- a) Presidir las Asambleas Generales y las sesiones de Consejo de Administración y orientar las discusiones;
- b) Convocar a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias y a las reuniones de Consejo de Administración;
- c) Dirigir con su voto los empates, en las votaciones que se realizan en la Asamblea General;





- d) Suscribir con el Gerente los certificados de aportación;
- e) Presidir todos los actos oficiales de la cooperativa;
- f) Firmar la correspondencia de la cooperativa;
- g) Vigilar el fiel cumplimiento del reglamento interno el presente Estatuto y hacer cumplir las resoluciones tomadas por la Asamblea General;
- h) Cumplir y hacer cumplir la ley de cooperativa y su reglamento general, otras leyes que fueren aplicables. El estatuto los reglamentos internos y las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración; y,
- i) Presentar el informe semestral a la Asamblea General dar cuenta de sus actividades al Consejo de Administración y preparar las reformas que creere conveniente.

#### **Del Consejo de Vigilancia**

- a) Comprobar la exactitud de los balances e inventarios y de todas las actividades de la cooperativa y presentar el correspondiente informe a la Asamblea General;
- b) Controlar que la contabilidad se lleve correctamente;
- c) Revisar periódicamente la contabilidad de la cooperativa incluyendo los estado de cuentas y libretas de socios;
- d) Emitir su dictamen sobre el balance semestral y someterlo a la consideración de la Asamblea General por intermedio del Consejo de Administración;
- e) Conocer las reclamaciones que los socios entablen contra el gerente, Consejo de Administración o las Comisiones Especiales o sobre los servicios de la cooperativa, en estos casos deberá rendir un informe escrito a la Asamblea General;
- f) Verificar si las actuaciones del Consejo de Administración, Comisiones Especiales y de la gerencia se hayan llevado de conformidad con el estatuto, reglamentación interna vigente y la ley de cooperativas;
- g) El Consejo de Vigilancia en el caso de faltas muy graves cometidas por partes de los socios del Consejo de Administración,



**LP 1.3** <sup>5/7</sup>

- h)** Ejercer las demás facultades y cumplir las obligaciones que emanen de las pertinentes leyes;
- i)** Solicitar por escrito al presidente de la cooperativa la convocatoria a la asamblea extraordinaria cuando fueren el caso;
- j)** Emitir su dictamen sobre los balances semestrales y someterlo a consideración de la Asamblea General por intermedio del Consejo de Administración;
- k)** Dar visto bueno o vetar con causa justa los actos de contratos en que se comprometan bienes o créditos de la cooperativa cuando no estén de acuerdo los intereses de la institución o pasen del monto establecido por la Asamblea General;
- l)** Hacer anualmente por lo menos una auditoría y examen general de las actividades administrativas, contables y financieras de las Cooperativas y rendir de este particular un informe a la asamblea general; y,
- m)** Presentar a la Asamblea General un informe semestral de actividades.

### **Del Gerente**

- a)** Representar judicial y extrajudicialmente a la cooperativa;
- b)** Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Asamblea General y de los Consejos;
- c)** Actualizar y mantener bajo su custodia los inventarios de los bienes y valores;
- d)** Organizar y dirigir la administración interna de la cooperativa conforme a las disposiciones emitidas por el Consejo de Administración;
- e)** Ejecutar políticas de la tasa de interés y de servicios de acuerdo a los lineamientos fijados por el Consejo de Administración;
- f)** Controlar y dirigir la contabilidad de la entidad conforme a las regulaciones y directrices impartidas por el consejo de Vigilancia;
- g)** Legalizar las inversiones y gastos acordados por la Asamblea General o el Consejo de administración , que no haya sido vetados por el consejo de vigilancia;



- h)** Elaborar los ternas, para nombramientos de empleados que deben manejar fondos de la cooperativa;
- i)** Asistir a las sesiones del Consejo de administración con voz informativa;
- j)** Elaborar, actualizar y mantener bajo su cuidado y custodia de los inventarios de los bienes de entidad;
- k)** Cumplir con los de más obligaciones y ejercer los demás derechos contemplados en las leyes de la materia;
- l)** Firmar junto con el presidente del Consejo de administración los documentos de la cooperativa;
- m)** Informar mensualmente a dicho consejo sobre el estado económico de la cooperativa;
- n)** Cuidar que los libros de contabilidad se lleven con claridad, exactitud y se conserve siempre actualizaciones;
- o)** Recaudar los ingresos de la cooperativa y cobrar las sumas que se adeuden;
- p)** Depositar el dinero recibido por la cooperativa dentro de un plazo máximo de 48 horas recibido;
- q)** Aplicar el sistema de control establecido por el consejo de Administración;
- r)** Realizar otras funciones a su cargo que le hayan sido señaladas por el Consejo de administración y que no signifique violación al estatuto, reglamento interno y de las resoluciones de la Asamblea General;
- s)** Rendir la caución que haya sido determinada por el Consejo de administración en póliza de fidelidad;
- t)** Adquirir y enajenar bienes por su propia iniciativa hasta el monto que lo determine el Consejo de administración;
- u)** Rendir un informe semestral y anual a la Asamblea General;
- v)** Rendir los informes que le soliciten en la Asamblea General, los consejos de administración vigilancia y las comisiones; y,
- w)** Ejecutar los acuerdos de Asambleas Generales y de Consejo de Administración;



### **De las comisiones especiales**

La cooperativa podrá designar las siguientes Comisiones Especiales permanentes:

- a) Comisión de Crédito;
- b) Comisión de Educación; y,

### **De la Comisión de crédito**

- a. Seccionar ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente a solicitud del Presidente o Gerencia;
- b. Aprobar y negar las solicitudes de préstamos;
- c. Llevar el libro de actas en el que contendrá el registro de préstamos aceptados y negados; y,
- d. Cumplir con las demás atribuciones y disposiciones que señale el presente estatuto, su reglamento.

### **De la Comisión de educación**

- a) Elaborar el plan de trabajo anual, acorde al plan general de actividades del consejo de administración;
- b) Organizar y desarrollar programa de educación cooperativista;
- c) Promover otras actividades educativas de interés para sus socios;
- d) Disponer de los fondos que se hayan asignado previo a aprobación del consejo de administración;
- e) Presentar un informe anual al consejo de administración dando cuenta de las labores realizadas y de la forma en que se han utilizados los fondos; y,
- f) Elaborar y publicar la memoria anual que será entregada a los socios con 15 días de anticipación a la realización de la asamblea general.



**LP 1.4**

## 3.1.1.4. PLAN DE AUDITORÍA



LP 1.4<sup>1/5</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”  
PLAN DE AUDITORÍA  
2013- 04-01**

**1. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” empieza a funcionar sin atención al socio desde el 4 de Enero del 2011, en las calles Portoviejo y Cuenca, en el Barrio los Shyris de la ciudad de Riobamba. Luego estas oficinas fueron trasladadas al sector La Condamine, en las calles Carabobo y Esmeraldas y abiertas oficialmente al público el 28 de Mayo del mismo año, con el horario de atención de 8:00 am a 17:00 pm.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 0084 del 15 de Diciembre del 2010, se registra a la COAC en el Registro General de cooperativas, con el número de orden 7516 de fecha 16 de Diciembre del 2010 y producto de la Asamblea del 20 de Diciembre del 2010, el 14 de marzo del 2011.

El 1 de abril del 2012 se inaugura una sucursal en la ciudad de Cañar con el fin de ampliar sus horizontes y llegar a más personas que necesitan de los servicios que brinda la misma, esta oficina está ubicada en las calles Guayaquil y Javiera Nieto.

En la actualidad la cooperativa cuenta con 960 socios quienes confían en el trabajo que viene realizando la cooperativa y en la experiencia que va adquiriendo con el paso de los años.

**2. Identificación de la empresa**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol De Los Andes”., es una institución de derecho privado, conformado por personas naturales, propiedad de los socios fundadores como accionistas, que sin tener fines de lucro, planifica y ejecuta actividades inherentes a sus principios, fines y objetivos señalados anteriormente.



### **La misión**

Proporcionar Servicios Financieros y no Financieros Eficientes a nuestros socios y socias en todas las Actividades propias de la cooperativa con el fin de responder adecuadamente a sus necesidades en un marco de solidaridad y bienestar personal, elevando la calidad de vida en marco de solidaridad y bienestar personal, elevando la calidad de vida en base a la cooperación, integración, ayuda mutua y servicios sociales.

### **La visión**

Ser una cooperativa para transformar e incentivar una cultura del Ahorro y la eficiencia para la proyección social y económica impregnada en sus productos financieros y no financieros, con el fin de mejorar la calidad de vida y estimular el desarrollo integral de nuestros socios y socias.

### **3. Requerimientos de auditoría**

- Informe de los auditores independientes sobre la razonabilidad de los estados financieros (Dictamen).
- Informe sobre aspectos administrativo contable y de control interno (Carta a Gerencia); donde se describirá las principales observaciones en sé que encuentren en la revisión del sistema de control interno.

### **4. Personal encargado**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Auditor Senior - Jefe de Grupo	Jimena Lema
Asistente Junior	Diana Alvarez



## 5. Fechas de intervención

Inicio de Trabajo de Campo	06-05-2013
Finalización del Trabajo de Campo	10-09-2013
Elaboración del Borrador del Informe	30-09-2013
Emisión del Dictamen	03-10-2013

## 6. Días presupuestados

En 120 días laborables

## 7. Recursos necesarios para el examen

### Recursos humanos

Cargo	Nombre
Auditor Senior - Jefe de Grupo	Jimena Lema
Asistente Junior	Diana Alvarez

### Recursos materiales

- 2 Resmas de Papel Bon
- 3 Portaminas
- 4 Lápices Bicolor
- 4 Juegos de Minas
- 1 Caja de Clips
- 1 Computadora
- Tóner





## 8. Enfoque de auditoría

### a) Objetivos del examen

- Efectuar un examen al Balance General, Estados de Resultados, proporcionados por la cooperativa, por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- Evaluar la estructura de Control Interno y emitir sugerencias y recomendaciones a través de una carta gerencia.
- Emitir un informe (incluyendo la opinión de los auditores).

### b) Alcance de la auditoría

El período a examinar comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 período dentro del cual examinaremos los respectivos registros, la naturaleza, extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo para cada una de las cuantas o rubros de los estados financieros.

### c) Metodología a utilizarse.

1. Entrevistas con las máximas autoridades
2. Entrevistas con los responsables del área financiera, contador, gerente financiero.
3. Entrevistas con los responsables del área operativa.
4. Revisión, rastreo y análisis de las transacciones.
5. Obtención de evidencia documentaria.
6. Se emitirá los informes respectivos.

## 9. Colaboración del cliente

La colaboración de la cooperativa será coordinada a través del Gerente quien recibió nuestros requerimientos a las indicaciones en las fechas deseadas.



**LP 1.4<sup>5/5</sup>**

## **10. Otros aspectos del cliente**

El legajo permanente es creado con nuestras visitas preliminares y este contiene toda la información básica, útil para la presente auditoría y para futuros trabajos.

El presente plan de trabajo fue preparado en base al conocimiento de las operaciones del cliente, de los resultados de la evaluación preliminar de control interno y de las conversaciones mantenidas con los principales funcionarios de la cooperativa.

El dictamen se dirigirá a la Junta General de Accionistas y la Carta a Gerencia al Sr. Gerente.

.....  
Jimena Lema  
Auditor Sénior



**LP 1.5**

## 3.1.1.5. EVALUACIÓN PRELIMINAR



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”  
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO  
PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO**

**Objetivos:**

- Establecer el conocimiento general de las actividades de la cooperativa “Sol de los Andes”
- Conocer a los Directivos y su colaboración para la aplicación del examen.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	<b>Elaboración del plan de Auditoría Control Interno</b>	LP 1.5 <sup>2/23</sup> LP 1.5 <sup>3/23</sup>	D.B.A.P.	22/04/2013
2	<b>Realizar Cuestionarios de Control Interno:</b>		D.B.A.P.	23/04/2013
3	<b>Ambiente de Control:</b>		D.B.A.P.	24/04/2013
4	Valores de Integridad y ética	LP 1.5 <sup>4/23</sup>	D.B.A.P.	
5	Compromiso con la competencia	LP 1.5 <sup>6/23</sup>	D.B.A.P.	
6	Filosofía de la Gerencia y su estilo operativo	LP 1.5 <sup>7/23</sup>	D.B.A.P.	
7	Estructura Organizacional	LP 1.5 <sup>8/23</sup>	D.B.A.P.	
8	Asignación de Autoridad y Responsabilidad	LP 1.5 <sup>9/23</sup>	D.B.A.P.	
9	Políticas de Prácticas de Talento Humano	LP 1.5 <sup>10/23</sup>	D.B.A.P.	
10	<b>Evaluación de Riesgos</b>		D.B.A.P.	25/04/2013
11	Objetivos Globales de la Entidad	LP 1.5 <sup>12/23</sup>	D.B.A.P.	
12	Riesgos	LP 1.5 <sup>14/23</sup>	D.B.A.P.	
13	Manejo del Cambio	LP 1.5 <sup>15/23</sup>	D.B.A.P.	
14	<b>Actividades de Control</b>		D.B.A.P.	26/04/2013
15	Tipos de Actividades de Control	LP 1.5 <sup>16/23</sup>	D.B.A.P.	
16	Control sobre los Sistemas de Información	LP 1.5 <sup>18/23</sup>	D.B.A.P.	
17	<b>Información y Comunicación</b>		D.B.A.P.	29/04/2013
18	Información	LP 1.5 <sup>19/23</sup>	D.B.A.P.	
19	Comunicación	LP 1.5 <sup>20/23</sup>	D.B.A.P.	
20	<b>Supervisión</b>		D.B.A.P.	30/04/2013
21	Supervisión	LP 1.5 <sup>21/23</sup>	D.B.A.P.	
22	Resumen una Evaluación del Control Interno	LP 1.5 <sup>22/23</sup>	D.B.A.P.	



### **Motivo de evaluación del Control Interno**

El motivo de la evaluación del control interno está diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos de las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

### **Objetivos de la Evaluación de Control Interno**

Establecer si el control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” abarca funciones administrativas, financieras y la responsabilidad de comprobar la exactitud de las cifras contables, con el fin determinar si:

Los activos estén debidamente protegidos y el uso ineficiente

Los registros contables sean fidedignos

La actividad se realiza eficazmente de acuerdo con políticas trazadas por la gerencia

### **Colaboración de la cooperativa**

La colaboración de la cooperativa será coordinada a través del Lcdo. Pedro Valla Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” quien recibió nuestros requerimientos.



**Personal encargado**

**Equipo de trabajo**

Auditor Senior - Jefe de Grupo                      Jimena Lema

Asistente Junior    Diana Alvarez

---

Jimena Lema  
Auditor Senior



## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Valores de Integridad y ética

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si la cooperativa mantiene una cultura de organización, que debe ser comunicada y puesta en práctica.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Tiene la cooperativa un código de conducta?	1		1		
2	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre tema de valores éticos y de conducta?	1		1		
3	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		1		1	La cooperativa no posee sanciones establecidas.
4	¿Se mantiene un ambiente laboral adecuado?	1		1		
5	¿Se realiza una evaluación periódica del desempeño que identifique las insuficiencias del personal?	1		1		Las evaluaciones se realizan cada trimestre.
6	¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?		1		1	No existe una comunicación adecuado entre los niveles
7	¿Hay un ambiente laboral basado en valores humanos (respeto, confianza, honestidad, etc.)?	1		1		
<b>TOTAL</b>		5	2	5	2	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{T} = \frac{10}{14} = 71\%$$

**Confianza** = 71%

**Riesgo** = 29%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/04/2013



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Compromiso con la competencia

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Evaluar si la Gerencia se interesa por el grado de competencia profesional, nivel de habilidad y conocimiento que se requiere en cada área de la cooperativa.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿La entidad cuenta con un manual de funciones?	1		1		
2	¿Existen descripciones formales o informales sobre las funciones que comprenden trabajos específicos y lo cumplen?	1			1	Los empleados no conocen de normas que regule su desempeño en su trabajo
3	¿El personal del departamento cumple con los requisitos del perfil del cargo que desempeña?		1		1	No tiene el perfil profesional para el cargo que desempeña
4	¿La cooperativa se preocupa del personal que les permitan actualizar sus conocimientos y desarrollar de forma eficiente sus funciones?	1		1		
5	¿El personal del departamento tiene deseo de superarse académicamente para contribuir con la entidad?	1		1		
6	¿Sus habilidades son valoradas en la cooperativa?	1			1	Los empleados no conocen de ningún tipo de reconocimiento por sus habilidades
7	¿Existe un Plan de Capacitación de la organización que favorezca el mantenimiento y mejora de la competencia para cada uno de los puestos?	1		1		
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	





LP 1.5<sup>623</sup>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Compromiso con la competencia

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Evaluar si la Gerencia se interesa por el grado de competencia profesional, nivel de habilidad y conocimiento que se requiere en cada área de la cooperativa.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}} \quad C = \frac{CP}{CT} = \quad C = \frac{10}{14} = \quad 71\%$$

**Confianza** = 71%

**Riesgo** = 29%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/04/2013



### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Filosofía de la Gerencia y su Estilo Operativo

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si los factores más relevantes en la cooperativa son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procesamiento de la información, principios y criterios contables, entre otros.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Se realiza un análisis previo de los riesgos en los que se puede incurrir al tomar una decisión en la contratación del personal? Se revisa el record antecedentes etc.	1		1		
2	¿Se aplican normas, principios y políticas para realizar el proceso de contratación de personal?	1		1		Para la selección del personal se realiza por concurso.
3	¿Existe una adecuada delegación de autoridad y de responsabilidad?		1		1	No existe delegación.
4	¿Se da rotación de personal en alguna función de departamento específico?		1		1	De acuerdo a las visitas hemos observado que si existe sustitución de cargos.
5	¿La administración controla las operaciones de la entidad, especialmente las financieras?	1		1		
6	¿Cada expediente de los trabajadores cuenta con un informe de lo que contiene donde se exprese claramente la trayectoria de su vida profesional?	1		1		
7	¿Se observa una actitud responsable ante la generación de información, tanto contable financiera como de gestión?	1		1		
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{10}{14} = 71\%$$

**Confianza** = 71%

**Riesgo** = 29%



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Estructura Organizacional

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Verificar si con la estructura organizativa se puede controlar eficazmente las actividades que realiza la cooperativa y que al mismo tiempo la información fluya de manera más comprensible.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿La estructura administrativa es la adecuada?		1		1	La estructura administrativa no es adecuada.
2	¿Está la misión, adecuadamente difundido a través de toda la cooperativa?		1		1	La misión, no está difundida adecuadamente en la cooperativa?
3	¿La definición de responsabilidades de los principales directivos es adecuada?		1		1	La asignación de directivos no es adecuada.
4	¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?		1		1	Tienen el conocimiento pero ejecutan en la cooperativa
5	¿El organigrama refleja claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?	1		1		
6	¿Hay empleados suficientes con capacidad de dirección y supervisión?		1		1	Falta de preparación del personal.
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	

Nivel de confianza =  $\frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$

$C = \frac{CP}{C} = C = \frac{2}{12} = 17\%$

**Confianza** = 17%  
**Riesgo** = 83%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/04/2013



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Asignación de Autoridad y Responsabilidad

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Establecer si se toma en cuenta la asignación de autoridad y responsabilidad para las actividades financieras y de las políticas de autorización.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Existen políticas que describan las actividades de la cooperativa, el conocimiento y la experiencia del personal es clave?	1			1	El conocimiento y la experiencia no son trascendentales para los Directivos.
2	¿Se toma en cuenta la antigüedad de trabajo de los empleados para delegar responsabilidad y autoridad?		1		1	No toman tanta importancia al momento de ascender las responsabilidades
3	¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?		1	1		
4	¿Están adecuadamente definidas las áreas de competencia dentro de la cooperativa?		1		1	No se toman muy cuenta las competencias cada área de trabajo.
5	¿El Gerente General revisa si se está cumpliendo con la función designada a los jefes departamentales?		1		1	Los controles se realizan semanalmente
6	¿Se hace la delegación de autoridad de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo?	1		1		
7	¿Informe mensualmente a la Dirección sobre el cumplimiento de las funciones asignadas?		1		1	Se realizan informes trimestralmente
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{4}{14} = 29\%$$

**Confianza** = 29%

**Riesgo** = 71%



## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Políticas y Prácticas de Talento Humano

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Se tiene como objetivo poner en práctica políticas que permitan un mejor reclutamiento de personal, que se mantengan y que sean componentes dentro de los planes que tiene la organización.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Para la selección de personal se convoca a concurso?	1		1		
2	¿Tiene políticas y procedimientos para contratar el personal?	1		1		Mencionan tener políticas pero no la cumplen.
3	¿Los procesos de selección de personal están basados exclusivamente en capacidad y desempeño?		1		1	
4	¿Se averigua sobre las referencias personales y profesionales en el reclutamiento del personal?	1		1		
5	¿Se les incentiva a los empleados a la constante preparación y actualización?		1		1	
6	¿Se desarrolla pruebas destinadas a verificar las capacidades de los participantes?	1			1	No se realizan pruebas para verificar la capacidad del personal
7	¿Se consideran los efectos de integridad y apego a valores éticos de los participantes?	1		1		
8	¿Existen planes de capacitación que contemplen la orientación de nuevos empleados y la actualización de los demás?		1		1	No existen capacitaciones en ninguna área.
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	



LP 1.5 <sup>11/23</sup>

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Ambiente de Control

**ALCANCE:** Políticas y Prácticas de Talento Humano

**FECHA:** 22/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Se tiene como objetivo poner en práctica políticas que permitan un mejor reclutamiento de personal, que se mantengan y que sean componentes dentro de los planes que tiene la organización.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}} \quad C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{9}{16} = 56\%$$

**Confianza** = 56%

**Riesgo** = 44%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/04/2013



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos

**ALCANCE:** Objetivos Globales de la Entidad

**FECHA:** 23/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si los objetivos institucionales se encuentran bien definidos de manera que permitan realizar una adecuada valoración de riesgos y proponer actividades de control.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Conoce la misión, visión y objetivos de la entidad?	1		1		
2	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas?	1		1		
3	¿Los objetivos se han definido en base a su estructura organizacional?	1		1		
4	¿La gerencia evalúa el cumplimiento de los objetivos de la estructura organizacional?		1		1	No existen evaluaciones para el cumplimiento de los objetivos.
5	¿La entidad cumple con leyes y regulaciones establecidas en el país (sector público o privado)?	1		1		
6	¿Se han definido los recursos necesarios para alcanzar las metas establecidas?		1		1	No se asignan los recursos necesarios para alcanzar las metas
7	¿La entidad tiene establecidos los objetivos de información financiera y de cumplimiento?		1		1	
8	¿Cuándo los objetivos de la entidad no están siendo cumplidos la gerencia toma las debidas precauciones correctivas?		1		1	
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	



LP 1.5 13/23

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos

**ALCANCE:** Objetivos Globales de la Entidad

**FECHA:** 23/04/2013

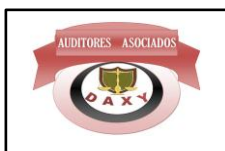
**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si los objetivos institucionales se encuentran bien definidos de manera que permitan realizar una adecuada valoración de riesgos y proponer actividades de control.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}} \quad C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{8}{16} = 50\%$$

**Confianza** = 50%  
**Riesgo** = 50%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	23/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	24/04/2013





**LP 1.5<sup>14/23</sup>**

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos

**ALCANCE:** Riesgos

**FECHA:** 23/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Evaluar y medir los posibles impactos y consecuencias de los riesgos identificados en la actividad de la cooperativa

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Gerente?		1		1	
2	¿Se clasifican los riesgos según el nivel de importancia?		1		1	
3	¿Se recopila y comunica oportunamente la información interna y externa importante a aquellos que deben tomar acción?	1		1		La información se recopila cada 6 meses
4	¿Identificado un riesgo en el departamento se involucra a toda la cooperativa para que sea tomado en cuenta?		1		1	En un riesgo identificado no se involucra toda la cooperativa
5	¿Se analizan los riesgos y se toman acciones para debilitar?		1		1	
6	¿Se valora la probabilidad de la ocurrencia del riesgo?		1		1	No se valora la probabilidad que ocurrencia riesgo
7	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?	1		1		
8	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si por factores internos y externos?		1		1	Los riesgos no son identificados si por factores internos y externos
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{4}{16} = 25\%$$

**Confianza** = 25%

**Riesgo** = 75%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	23/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	24/04/2013



## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Evaluación de Riesgos

**ALCANCE:** Manejo del Cambio

**FECHA:** 23/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Verificar si los ambientes económicos, políticos y reguladores cambian y envuelven la actividad de la cooperativa.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Están todos los departamentos instruidas para transmitir a la Gerencia la variación que se produzca en la cooperativa?	1		1		
2	¿Existen controles que aseguren si las acciones del departamento se llevan a cabo correctamente?		1		1	
3	¿Se le comunica al personal sobre los riesgos posibles que puedan afectar al departamento?	1		1		
4	¿Está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?		1		1	El personal no puede enfrentar los riesgos.
5	¿Se controla el cumplimiento de las medidas precautelares tomadas frente a un riesgo?		1		1	No hay medidas precautelares para afrontar los riesgos.
6	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que puedan afectar al departamento?		1		1	No hay mecanismos para anticiparse los cambios.
7	¿Se han identificado aquellos cambios que pueden afectar más significativamente el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa?		1		1	No se han identificado los cambios que pueda afectar el cumplimiento de objetivos
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{4}{14} = 29\%$$

**Confianza** = 29%

**Riesgo** = 71%



### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Actividades de Control

**ALCANCE:** Tipos de Actividades de Control

**FECHA:** 25/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Interpretar a los controles preventivos, controles para detectar, controles manuales, controles computarizados y controles administrativos.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas al tratamiento, autorización, registro y revisión de las operaciones las realizan personas diferentes?		1		1	Hay tareas que realiza la misma persona
2	¿Cada departamento opera coordinadamente con los otros departamentos de la cooperativa?	1		1		
3	¿Para las diversas actividades del departamento se tiene primero la autorización del Gerente?	1		1		
4	¿Las operaciones se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?		1		1	
5	¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal?		1		1	
6	¿Se cuenta con indicadores financieros para supervisar y evaluar la gestión Financiera?		1		1	
7	Se realiza un control de la ejecución contra lo planificado.		1		1	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	

Nivel de confianza =  $\frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$

$C = \frac{CP}{C} = C = \frac{4}{14} = 29\%$

**Confianza** = 29%

**Riesgo** = 71%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	25/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	26/04/2013



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”  
LTDA.

**COMPONENTE:** Actividades de Control

**ALCANCE:** Control sobre los Sistemas de Información

**FECHA:** 24/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Verificar que las políticas y procedimientos se cumplan en el área de sistemas de información tanto a controles generales como de aplicación.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿El paquete de software de la cooperativa posee una estructura para diseño e implementación del sistema, de manera que se controle el desarrollo o mantenimiento del mismo?	1		1		
2	¿Monitorea la gerencia en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrolla el proceso de contratación?		1		1	
3	¿Se capacita al personal para el manejo de sistemas informático?	1		1		
4	¿El sistema previene de errores de entrada al sistema, los detecta y corrige donde se encuentren?	1		1		
5	¿El sistema refleja la información de manera completa y exacta, colaborando para la toma de decisiones?	1		1		Existe un manual para el manejo del sistema
6	¿El uso o conocimiento de la clave lo tiene solamente el usuario?		1		1	La clave tienen diferentes personas en la misma área.
7	¿Se respalda la información financiera que maneja el departamento?		1		1	
8	¿Todos los equipos cuentan con un programa antivirus?	1		1		
9	¿Se realiza mantenimiento preventivo a los equipos?	1		1		
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	



LP 1.5 18/23

## CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Actividades de Control

**ALCANCE:** Control sobre los Sistemas de Información

**FECHA:** 24/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Verificar que las políticas y procedimientos se cumplan en el área de sistemas de información tanto a controles generales como de aplicación.

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{C} = \quad C = \frac{12}{18} = 67\%$$

**Confianza** = 60%

**Riesgo** = 33%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	24/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	25/04/2013



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Información y Comunicación

**ALCANCE:** Información

**FECHA:** 25/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Capturar información pertinente, financieras y no financieras, relacionada con actividades tanto internas como externas.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?		1		1	Si poseen y no aplican la entrega de informes periódicos
2	¿El contenido de la información es apropiado?	1		1		
3	¿Es confiable (se puede confirmar con la documentación de soporte)?		1		1	
4	¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de la cooperativa?		1		1	El sistema de información no es adecuada
5	¿Se realiza un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su incorporación?	1			1	No se realiza el seguimiento de avances tecnológicos
6	¿Se utilizan reportes para brindar información en los niveles de la cooperativa?		1		1	
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{3}{12} = 25\%$$

**Confianza** = 25%

**Riesgo** = 75%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	25/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	26/04/2013



### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Información y Comunicación

**ALCANCE:** Comunicación

**FECHA:** 25/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos, así como los de su misión, políticas, objetivos y resultados de su gestión.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Están los mecanismos instituidos para garantizar la comunicación en todos los sentidos?	1		1		
2	¿Aseguran que los empleados de menor nivel puedan proponer cambios de las rutinas que mejoren el desempeño?		1		1	Los empleados de no pueden proponer cambios de mejoramiento
3	¿De las entrevistas mantenidas con el personal, se infiere un conocimiento general de la misión, objetivos y metas de la organización?	1		1		
4	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno en la entidad, sus responsabilidades?		1		1	
5	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad y efectividad?	1		1		
6	¿Existe comunicación abierta con el consejo de vigilancia?		1		1	No tienen comunicación consejo de vigilancia
7	¿Los comprobantes de egreso son revisados inmediatamente por la contabilidad?		1		1	Los comprobantes de egreso no son revisados por contabilidad
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{6}{14} = 43\%$$

$$\text{Confianza} = 43\%$$

$$\text{Riesgo} = 57\%$$



**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES” LTDA.

**COMPONENTE:** Supervisión

**ALCANCE:** Supervisión

**FECHA:** 26/04/2013

**MOTIVO DEL EXAMEN:** Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras de acuerdo con las actividades diarias de la cooperativa.

No	PREGUNTAS	DIRECCIÓN		EMPLEADOS		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	
1	¿Dentro de la gestión existe una rutina permanente seguimiento y evaluación de desempeño del control interno para determinar las mejoras y ajustes requeridos?		1		1	
2	¿Se realizan seguimientos al cumplimiento de las actividades planificadas por los trabajadores?		1		1	
3	¿Se realizan cruces y comparaciones de la información operativa producida con lo real y contra información contable?		1		1	
4	¿En el desarrollo de sus actividades, se compara habitualmente el desempeño con lo planificado y se avalúan las causas de los desvíos?		1		1	
5	¿Se supervisa al personal en las actividades que desempeñan?	1		1		
6	¿Se consideran las comunicaciones de terceros para confirmar la información generada internamente (reclamos de clientes)?		1		1	
7	Están definidas herramientas de autoevaluación (sea por sistemas checklist o cuestionarios)		1		1	No existe herramientas de autoevaluación
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{Calificación Ponderada}}{\text{Calificación Total}}$$

$$C = \frac{CP}{CT} = C = \frac{2}{14} = 14\%$$

**Confianza** = 14%  
**Riesgo** = 86%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	26/04/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	29/04/2013





LP 1.5<sup>22/23</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES" LTDA.**

Tabla No. 8

**Resumen de la Evaluación del Control Interno**

**1. CUADRO DE PONDERACIÓN**

Codificación Porcentual	Grado de Confianza	Nivel de Riesgo
15 hasta 50%	Bajo	Alto
51 hasta 75%	Medio	Medio
76 hasta 100%	Alto	Bajo

**2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:**

Componente	Alcance	Calificación			
		Porcentaje	Confianza	Porcentaje	Riesgo
1. Ambiente de Control	Valores de Integridad y Ética	71%	Medio	29%	Medio
	Compromiso con la Competencia	71%	Medio	29%	Medio
	Filosofía de la Gerencia y su Estilo Operativo	71%	Medio	29%	Medio
	Estructura Organizacional	17%	Bajo	83%	Alto
	Asignación de Autoridad y Responsabilidad	29%	Bajo	71%	Alto
	Políticas de Prácticas de Talento Humano	56%	Medio	44%	Medio
2. Evaluación de Riesgos	Objetivos Globales de la Entidad	50%	Bajo	50%	Alto
	Riesgos	25%	Bajo	75%	Alto
	Manejo del Cambio	29%	Bajo	71%	Alto
3. Actividades de Control	Tipos de Actividades de Control	29%	Bajo	71%	Alto
	Control Sobre los Sistemas de Información	67%	Medio	33%	Medio
4. Información y Comunicación	Información	25%	Bajo	75%	Alto
	Comunicación	43%	Bajo	57%	Alto
5. Supervisión	Supervisión	14%	Bajo	86%	Alto



## CONCLUSIÓN:

Al realizar la evaluación preliminar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” hemos determinado:

- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Valores de Integridad y Ética un resultado del 71% de Confianza y un Riesgo del 29% , el riesgo es debido a que la cooperativa no tiene comunicación adecuada entre los niveles organizacionales, las evaluaciones al personal no son constantes y no tiene sanciones establecidas en el incumplimiento de valores éticos.
- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Compromiso con la Competencia tenemos un nivel de confianza de 71% y un Riesgo del 29% esto se debe a que los administradores de la cooperativa no da a conocer a los empleados los manuales de funciones para cada puesto, el perfil de los trabajadores no se ajusta de acuerdo a los conocimientos y experiencia necesarios por la Cooperativa, los empleados a parte de sus sueldos no conocen ningún reconocimiento alguno por sus habilidades y destrezas que ayuda a la cooperativa a seguir creciendo.
- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Filosofía de la Gerencia y su Estilo Operativo existe un nivel de confianza del 71% constituyendo un porcentaje aceptable, sin embargo tiene que seguir mejorando este nivel y de esa manera poder disminuir el Riesgo que es de un 29%, esto se lograría a través de la implementación de decisiones adecuadas, asignar autoridad y responsabilidad a empleados que cumplan con los conocimientos y experiencia adecuada, así como también determinar las funciones del personal a su cargo, de esta forma economizaríamos tiempos, costos y movimientos.
- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Estructura Organizacional tenemos un nivel de confianza bajo del 17% y un nivel riesgo alto del 83% a consecuencia de que no tienen una adecuada estructura organizacional, responsabilidad en relación a la posición de los directivos y empleados con capacidad de dirección y supervisión, se recomienda a los directivos entender sus

responsabilidades en el control, poseer el requisito de la experiencia y los niveles de conocimientos en relación con su posición de trabajo.

- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Asignación de Autoridad y Responsabilidad tenemos un nivel de confianza bajo del 29% y un nivel de Riesgo alto del 71% por que no se toma en cuenta la asignación de autoridad, delegación de responsabilidad de acuerdo a las áreas de competencia, tampoco se realiza informes mensuales del cumplimiento de las funciones asignadas, las responsabilidades en las actividades de la cooperativa tendrían que ser de acuerdo a las necesidades y habilidades para una buena toma de decisiones por parte de los directivos.
- ✓ En el componente Ambiente de Control en el alcance de Políticas y Prácticas de Talento Humanó tenemos un grado Medio de confianza del 56% y su nivel Medio de Riesgo de 44% esto se da porque la cooperativa no cuenta con un departamento de recursos humanos responsable del personal de tal forma que no realiza ningún tipo de capacitación y evaluación del perfil psicológico del empleado, el gerente es el único encargado de verificar los trámites laborales y sancionar al personal por faltas cometidas, se recomienda a la dirección tomar en cuenta al personal que es el activo más valioso que posee cualquier organismo, tratarlo y conducirlo de forma tal que se consigne su más elevado rendimiento, las políticas y procedimientos de recursos humanos deben estar por escrito y bien difundidos para dar un direccionamiento a los empleados, en donde se describa: el reclutamiento, selección, contratación, recompensa, ascensos y un régimen disciplinario.
- ✓ En el componente Evaluación de Riesgo en el alcance de Objetivos Globales de la Entidad tenemos un grado confianza Bajo de 50% y su nivel de Riesgo es Alto de 50%, atreves de la cual se ha detectado que cuentan con un plan estratégico difundido por consiguiente no se aplica en su totalidad, los directivos no realizan evaluaciones con respecto al cumplimiento de los objetivos plateados y no son asignados los recursos necesarios para alcanzar las metas propuestas, se propone al consejo de vigilancia y al gerente dar seguimiento al plan estratégico, planteando metas y estrategias para cada área y relacionarlos entre sí con el fin de conseguir los objetivos propuestos.

- ✓ En el componente Evaluación de Riesgo en el alcance de Riesgos tenemos un grado de confianza Bajo de 25% y nivel de Riesgo Alto de 75% el mismo que está compuesto por que no se toma atención en la identificación de los riesgos internos como externos, acciones para mitigarlos y prevenir la probabilidad de ocurrencia, se recomienda a la dirección analizar los riesgos causados por factores externos: competencia, avances tecnológicos, regulaciones gubernamentales y cambios económicos; como también los factores internos: calidad del personal, cambios en la responsabilidad administrativa, ruptura del sistema de información y que el consejo de vigilancia actué en los controles para conseguir crecientemente los objetivos planteados.
- ✓ En el componente Evaluación de Riesgo en el alcance de Manejo de Cambio existe un grado de confianza Bajo de 29% y su nivel de Riesgo Alto de 71% esto se da a conocer por que no hay un control que asegure que las acciones se lleven correctamente en cada departamento, capacidad para reaccionar frente a los posibles riesgos y no se identifican cambios que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, se propone a la dirección poner énfasis en el nuevo personal puede no entender la cultura de la entidad, centrarse solamente en el desempeño, como también en las tecnologías nuevas porque existe alta probabilidad de que los controles internos necesiten ser modificados.
- ✓ En el componente de Actividades de Control en el alcance Tipos de Actividades de Control tenemos un grado de confianza Bajo de 29% y su nivel de Riesgo Alto de 71% se ha detectado en la cooperativa las tareas y responsabilidades son realizadas por la misma persona, las operaciones contables no se registran de forma continua, no existen indicadores financieros para supervisar y evaluar el rendimiento financiero, se plantea a la comisión de vigilancia asignar responsabilidades y controlar el proceso de información como registrar al momento de su ocurrencia, para optimizar el tiempo y recursos económicos.
- ✓ En el componente Actividades de Control en el alcance Controles Sobre Sistemas de información tenemos el grado de confianza Medio de 67% constituyendo un porcentaje aceptable, sin embargo tiene que seguir mejorando este nivel y de esa manera poder disminuir el nivel de Riesgo Medio de 33%, esto se da porque no se

respalda la información mediante reportes en el departamento financiero y en otras áreas la clave manejan diferentes personas, se recomienda realizar controles de seguridad de acceso efectivo para proteger el sistema y prevenir el acceso inapropiado y el uso no autorizado del sistema como también realizar reportes semanales que respalden la actividad de la cooperativa.

- ✓ En el componente Información y Comunicación en el alcance de Información tenemos un nivel de confianza Bajo de 25% porque manejan una información financiera insuficiente y su nivel de Riesgo Alto de 75%, debido a que no están definidos los informes periódicos y no se puede confirmar con la documentación de soporte los mismos que no existen, se recomienda a la Dirección identificar, capturar, procesar y reportar una información adecuado para mejorar su gestión administrativa.
- ✓ En el componente Información y Comunicación en el alcance de Comunicación tenemos un grado de confianza Bajo de 43% y su nivel de Riesgo Alto de 57% porque no se realiza una comunica sobre los aspectos relevantes del control interno en la entidad, por parte de los responsables, tampoco hay una comunicación abierta con la consejo de vigilancia, se recomienda a la dirección precisar información y comunicar a los empleados procedentes del sistema de información contable, recibir información en relación con la competencia y mantener abierto las líneas de comunicación con el consejo de vigilancia para cumplir con sus responsabilidades en una forma efectiva.
- ✓ En el componente Supervisión en el alcance de Supervisión tenemos un grado de confianza Bajo de 14% y su nivel de Riesgo Alto 86% esto constituye a que la operación por parte del consejo de vigilancia en el curso de las actividades diarias no participa de forma permanente, es por eso que los controles no pueden ser prevenidos o detectados a tiempo se recomienda al consejo de vigilancia realizar monitorios para un efectivo del control interno, también debe formalizar un código de conducta y de requerir expectativas de comportamiento fijadas para los empleados.



**LP 2**

## 3.1.2. INFORMACIÓN FINANCIERA



**LP 2.1**

### 3.1.2.1. RUC



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC:** 0691732584001  
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** VALLA GUALAN PEDRO  
**CONTADOR:** BURGOS RIOFRIO MARIA DOLORES

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 15/12/2010      **FEC. CONSTITUCION:** 15/12/2010  
**FEC. INSCRIPCION:** 22/03/2011      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/09/2012

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: CARABOBO Número: 1556 Intersección:  
 ESMERALDAS Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL LA CONDOMINE Telefono Trabajo: 032951880

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL CENTRO III CHIMBORAZO      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XPPAD10909

Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA

Fecha y hora: 07/09/2012 13:41:05





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0691732584001  
**RAZON SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 15/12/2010
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.			

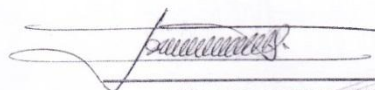
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: CARABOBO Número: 1556 Intersección: ESMERALDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL LA CONDOMINE Telefono Trabajo: 032951880

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 002	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>LOCAL COMERCIAL</b>	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 07/09/2012
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>			<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>			<b>FEC. REINICIO:</b>
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.			

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Calle: GUAYAQUIL Intersección: JAVIERA Referencia: SECTOR CAÑAR, A DOS CUADRAS DEL MERCADO CENTRAL Telefono Trabajo: 072235749



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: XPPA010909

Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA

Fecha y hora: 07/09/2012 13:41:05



**LP 2.2**

## 3.1.2.2. BANCOS



**LP 2.2 <sup>1/1</sup>**



<b>INSTITUCIÓN FINANCIERA</b>	<b>TIPO DE CUENTA</b>	<b>NÚMERO DE CUENTA</b>
Banco del Pichincha	Cuenta Corriente	3516880104

Riobamba, 10 de mayo de 2013

**Atentamente:**

Lic. Dolores Riofrio

**ADMINISTRATIVO CONTABLE**

**COAC “Sol de los Andes Ltda.”**



**LP 2.3**

### **3.1.2.3. SOCIOS FUNDADORES**



Tabla No. 9

**Socios de la Cooperativa “Sol de los Andes”**

<b>Socios Fundadores</b>		
	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>No. de Cédula</b>
1	Luis Balla Guacho	060143705-5
2	Apolinario Balla Yuquilema	060219544-8
3	José Juan Cepeda Gualán	060373879-0
4	Moisés Cepeda Gualán	060343205-5
5	Abraham Cepeda Lema	060371122-7
6	Gerardo Cepeda Mullo	060322279-6
7	Patricio Cepeda Mullo	060338532-9
8	José Edgar Lema Balla	060397905-5
9	Aurora Mullo Paucar	060345944-9
10	Pedro Valla Gualán	060216747-0
11	Hilario Yuquilema Balla	060373160-5
12	José Manuel Yuquilema Balla	060326669-3
13	Julio Alcides Yuquilema Balla	060381151-3
14	José Alberto Yuquilema	060387503-0

**Fuente:** Estatuto Cooperativa “Sol de los Andes”

**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema



**LP 2.4**

## **3.1.2.4. ESTADOS FINANCIEROS**

DL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

Sin titulo

BALANCE GENERAL					
		Ejercicio 2011			
		Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)			
Periodo: 2011-01-01 al 2011-12-31 (Definitivo).				Pagina 000001	
		A C T I V O			
11	FONDOS DISPONIBLES				
1101	CAJA				15990.83
110105	Efectivo			15951.38	
11010510	Caja General	15951.38	15951.38		
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCI				39.45
110310	Bancos e instituciones financieras			39.45	
11031005	Cuenta de Ahorros Coop Minga No.	39.45	39.45		
14	CARTERA DE CREDITOS				
1401	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VE				207618.15
140105	De 1 a 30 días			685.75	
14010505	De 1 a 30 días	685.75	685.75		
140110	De 31 a 90 días			954.74	
14011005	De 31 a 90 días	954.74	954.74		
140115	De 91 a 180 días			1138.33	
14011505	De 91 a 180 días	1138.33	1138.33		
140120	De 181 a 360 días			1263.76	
14012005	De 181 a 360 días	1263.76	1263.76		
140125	De más de 360 días			143.48	
14012505	De más de 360 días	143.48	143.48		
1404	CARTERA DE CRED MICROEMPRESA POR VEN				195186.88
140405	De 1 a 30 días			42751.24	
14040510	De 1 a 30 días	42751.24	42751.24		
140410	De 31 a 90 días			61952.06	
14041010	De 31 a 90 días	61952.06	61952.06		
140415	De 91 a 180 días			51682.23	
14041510	De 91 a 180 días	51682.23	51682.23		
140420	De 181 a 360 días			36227.88	
14042010	De 181 a 360 días	36227.88	36227.88		
140425	De más de 360 días			2573.47	
14042510	De más de 360 días	2573.47	2573.47		
1414	CART DE CRED MICROEMPRESA QUE NO DEV				4647.28
141405	De 1 a 30 días			2589.97	
14140510	De 1 a 30 días	2589.97	2589.97		
141410	De 31 a 90 días			1379.48	
14141010	De 31 a 90 días	1379.48	1379.48		
141415	De 91 a 180 días			677.83	
14141510	De 91 a 180 días	677.83	677.83		
1424	CARTERA DE CREDITOS MICROEMPRESA VEN				3597.93
142410	De 31 a 90 días			3194.18	
14241010	De 31 a 90 días	3194.18	3194.18		
142415	De 91 a 180 días			403.75	
14241510	De 91 a 180 días	403.75	403.75		
16	CUENTAS POR COBRAR				
1603	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CRE				1416.31
160310	INTERES POR COBRAR CARTERA DE CRED			498.42	
16031020	Cartera de Credito Microcredito	498.42	498.42		
160320	Cartera de Créditos para la Microe			917.89	
18	ACTIVOS FIJOS				18459.00
1805	Muebles, enseres y equipos de oficin			16000.28	
180505	Muebles, enseres y equipos de ofic			16000.28	
1806	Equipos de computación			4668.51	
180605	Equipos de computación			4668.51	
1899	(Depreciación acumulada)			-2209.79	
189915	(Muebles, enseres y equipos de ofi			-811.07	





BALANCE GENERAL  
Ejercicio 2011

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2011-01-01 al 2011-12-31 (Definitivo).

Página 000003

25040511	Impuesto al IVA 100% Arriendos	-114.00			
25040512	Impuesto al IVA 70% Servicios	-13.63			
25040513	IMPUESTO AL IVA 30% BIENES	-15.85			
2506	PROVEEDORES				
250605	SERVICIOS		-51.47	-51.47	
29	OTROS PASIVOS				
2990	OTROS				
299090	VARIOS				
29909020	Depósitos fundadores	-5000.00	-5000.00	-5000.00	-5000.00
	<b>TOTAL PASIVOS</b>				<b>-220620.43</b>
					<b>=====</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
31	CAPITAL SOCIAL				
3103	Aportes de socios				
310305	Aportes de socios				
31030505	Certificados de Aportación	-9888.00	-9888.00	-9888.00	-9888.00
33	RESERVAS				
3303	Especiales				
330310	Para futuras capitalizaciones				
33031005	Fondo Irrepartible de Reserva	-32823.22	-32823.22	-32823.22	-32823.22
36	RESULTADOS				
3602	(Pérdidas acumuladas)				
360205	(Pérdidas acumuladas)				
36020505	(Pérdidas acumuladas)	1655.98	1655.98	1655.98	1655.98
3604	(Pérdida del ejercicio)				
360405	(Pérdida del ejercicio)				
36040505	(Pérdida del ejercicio)	6481.84	6481.84	6481.84	6481.84
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>				<b>-34573.40</b>
	<b>EXEDENTE DEL PERIODO</b>				<b>0.00</b>
	<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>				<b>-255193.83</b>
					<b>=====</b>
	<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>				
	<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES</b>				<b>0.00</b>
					<b>=====</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
7109	Intereses, comisiones e ingresos en				
710910	Cartera de créditos de consumo				
71091005	Cartera de créditos de consumo	155.63	155.63	155.63	155.63
72	DEUDORAS POR CONTRA				
7209	Intereses en suspenso				
720905	Intereses en suspenso				
72090505	Intereses en suspenso	-155.63	-155.63	-155.63	-155.63
73	ACREEDORAS POR CONTRA				
7390	Otras cuentas de orden acreedores				
739005	Otras cuentas de orden acreedores				
73900505	Otras cuentas de orden acreedores	353536.60	353536.60	353536.60	353536.60

7401	valores y bienes recibidos de tercer			-353536.60
740110	Documentos en garantía			
74011005	documentos en garantía	-353536.60	-353536.60	

Fecha Impresión: 2013-06-12 10:22:49 - Usuario: CONTABILIDAD

SOL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

BALANCE GENERAL  
Ejercicio 2011

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2011-01-01 al 2011-12-31 (Definitivo).

Pagina 000004

TOTAL CUENTAS DE ORDEN

353380.97



CONTADOR

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Ejercicio 2011

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2011-01-01 al 2011-12-31 (Definitivo).

Pagina 000001

		I N G R E S O S		
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			-23845.91
5101	Depósitos		-92.38	
510110	Depósitos en bancos y otras instit		-92.38	
51011005	Depósitos en bancos y otras inst	-92.38		
5103	Intereses y descuentos de inversione		-920.00	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		-920.00	
51031505	Mantenidas hasta el vencimiento	-920.00		
5104	Intereses de cartera de créditos		-22833.53	
510405	Cartera de créditos comercial		-5068.33	
51040505	Cartera de crédito comercial	-5068.33		
510410	Cartera de créditos de consumo		-336.45	
51041005	Cartera de créditos de consumo	-336.45		
510420	Cartera de créditos para la microe		-16995.36	
51042005	Cartera de créditos para la micr	-16995.36		
510430	De mora		-433.39	
51043005	De mora	-433.39		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			-6475.58
5403	Afiliaciones y renovaciones		-6370.98	
540305	Cuota de afiliación de socios		-6370.98	
5405	Servicios cooperativos		-104.60	
540505	Servicios cooperativos		-104.60	
54050505	Fondo de Trámite	-49.00		
54050510	Servicios	-55.60		
56	OTROS INGRESOS			-2781.35
5690	Otros		-2781.35	
569005	Otros		-2704.50	
56900510	Otros Cartera	-2628.50		
56900515	LIBRETAS Y CARPETAS	-76.00		
569090	Otros Ingresos		-76.85	
TOTAL INGRESOS				----- -33102.84 =====
		G A S T O S		
41	INTERESES CAUSADOS			6886.20
4101	Obligaciones con el público			6886.20
410115	Depósitos de ahorro		379.13	
41011505	Depósitos de ahorro	379.13		
410130	Depósitos a plazo		6507.07	
41013005	Depósitos a plazo	6507.07		
45	GASTOS DE OPERACION			32695.19
4501	Gastos de personal		3128.28	
450105	Remuneraciones mensuales		2640.00	
45010505	Sueldo unificado	2640.00		
450120	Aportes al IESS		256.64	
45012005	Aportes al IESS	256.64		
450190	OTROS GASTOS DE PERSONAL		231.64	
45019020	VIATICOS Y MOVILIZACION		20.00	
4501902010	Movilizaciones	20.00		
45019045	REFRIGERIO		15.60	
4501904505	Empleados	15.60		
45019050	Uniformes		130.50	
45019055	Atenciones		15.54	
45019070	Servicios ocasionales		50.00	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Ejercicio 2011

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2011-01-01 al 2011-12-31 (Definitivo).

Pagina 000002

4502	DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS			967.06	
450205	Directores			967.06	967.06
45020510	GASTOS				
4502051010	Movilización	16.15			
4502051015	Refrigerios	710.91			
4502051025	viaticos	240.00			
4503	Servicios varios				19148.72
450305	Movilización, fletes y embalajes				
45030510	Fletes y Embalajes		167.74	167.74	
450310	Servicios de guardianía			24.00	
45031005	Servicios de guardianía		24.00		
450315	Publicidad y propaganda			5163.64	
45031505	Publicidad y propaganda		4805.64		
45031510	Promociones		358.00		
450320	servicios básicos			2864.59	
45032005	Energia y Agua		309.55		
45032010	Comunicaciones- Teléfono		1256.23		
45032015	Correo- internet		1298.81		
450325	Seguros			200.00	
45032510	Seguros de Fidelidad		200.00		
450330	Arrendamientos			8448.00	
45033005	Arrendamientos		8448.00		
450390	Otros servicios			2280.75	
45039005	Servicios Buró de Crédito		560.00		
45039010	Atenciones		188.75		
45039020	Judicales y Notariales		15.00		
45039040	Gastos Bancarios		5.00		
45039050	Honorarios Profesionales		1512.00		
4504	Impuestos, contribuciones y multas				42.28
450410	Impuestos Municipales			38.50	
45041005	Impuestos Municipales		38.50		
450430	Multas y otras sanciones			3.78	
45043005	Multas y otras sanciones		3.78		
4505	Depreciaciones				2139.22
450525	Muebles, enseres y equipos de ofic			811.07	
45052505	Muebles, enseres y equipos de of		811.07		
450530	Equipos de computación			1328.15	
45053005	Equipos de computación		1328.15		
4507	Otros gastos				7269.63
450705	Suministros diversos			2682.42	
45070505	Suministros diversos		2682.42		
450710	Donaciones			280.05	
45071005	Donaciones		280.05		
450715	Mantenimiento y reparaciones			803.28	
45071505	Mantenimiento y reparaciones		7.06		
45071510	MANTENIMIENTO Y REP. EQ. DE COMP		796.22		
450790	Otros			3503.88	
45079005	Lubricantes y Combustibles		41.00		
45079015	Suscripciones		76.20		
45079030	Adecuaciones oficinas		970.93		
45079040	Aseo y Limpieza		222.45		
45079090	Otros Gastos		2193.30		
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS				3.29
4890	Otros				3.29



**BALANCE GENERAL**  
Ejercicio 2012  
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

		A C T I V O			
11	FONDOS DISPONIBLES				42570.84
1101	CAJA				
110105	Efectivo		24883.14	24883.14	
11010505	Ventanilla	1188.50			
11010510	Caja General	23694.64		17687.70	
1103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCI				
110310	Bancos e instituciones financieras		17687.70		
11031005	Cuenta de Ahorros Coop Minga No.	39.45			
11031010	Banco del Pichincha cta cte 3516	17648.25			256058.82
14	CARTERA DE CREDITOS				
1401	CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL POR VE				
140105	De 1 a 30 días	685.75	685.75		
14010505	De 1 a 30 días		954.74		
140110	De 31 a 90 días	954.74			
14011005	De 31 a 90 días		1138.33		
140115	De 91 a 180 días	1138.33			
14011505	De 91 a 180 días		1263.76		
140120	De 181 a 360 días	1263.76			
14012005	De 181 a 360 días		143.48		
140125	De más de 360 días	143.48			
14012505	De más de 360 días			216879.87	
1404	CARTERA DE CRED MICROEMPRESA POR VEN				
140405	De 1 a 30 días		35726.72	35726.72	
14040510	De 1 a 30 días	35726.72		55131.76	
140410	De 31 a 90 días	55131.76			
14041010	De 31 a 90 días		52629.69		
140415	De 91 a 180 días	52629.69			
14041510	De 91 a 180 días		56125.55		
140420	De 181 a 360 días	56125.55			
14042010	De 181 a 360 días		17266.15		
140425	De más de 360 días	17266.15			
14042510	De más de 360 días			28302.88	
1414	CART DE CRED MICROEMPRESA QUE NO DEV				
141405	De 1 a 30 días		5196.22	5196.22	
14140510	De 1 a 30 días	5196.22		5041.12	
141410	De 31 a 90 días	5041.12			
14141010	De 31 a 90 días		4039.23		
141415	De 91 a 180 días	4039.23			
14141510	De 91 a 180 días		5674.89		
141420	De 181 a 360 días	5674.89			
14142010	De 181 a 360 días		8351.42		
141425	De más de 360 días	8351.42			
14142510	De más de 360 días			12243.97	
1424	CARTERA DE CREDITOS MICROEMPRESA VEN				
142410	De 31 a 90 días		4719.28	4719.28	
14241010	De 31 a 90 días	4719.28		2256.49	
142415	De 91 a 180 días	2256.49			
14241510	De 91 a 180 días		4161.49		
142420	De 181 a 360 días	4161.49			
14242010	De 181 a 360 días		1106.71		
142425	De más de 360 días	1106.71			
14242510	De más de 360 días			-5553.96	
1499	(PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABL		-5553.96		
149930	(Provisión general para cartera de				

SOL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

BALANCE GENERAL  
Ejercicio 2012

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Pagina 000002

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

		-5553.96		
14993005	(Provisión general para cartera			2155.87
16	CUENTAS POR COBRAR			2155.87
1603	INTERESES POR COBRAR CARTERA DE CRE		498.42	
160310	INTERES POR COBRAR CARTERA DE CRED			
16031020	Cartera de Credito Microcredito	498.42		
160320	Cartera de Créditos para la Microe		1657.45	
18	ACTIVOS FIJOS			17155.88
1805	Muebles, enseres y equipos de oficin			17155.88
180505	Muebles, enseres y equipos de ofic			5395.59
1806	Equipos de computación		5395.59	
180605	Equipos de computación			-5562.00
1899	(Depreciación acumulada)		-2489.04	
189915	(Muebles, enseres y equipos de ofi	-2489.04		
18991505	(Muebles de oficina)		-3072.96	
189920	(Equipos de computación)			
18992005	(Equipos de computación)	-3072.96		
19	OTROS ACTIVOS			14.29
1901	Inversiones en acciones y participac		14.29	
190110	En otras instituciones financieras			12193.35
1904	Gastos y pagos anticipados		12193.35	
190410	Anticipos a terceros			
19041005	Anticipos a terceros	12193.35		
1905	GASTOS DIFERIDOS			5555.20
190520	Programas de computación			
19052005	Programas de computación	5555.20		
190525	Gastos de adecuación		672.00	
19052505	Gastos de adecuación	672.00		
190599	(Amortización acumulada gastos dif		-2075.75	
19059905	(Amortización acumulada gastos d	-2075.75		
1908	Transferencias internas			-13284.15
190805	Transferencias internas		-13284.15	
19080505	oficina Principal	25828.00		
19080510	oficina agencia Cañar	-39112.15		
1990	Otros			18.40
199010	Otros impuestos			
19901010	Imp. a la Renta que nos han rete	18.40		
199090	Varias		10500.00	
19909010	DIFERENCIAS POR REGULAR	10500.00		
	TOTAL ACTIVO			331368.34

P A S I V O S

21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO			-244629.50
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA			-75284.50
210135	DEPÓSITOS DE AHORRO			
21013505	Deposito de Ahorro ACTIVAS	-40035.18		
21013510	Deposito de Ahorros INACTIVAS	6.00		
21013515	Depositos de Ahorro ENCAJE	-35255.32		
2103	DEPÓSITOS A PLAZO			
210305	DE 1 A 30 DÍAS		-18490.00	
21030505	De 1 a 30 días	-18490.00		
210310	DE 31 A 90 DÍAS		-32500.00	
21031005	De 31 a 90 días	-32500.00		

210315 DE 91 A 180 DÍAS Sin título -20000.00

Fecha Impresion: 2013-06-22 13:21:55 - Usuario: CONTABILIDAD

SOL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

B A L A N C E G E N E R A L  
Ejercicio 2012  
Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Página 000003

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

21031505	De 91 a 180 días	-20000.00		
210325	DE MÁS DE 361 DÍAS		-68355.00	
21032505	De más de 361 días	-68355.00		
210340	INVERSIONES VENCIDAS		-30000.00	
21034005	Inversion UNO	-30000.00		
25	CUENTAS POR PAGAR			
2501	INTERESES POR PAGAR			
250115	DEPÓSITOS A PLAZO		-6019.71	-6019.71
25011505	A plazo fijo	-6019.71		
2503	OBLIGACIONES PATRONALES			-101.92
250315	APORTES AL IESS		-101.92	
25031505	Aportes al IESS	-101.92		
2504	RETENCIONES			
250405	RETENCIONES FISCALES		-2028.89	
25040503	Retención en la Fuente 10%	-213.00		
25040504	Retención en la fuente 8%	-684.00		
25040505	Impuesto sobre los Rendimientos	-218.84		
25040506	Impuesto a la renta 2 %	-159.27		
25040507	Impuesto a la renta 1%	-136.11		
25040509	Impuesto al IVA 100% Honorarios	-216.00		
25040512	Impuesto al IVA 70% Servicios	-367.51		
25040513	IMPUESTO AL IVA 30% BIENES	-34.13		
25040515	Impuesto al IVA	-0.03	-55.03	
250490	OTRAS RETENCIONES			
25049010	Seguro de Vida	-0.03		
25049015	Retenciones judiciales	-55.00		-12321.96
2506	PROVEEDORES			
250605	SERVICIOS		-12321.96	
29	OTROS PASIVOS			
2908	TRANSFERENCIAS INTERNAS			
290805	Transferencias internas		-37480.00	-37480.00
29080505	Oficina principal	-37480.00		
2990	OTROS			
299090	VARIOS		-475.30	-475.30
29909010	Depósitos no identificados	-272.30		
29909015	DIFERENCIAS POR REGULAR	-203.00		
	TOTAL PASIVOS			----- -303112.31 =====
	P A T R I M O N I O			
31	CAPITAL SOCIAL			
3103	Aportes de socios			
310305	Aportes de socios		-6790.90	-6790.90
31030505	Certificados de Aportación	-6790.90		
33	RESERVAS			
3303	Especiales			
330310	Para futuras capitalizaciones		-60660.90	-60660.90
33031005	Fondo Irrepartible de Reserva	-60660.90		
36	RESULTADOS			
3602	(Pérdidas acumuladas)			
360205	(Pérdidas acumuladas)		-4825.86	-4825.86



**LP 2.4<sup>11/14</sup>**

36020505	(Pérdidas acumuladas)	sin título	-4825.86		12963.6
3604	(Pérdida del ejercicio)				
360405	(Pérdida del ejercicio)			12963.68	

Fecha Impresión: 2013-06-22 13:21:55 - Usuario: CONTABILIDAD

SOL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

**BALANCE GENERAL**  
Ejercicio 2012

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional) Pagina 000004

36040505	(Pérdida del ejercicio)		12963.68		
	TOTAL PATRIMONIO				-59313.98
	DEFICIT DEL PERIODO				31057.95
	TOTAL PASIVO & PATRIMONIO				-331368.34

**C U E N T A S   C O N T I N G E N T E S**

TOTAL CUENTAS CONTINGENTES 0.00

**C U E N T A S   D E   O R D E N**

7109	Intereses, comisiones e ingresos en			920.93	
710910	Cartera de créditos de consumo				
71091005	Cartera de créditos de consumo	920.93	920.93		
72	DEUDORAS POR CONTRA				
7209	Intereses en suspenso			-920.93	
720905	Intereses en suspenso		-920.93		
72090505	Intereses en suspenso	-920.93			
73	ACREEDORAS POR CONTRA				
7390	Otras cuentas de orden acreedores			397316.93	
739005	Otras cuentas de orden acreedores		397316.93		
73900505	Otras cuentas de orden acreedores	397316.93			
7401	Valores y bienes recibidos de tercer			-397316.93	
740110	documentos en garantía		-397316.93		
74011005	documentos en garantía	-397316.93			
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN				396396.00

*[Signature]*  
GERENTE

CONTADOR

PRESIDENTE CONS.ADM.

PRESIDENTE CONS.VIG.



E LOS ANDES  
Oficina: Matriz

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Ejercicio 2012

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Pagina 000001

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

		I N G R E S O S			-37791.63
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS				-37791.63
5104	Intereses de cartera de créditos			-35579.95	
510420	Cartera de créditos para la microe	-35579.95			
51042005	Cartera de créditos para la micr		-2211.68		
510430	De mora				-2676.00
51043005	De mora	-2211.68			
54	INGRESOS POR SERVICIOS				-2676.00
5403	Afiliaciones y renovaciones			-2676.00	
540305	Cuota de afiliacion de socios				-8355.26
56	OTROS INGRESOS				-847.26
5604	Recuperaciones de activos financiero			-847.26	
560420	Intereses y comisiones de ejercici	-847.26			
56042005	Intereses y comisiones de ejerci				-7508.00
5690	Otros				
569005	Otros	-7215.00		-7508.00	
56900510	Otros Cartera	-293.00			
56900515	LIBRETAS Y CARPETAS				----- -48822.89 =====
TOTAL INGRESOS					
		G A S T O S			12980.21
41	INTERESES CAUSADOS				12980.02
4101	Obligaciones con el público			663.88	
410115	Depósitos de ahorro	663.88			
41011505	Depósitos de ahorro		12316.14		
410130	Depósitos a plazo	12316.14			
41013005	Depósitos a plazo			0.19	
4103	Obligaciones financieras				
410305	SOBREGIROS			0.19	
41030505	Sobregiros	0.19			5553.96
44	PROVISIONES				5553.96
4402	Cartera de créditos				
440205	Cartera de créditos			5553.96	
44020505	Cartera de créditos	5553.96			61013.61
45	GASTOS DE OPERACION				17916.81
4501	Gastos de personal				
450105	Remuneraciones mensuales			7342.13	
45010505	Sueldo unificado	7342.13			
450120	Aportes al IESS			1504.33	
45012005	Aportes al IESS	1504.33			
450190	OTROS GASTOS DE PERSONAL			9070.35	
45019015	Capacitación			594.00	
45019020	VIATICOS Y MOVILIZACION			2.25	
4501902010	Movilizaciones	2.25			
45019055	Atenciones			76.50	
45019070	Servicios Ocasionales			8397.60	
4502	DIETAS Y GASTOS DE DIRECTIVOS				363.20
450205	Directores				
45020505	DIETAS			200.00	
4502050505	Consejo de Administracion	200.00			
45020510	GASTOS			163.20	
4502051010	Movilización			19.00	
4502051015	Refrigerios	144.20			

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Ejercicio 2012

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

Pagina 000002

				25029.18
4503	Servicios varios		1939.27	
450305	Movilización, fletes y embalajes	1936.22		
45030505	Gastos de Viaje	3.05		
45030510	Fletes y Embalajes		155.00	
450310	Servicios de guardianía	155.00		
45031005	Servicios de guardianía		3764.74	
450315	Publicidad y propaganda	3724.80		
45031505	Publicidad y propaganda	39.94		
45031510	Promociones		3674.24	
450320	Servicios básicos	450.68		
45032005	Energía y Agua	2811.66		
45032010	Comunicaciones- Teléfono	411.90		
45032015	Correo- internet		11704.00	
450330	Arrendamientos			
45033005	Arrendamientos	11704.00		
450390	OTROS SERVICIOS		3791.93	
45039005	Servicios Buró de Crédito	840.00		
45039010	Atenciones	311.16		
45039020	Judiciales y Notariales	54.31		
45039040	Gastos Bancarios	20.86		
45039050	Honorarios Profesionales	2565.60		132.14
4504	Impuestos, contribuciones y multas		45.40	
450410	Impuestos Municipales	45.40		
45041005	Impuestos Municipales		86.74	
450430	Multas y otras sanciones	86.74		
45043005	Multas y otras sanciones			3370.88
4505	Depreciaciones		1677.97	
450525	Muebles, enseres y equipos de ofic	1677.97		
45052505	Muebles, enseres y equipos de of		1692.91	
450530	Equipos de computación	1692.91		
45053005	Equipos de computación			2057.08
4506	Amortizaciones		1851.72	
450625	Programas de computación	1851.72		
45062505	Programas de computación		205.36	
450630	Gastos de adecuación	205.36		
45063005	Gastos de adecuación			12144.32
4507	Otros gastos		3995.87	
450705	Suministros diversos	3995.87		
45070505	Suministros diversos		2592.08	
450710	Donaciones	2592.08		
45071005	Donaciones		655.22	
450715	Mantenimiento y reparaciones	95.42		
45071505	Mantenimiento y reparaciones	559.80		
45071510	MANTENIMIENTO Y REP. EQ. DE COMP		4901.15	
450790	Otros	132.51		
45079005	Lubricantes y Combustibles	121.80		
45079040	Aseo y Limpieza	4646.84		
45079090	Otros Gastos			215.44
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			
4703	Intereses y comisiones devengados en		199.31	
470305	Intereses y comisiones devengados			
47030505	Intereses y comisiones devengado	199.31		16.13
4790	Otros		16.13	
479005	OTROS GASTOS			

SOL DE LOS ANDES  
Oficina: Matriz

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**  
Ejercicio 2012

Expresado en DOLAR (Valor Cotización: 1.00)

Periodo: 2012-01-01 al 2012-12-31 (Provisional)

Pagina 000003

4890	Otros			117.62
489005	Impuesto Innfa			
48900510	Varios	117.62	117.62	
<b>TOTAL GASTOS</b>				79880.84
<b>DEFICIT DEL PERIODO</b>				31057.95



*[Handwritten Signature]*  
CONTADOR



**LP 2.5**

## 3.1.2.5. ANÁLISIS FINANCIERO



LP 2.5 <sup>1/18</sup>

Cuadro No. 1

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES" LTDA.</b>					
<b>BALANCE GENERAL</b>					
<b>EXPRESADO EN DÓLARES (Valor Cotización 1.00)</b>					
CÓDIGO	C U E N T A S	PERÍODO		ANÁLISIS HORIZONTAL	
		2011	2012	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	VARIACIÓN RELATIVA (%)
	<b>ACTIVO</b>				
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>15.990,83</b>	<b>42.570,84</b>	<b>26.580,01</b>	<b>166,22</b>
1101	Caja	15.951,38	24.883,14	8.931,76	55,99
1103	Bancos y Otras Instituciones Financieras	39,45	17.687,70	17.648,25	44735,74
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>207.618,15</b>	<b>256.058,82</b>	<b>48.440,67</b>	<b>23,33</b>
1401	Cartera de Crédito por Vencer	4.186,06	4.186,06	0,00	0,00
1404	Cartera de Crédito Microempresa por Vencer	195.186,88	216.879,87	21.692,99	11,11
1414	Cartera de Crédito Microempresa que no Dev	4.647,28	28.302,88	23.655,60	509,02
1424	Cartera de Crédito Microempresa Ven	3.597,93	12.243,97	8.646,04	240,31
1499	(Provisiones para Créditos Incobrables)	0,00	-5.553,96	5.553,96	-100,00
<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.416,31</b>	<b>2.155,87</b>	<b>739,56</b>	<b>52,22</b>
1603	Interés por Cobrar Cartera de Crédito	1.416,31	2.155,87	739,56	52,22
<b>18</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>18.459,00</b>	<b>16.989,47</b>	<b>-1.469,53</b>	<b>-7,96</b>
1805	Muebles Enseres y equipos de Oficina	16.000,28	17.155,88	1.155,60	7,22
1806	Equipos de Computación	4.668,51	5.395,59	727,08	15,57
1899	(Depreciación Acumulada)	-2.209,79	-5.562,00	-3.352,21	151,70
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>11.709,54</b>	<b>13.593,34</b>	<b>1.883,80</b>	<b>16,09</b>
1901	Inversiones en acciones y participaciones	14,29	14,29	0,00	0,00
1904	Gastos y Pagos Anticipados	5.449,65	12.193,35	6.743,70	123,75
1905	Gastos Diferidos	6.227,20	4.151,45	-2.075,75	-33,33
1908	(Transferencias Internas)	0,00	-13.284,15	-13.284,15	-100,00
1990	Otros	18,40	10.518,40	10.500,00	57065,22
	<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>255.193,83</b>	<b>331.368,34</b>	<b>76.174,51</b>	<b>29,85</b>
	<b>PASIVO</b>				
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>209.239,49</b>	<b>244.629,50</b>	<b>35.390,01</b>	<b>16,91</b>
2101	Depósito a la Vista	66.488,49	75.284,50	8.796,01	13,23
2103	Depósito a Plazo	142.751,00	169.345,00	26.594,00	18,63
<b>25</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6.380,94</b>	<b>20.527,51</b>	<b>14.146,57</b>	<b>221,70</b>
2501	Interés por Pagar	5.781,32	6.019,71	238,39	4,12
2503	Obligaciones Patrimoniales	49,36	101,92	52,56	106,48
2504	Retenciones	498,79	2.083,92	1.585,13	317,80
2506	Proveedores	51,47	12.321,96	12.270,49	23840,08
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>5.000,00</b>	<b>37.955,30</b>	<b>32.955,30</b>	<b>659,11</b>
2908	Transferencias Internas	0,00	37.480,00	37.480,00	100,00
2990	Otros	5.000,00	475,30	-4.524,70	-90,49
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>220.620,43</b>	<b>303.112,31</b>	<b>82.491,88</b>	<b>37,39</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>9.888,00</b>	<b>6.790,90</b>	<b>-3.097,10</b>	<b>-31,32</b>
3103	Aporte de Socios	9.888,00	6.790,90	-3.097,10	-31,32
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>32.823,22</b>	<b>60.660,90</b>	<b>27.837,68</b>	<b>84,81</b>
3303	Especiales	32.823,22	60.660,90	27.837,68	84,81
<b>36</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>8.137,82</b>	<b>39.195,77</b>	<b>31.057,95</b>	<b>381,65</b>
3602	Pérdidas Acumuladas	1.655,98	8137,82	6.481,84	391,42
3604	Pérdidas del Ejercicio	6.481,84	31.057,95	24.576,11	379,15
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>50.849,04</b>	<b>28.256,03</b>	<b>-22.593,01</b>	<b>-44,43</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>271.469,47</b>	<b>331.368,34</b>	<b>59.898,87</b>	<b>22,06</b>

Fuente: Cooperativa "Sol de los Andes"  
Elaborado Por: Diana Alvarez – Jimena Lema



Cuadro No. 2

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES"					
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
EXPRESADO EN DÓLARES (Valor Cotización 1.00)					
CÓDIGO	C U E N T A S	PERÍODO 2011	PERÍODO 2012	ANÁLISIS HORIZONTAL	
				ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
	<b>INGRESOS</b>				
<b>51</b>	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>	<b>23.845,91</b>	<b>37.791,63</b>	<b>13.945,72</b>	<b>58,48%</b>
5101	Depósitos	92,38	0,00	-92,38	-100,00%
5103	Intereses Y Descuentos de Inversiones	920,00	920,00	0,00	0,00%
5104	Intereses de Cartera de Créditos	22.833,53	37.791,63	14.958,10	65,51%
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>6.475,58</b>	<b>2.676,00</b>	<b>-3.799,58</b>	<b>-58,68%</b>
5403	Afiliaciones y Renovaciones	6.370,98	2.676,00	-3.694,98	-58,00%
5405	Servicios Cooperativos	104,60	104,60	0,00	0,00%
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2.781,35</b>	<b>8.355,26</b>	<b>5.573,91</b>	<b>200,40%</b>
5604	Recuperación de Activos Financieros	0,00	847,26	847,26	-100,00%
5690	Otros	2.781,35	7.508,00	4.726,65	169,94%
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>33.102,84</b>	<b>48.822,89</b>	<b>15.720,05</b>	<b>47,49%</b>
	<b>GASTOS</b>				
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>	<b>6.886,20</b>	<b>12.980,21</b>	<b>6.094,01</b>	<b>88,50%</b>
4101	Obligaciones con el Público	6.886,20	12.980,02	6.093,82	88,49%
4103	Obligaciones Financieras	0,00	0,19	0,19	100,00%
<b>44</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>5.553,96</b>	<b>5.553,96</b>	<b>100,00%</b>
4402	Cartera de Créditos	0,00	5.553,96	5.553,96	100,00%
<b>45</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>32.695,19</b>	<b>61.013,61</b>	<b>28.318,42</b>	<b>86,61%</b>
4501	Gastos de Personal	3.128,28	17.916,81	14.788,53	472,74%
4502	Dietas y Gastos de Directivos	967,06	363,20	-603,86	-62,44%
4503	Servicios Varios	19.148,72	25.029,18	5.880,46	30,71%
4504	Impuestos, Contribuciones y Multas	42,28	132,14	89,86	212,54%
4505	Depreciaciones	2.139,22	3.370,88	1.231,66	57,58%
4506	Amortizaciones	0,00	2.057,08	2.057,08	100,00%
4507	Otros Gastos	7.269,63	12.144,32	4.874,69	67,06%
<b>47</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>215,44</b>	<b>215,44</b>	<b>100,00%</b>
4703	Intereses y Comisiones Devengados	0,00	199,31	199,31	100,00%
4790	Otros	0,00	16,13	16,13	100,00%
<b>48</b>	<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES A EMP</b>	<b>3,29</b>	<b>117,62</b>	<b>114,33</b>	<b>3475,08%</b>
4890	Otros	3,29	117,62	114,33	3475,08%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>39.584,68</b>	<b>79.880,84</b>	<b>40.296,16</b>	<b>101,80%</b>
	<b>DÉFICIT DEL PERIODO</b>	<b>-6.481,84</b>	<b>-31.057,95</b>	<b>-24.576,11</b>	<b>379,15%</b>

Fuente: Cooperativa "Sol de los Andes"  
Elaborado Por: Diana Alvarez – Jimena Lema



Cuadro No. 3

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES"**  
**BALANCE GENERAL**  
**EXPRESADO EN DÓLARES (Valor Cotización 1.00)**

CÓDIGO	CUENTAS	PERÍODO 2012	ANÁLISIS VERTICAL Variación Relativa (%)
	<b>ACTIVO</b>		
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>42.570,84</b>	<b>12,85%</b>
1101	Caja	24.883,14	7,51%
1103	Bancos y Otras Instituciones Financieras	17.687,70	5,34%
<b>14</b>	<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>256.058,82</b>	<b>77,27%</b>
1401	Cartera de Crédito por Vencer	4.186,06	1,26%
1404	Cartera de Crédito Microempresa por Vencer	216.879,87	65,45%
1414	Cartera de Crédito Microempresa que no Dev	28.302,88	8,54%
1424	Cartera de Crédito Microempresa Ven	12.243,97	3,69%
1499	Provisiones para Créditos Incobrables	-5.553,96	-1,68%
<b>16</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.155,87</b>	<b>0,65%</b>
1603	Interés por Cobrar Cartera de Crédito	2.155,87	0,65%
<b>18</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>16.989,47</b>	<b>5,13%</b>
1805	Muebles Enseres y equipos de Oficina	17.155,88	5,18%
1806	Equipos de Computación	5.395,59	1,63%
1899	(Depreciación Acumulada)	-5.562,00	-1,68%
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>13.593,34</b>	<b>4,10%</b>
1901	Inversiones en acciones y participaciones	14,29	0,00%
1904	gastos ya pagos anticipados	12.193,35	3,68%
1905	Gastos Diferidos	4.151,45	1,25%
1908	(Transferencias Internas)	-13.284,15	-4,01%
1990	Otros	10.518,40	3,17%
	<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>331.368,34</b>	<b>100,00%</b>
	<b>PASIVO</b>		
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES CON EL PUBLICO</b>	<b>244.629,50</b>	<b>73,82%</b>
2101	Depósito a la vista	75.284,50	22,72%
2103	Depósito a Plazo	169.345,00	51,10%
<b>25</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>20.527,51</b>	<b>6,19%</b>
2501	Interés por pagar	6.019,71	1,82%
2503	Obligaciones patrimoniales	101,92	0,03%
2504	Retenciones	2.083,92	0,63%
2506	Proveedores	12.321,96	3,72%
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>37.955,30</b>	<b>11,45%</b>
2908	Transferencias Internas	37.480,00	11,31%
2990	Otros	475,30	0,14%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>303.112,31</b>	<b>91,47%</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>6.790,90</b>	<b>2,05%</b>
3103	Aporte de socios	6.790,90	2,05%
<b>33</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>60.660,90</b>	<b>18,31%</b>
3303	Especiales	60.660,90	18,31%
<b>36</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>-39.195,77</b>	<b>-11,83%</b>
3602	Pérdidas Acumuladas	-8.137,82	-2,46%
3604	Pérdidas del Ejercicio	-31057,95	-9,37%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>28.256,03</b>	<b>8,53%</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>331.368,34</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Cooperativa "Sol de los Andes"

Elaborado Por: Diana Alvarez – Jimena Lema





Cuadro No. 4

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES"  
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
EXPRESADO EN DÓLARES (Valor Cotización 1.00)**

CÓDIGO	C U E N T A S	PERÍODO 2012	ANÁLISIS VERTICAL Variación (%)
	<b>INGRESOS</b>		
<b>51</b>	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>	<b>37.791,63</b>	<b>77,41%</b>
5101	Depósitos	0,00	0,00%
5103	Intereses Y Descuentos de Inversiones	920,00	1,88%
5104	Intereses de Cartera de Créditos	37.791,63	77,41%
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>2.676,00</b>	<b>5,48%</b>
5403	Afiliaciones y Renovaciones	2.676,00	5,48%
5405	Servicios Cooperativos	104,60	0,21%
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8.355,26</b>	<b>17,11%</b>
5604	Recuperación de Activos Financieros	847,26	1,74%
5690	Otros	7.508,00	15,38%
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>48.822,89</b>	<b>100,00%</b>
	<b>GASTOS</b>		
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>	<b>12.980,21</b>	<b>26,59%</b>
4101	Obligaciones con el Público	12.980,02	16,25%
4103	Obligaciones Financieras	0,19	0,00%
<b>44</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>5.553,96</b>	<b>6,95%</b>
4402	Cartera de Créditos	5.553,96	6,95%
<b>45</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>61.013,61</b>	<b>76,38%</b>
4501	Gastos de Personal	17.916,81	22,43%
4502	Dietas y Gastos de Directivos	363,20	0,45%
4503	Servicios Varios	25.029,18	31,33%
4504	Impuestos, Contribuciones y Multas	132,14	0,17%
4505	Depreciaciones	3.370,88	4,22%
4506	Amortizaciones	2.057,08	2,58%
4507	Otros Gastos	12.144,32	15,20%
<b>47</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>	<b>215,44</b>	<b>0,27%</b>
4703	Intereses y Comisiones Devengados	199,31	0,25%
4790	Otros	16,13	0,02%
<b>48</b>	<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES A EMP</b>	<b>117,62</b>	<b>0,15%</b>
4890	Otros	117,62	0,15%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>79.880,84</b>	<b>100,00%</b>
	<b>DÉFICIT DEL PERIODO</b>	<b>-31.057,95</b>	

**Fuente:** Cooperativa "Sol de los Andes"  
**Elaborado Por:** Diana Alvarez – Jimena Lema



**ANÁLISIS DE PRINCIPALES  
GRUPOS DE CUENTAS DEL  
BALANCE GENERAL Y  
ESTADO DE PÉRDIDAS Y  
GANANCIAS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO  
Y CRÉDITO “SOL DE LOS  
ANDES”.**



**LP 2.5<sup>6/18</sup>**

Riobamba, 15 de mayo de 2013

Licenciado  
Pedro Valla  
**GERENTE DE LA COAC “SOL DE LOS ANDES”**

Presente

Se proporciona el examen a los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” con el fin de expresar una opinión sobre las variaciones existentes de los estados financieros del período 2011 al 2012.

Reconociendo nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera adoptadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” y le detallamos algunas de las cuentas principales, para dar el conocimiento de la acción de las operaciones de la cooperativa:

Se ha determinado una comparación de dos cifras de los periodos diferentes 2011 y 2012 de los Estados Financieros estableciendo una interdependencia lógica entre una y otra lo cual nos permite verificar la proporción, quiere decir el aumento o la disminución de las cifras más importantes de los principales grupos de cuentas del de cada Estado Financiero.

Este análisis es de gran importancia para la cooperativa, porque mediante este medio la Gerencia se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos, también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.



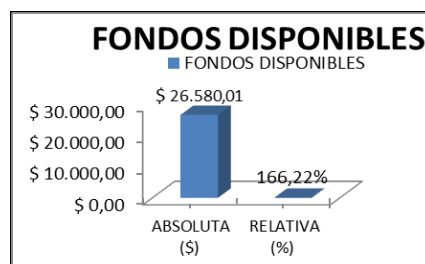
Así del análisis del periodo 2011-2012, Una vez realizado el análisis respectivo de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito podemos emitir el siguiente criterio:

### 3.1.2.5.1. ANÁLISIS HORIZONTAL

De los datos obtenidos podemos decir que la cuenta **fondos disponibles** durante el transcurso del año 2011 al 2012 existe un incremento de \$ 26.580,00 que nos representa el 166.22% de incremento lo cual nos indica que la liquidez es importante que permitirá la capacidad de la cooperativa a enfrentar la demanda por sus clientes sus compromisos a corto plazo que debe ser muy representativo, puesto que es rentable tener una gran cantidad de dinero en efectivo en la caja debido a que es una entidad financiera, ya que por su objeto social deben necesariamente conservar importantes recursos en efectivo

Gráfico No. 1

#### Variación absoluta y relativa de fondos disponibles del 2011 al 2012.



**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

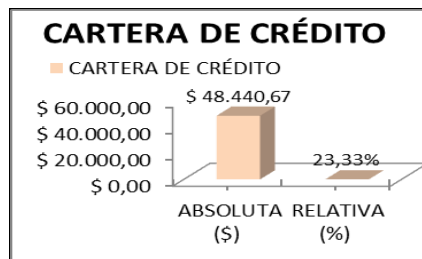
El año 2011 la cooperativa presentó un total de **cartera de Crédito** de \$ 207.618,15 mientras que en diciembre 31 ascendió a \$ 256.440,67 es decir que la cooperativa obtuvo un incremento de \$ 48.000,00, lo que equivale a un incremento del 23,33% lo indica que existe una colocación de crédito, pero también debe ser muy representativo porque esta cuenta refleja la actividad principal de la cooperativa, y a la que se le debe



prestar especial atención, a la vez que esta cuenta representa las ventas realizadas, para ello se debe existir un equilibrio entre lo que la cooperativa recibe y lo que gasta, de lo contrario se presenta un problema de liquidez el cual tendrá que ser financiado con endeudamiento interno o externo, lo que naturalmente representa un costo financiero que bien podría ser evitado si se sigue una política de cartera adecuada.

Gráfico No. 2

**Variación absoluta y relativa de cartera de crédito del 2011 al 2012.**



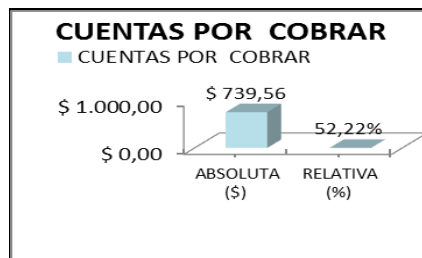
**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

La cuenta de **cuentas por cobrar** en el año 2011 presenta \$ 1.416,00 y en año 2012 ascendió a \$ 2.155,87 lo que presenta un incremento de \$ 739,56 que representa una variación relativa de 52,22% y el rubro representa principalmente los intereses provenientes de la cartera de créditos.

Gráfico No. 3

**Variación absoluta y relativa de cuentas por cobrar del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Balance General

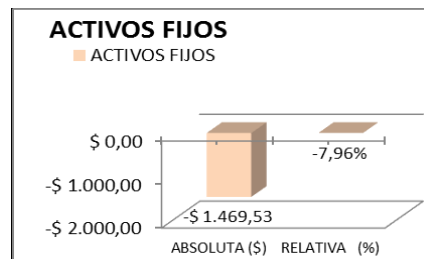
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.



La cuenta **activos fijos** agrupa las cuentas que representan las propiedades de la cooperativa y en el año 2011 presenta \$ 18.459,00 y para el año 2012 nos indica un decremento a \$ 16.989,47, que ha existido una disminución de \$ 1.469,53 que presenta el -7,96% este se da a conocer debido a las depreciaciones realizadas a los activos fijos.

Gráfico No. 4

**Variación absoluta y relativa de activos fijos del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

El grupo de **otros activos** de la cooperativa en el año 2011 presenta \$ 11.709,54 y para diciembre 31 del 2012 es de \$ 13.593,34 indicando un incremento de \$ 1883,80

Representando una variación relativa de 16,09% debido a los movimientos de las transferencias internas, gastos y pagos anticipados y otros.

Gráfico No. 5

**Variación absoluta y relativa de otros activos del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

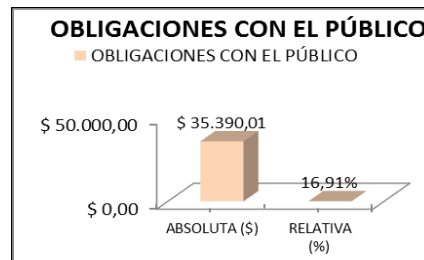
La cuenta **obligaciones con el público** en el año 2011 presenta \$ 209.239.49 en comparación con el año 2012 presenta \$ 244.629,50 lo cual nos muestra un incremento



de \$ 35.390,01 indicando un 16,91%, se muestra una cierta inestabilidad los recursos propios solo llegan a la financiación ajena tiene un peso de la financiación a corto.

Gráfico No. 6

**Variación absoluta y relativa obligaciones con el público del 2011 al 2012.**

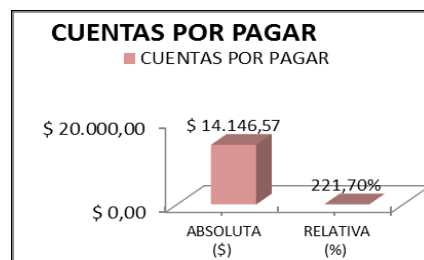


**Fuente:** Balance General  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

La cuenta **cuentas por Pagar** nos indica en el año 2011 un valor de \$ 6.380.94 mientras que para el año 2012 nos da una valor de \$ 20.527,51, indicando un incremento de \$ 14.146,57 que representa una variación relativa muy significativa de \$ 221,70% y se debe tomar mayor atención esto debido a los intereses por pagar, obligaciones patrimoniales, retenciones y obligaciones con proveedores.

Gráfico No. 7

**Variación absoluta y relativa cuentas por pagar del 2011 al 2012.**



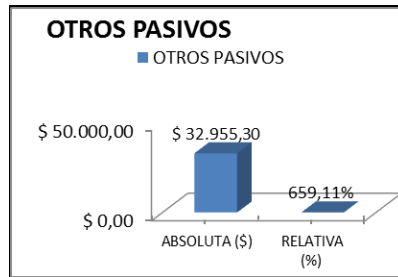
**Fuente:** Balance General  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

**Otros Pasivos** en el año 2011 es de \$ 5.000,00 en comparación al año 2012 nos indica un valor de \$ 37.955,30 lo que significa un incremento de \$ 32.955,30 que representa un 659,11% esto nos indica debido a operaciones internas y otros.



Gráfico No. 8

**Variación absoluta y relativa otros pasivos del 2011 al 2012.**



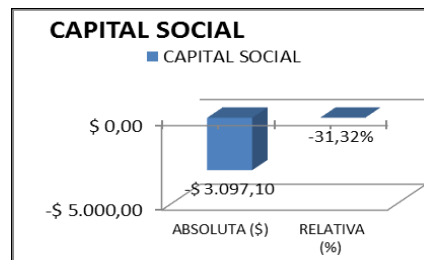
**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

La cuenta **capital social** en el año 2011 presenta un valor de \$ 9.888,00 mientras que en el año 2012 nos muestra un valor de \$ 6.790,90 indicando que existe una disminución de \$ 3.097,10 que representa una variación relativa de -31,32% esto se debe que los accionistas no ha hecho una capitalización más bien han realizado movimiento cuenta capital social.

Gráfico No. 9

**Variación absoluta y relativa capital social del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Balance General

**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

Mientras que en la cuenta de **resultados** en año 2011 nos indica que hay pérdidas de \$ 8.137,82 y en el año 2012 nos da a conocer un valor de \$ 39.195,77, dándonos una variación relativa de 381,65%, aun teniendo en cuenta los años anteriores de pérdidas podrían haberse recuperado pero lamentablemente la cooperativa tiene problemas

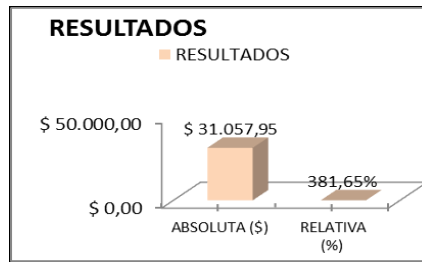




graves y primordialmente se debería tomar más atención a los pasivos, es importante que los pasivos sean poco representativos.

Gráfico No. 10

**Variación absoluta y relativa de resultados del 2011 al 2012.**

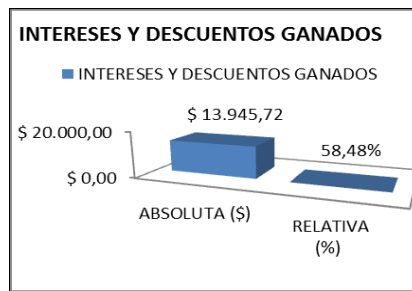


**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

La cuenta **intereses y descuentos ganados** en el año 2011 es de \$ 23.845,91 mientras que el año 2012 es \$ 37.791,63 indicando un incremento de \$ 13.945,72 que representa una variación absoluta de 58,48% debido a intereses de cartera de crédito.

Gráfico No. 11

**Variación absoluta y relativa intereses y descuentos ganados del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

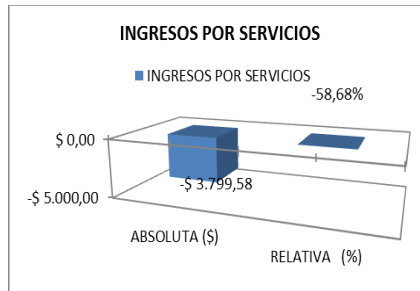
La cuenta **ingresos por servicios** en el año 2011 presenta un valor de \$ 6.475,58 mientras que en el año 2012 es de \$ 2.676,00 indicando que existe un disminución de



\$ 3.799,58 que representa el 58,68% debido a afiliaciones y renovaciones y otros servicios cooperativos.

Gráfico No. 12

**Variación absoluta y relativa de ingreso por servicios del 2011 al 2012.**



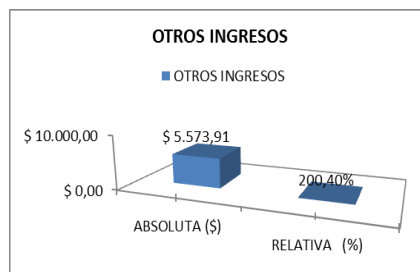
**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

Registra los ingresos ganados por la institución, originados por la prestación de bienes y servicios no financieros a sus socios y clientes.

La cuenta **otros ingresos** en el periodo 2011 es de \$ 2.781,35 y en el periodo 2012 es de \$ 8.355,26 referentemente indicando que hay un incremento de \$ 5.573,91 que representa el 200,40% debido a la recuperación de activos financieros y de otras actividades operacionales y específicos de la cooperativa.

Gráfico No. 13

**Variación absoluta y relativa de otros ingresos del 2011 al 2012.**



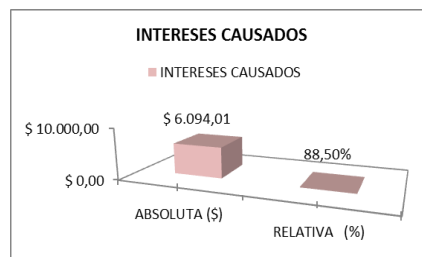
**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.



**Intereses causados** este rubro nos indica que en el 2011 tiene un valor de \$ 6.886,20 y en el año 2012 es de \$ 12.980,21 lo cual nos da a conocer un incremento en Intereses causados con el público de \$ 6.094,01 y representando variación relativa de 88,50%

Gráfico No. 14

**Variación absoluta y relativa de intereses causados del 2011 al 2012.**

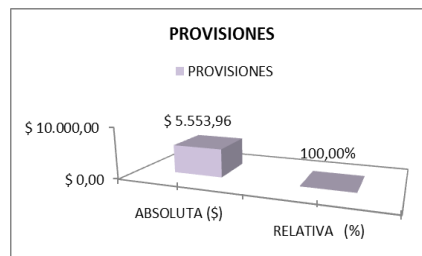


**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.

La cuenta **provisiones** este grupo nos indica que en el primer período no existe ningún valor mientras que en el segundo periodo es de \$ 5.553,96 que representa del 100% de incremento.

Gráfico No. 15

**Variación absoluta y relativa de provisiones del 2011 al 2012.**



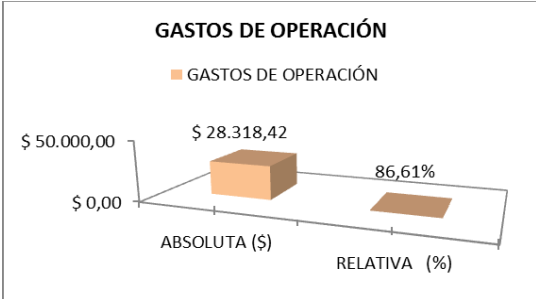
**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.



**Gastos de operación** en el año 2011 se registra \$ 32.695,19 mientras que en año 2012 es de \$ 61.013,61 es decir que existe un incremento de \$ 28.318,42 y representa un incremento de 86,61% dándonos a conocer al mismo tiempo que existen rubros que deben tener mayor atención como: varios gastos de personal los mismos que presentan variaciones significativas de un período a otro.

Gráfico No. 16

**Variación absoluta y relativa de gastos de operación del 2011 al 2012.**



**Fuente:** Estado de Pérdidas y Ganancias  
**Elaborado por:** Diana Alvarez – Jimena Lema.



### 3.1.2.5.2. ANÁLISIS VERTICAL DEL PERÍODO 2012.

La **cartera de crédito**, es la cuenta del activo que mayor relevancia tiene la cooperativa, posee un crecimiento en el último año, representando el 77,27% de los activos totales, eso es bueno porque se están generando mayores colocaciones de recursos. A continuación tenemos los **fondos disponibles** que representa el 12,85% del total de activos y podemos determinar que la cooperativa no mantiene un nivel adecuados para cubrir sus obligaciones inmediatas la misma que ocasiona en muchas de la veces una crisis de liquidez; los **activos fijos** representan el 5,13%, **otros activos** el 4,10% y en **cuentas por cobrar** un 0,65% del total de activos.

Las **obligaciones con el público** representan el 73,82% del total de pasivo y patrimonio que son fuentes de financiamiento y básicamente son depósitos a plazo y depósitos a la vista realizados por los cooperados que están constituidas por depósitos de ahorros y depósitos a plazo, a pesar que tienen un crecimiento se puede observar que las captaciones son muy inferiores a las colocaciones, ya que, las obligaciones con el público están estrechamente vinculadas con la cartera de crédito, puesto que el negocio de la cooperativa es prestar el dinero que recauda de sus socios.

Los **ingresos** en las instituciones financieras son representadas por los intereses de cartera entregada a los clientes, la misma que representa el 77,41% del total de ingresos de la cooperativa, básicamente está constituido por la tasa activa en esas operaciones, mientras que los ingresos por otros servicios están relacionados a afiliaciones y servicios cooperativos y otros ingresos que es la recuperación de activos financieros y otros representando el 17,11% del total de los ingresos.

Los **gastos de operación** representan el 76,38% del total de gastos esto se debe principalmente a las cuentas de gasto del personal, servicios varios, depreciaciones y entre otros gastos.



## 3.1.2.6. INDICADORES FINANCIEROS



## INDICADORES FINANCIEROS

LP 2.6 <sup>1/6</sup>

### 1. Estructura y Calidad de Activos

#### Rendimiento Productivo Activos con Respecto a los Activos

$$\text{Rendimiento Productivo Activos con respecto a los activos} = \frac{\text{Activos productivos}}{\text{Total activos}}$$

$$\text{Rendimiento Productivo Activos con respecto a los activos} = \frac{238.767,92}{331.368,34}$$

$$\text{Rendimiento Productivo Activos con respecto a los activos} = 0,72$$

$$= 72\%$$

#### Interpretación

El 72% representan la porción de activos que se están utilizando en rubros para generar rendimientos y también mide la calidad de las colocaciones realizadas por parte de la cooperativa ayudándonos a determinar si los recursos se maneja de acuerdo a los objetivos y a las actividades normales de la cooperativa, a pesar que el porcentaje nos indica que los activos se están utilizando apropiadamente no es lo suficiente por lo que es necesario tomar acciones pertinentes para mejorar este indicador.

#### Rendimiento Productivo Activos con Respecto de los Pasivos

$$\text{Rendimiento productivo Activos con respecto de los Pasivos} = \frac{\text{Activos productivos}}{\text{Pasivos con costo}}$$

$$\text{Rendimiento productivo Activos} = \frac{238.767,92}{265.632,31}$$

$$\text{con respecto de los Pasivos} = 0,90$$

$$\text{Rendimiento productivo Activos con respecto de los Pasivos} = 0,90$$

$$\text{Rendimiento productivo Activos} = 90\%$$



## Interpretación

Con este indicador podemos medir la eficiencia de la Cooperativa en función de la colocación de recursos captados, del total de recursos captados que causan un costo el 90% ha sido colocado en activos generadores de réditos.

### 2. Indicador de Morosidad

<b>Morosidad de la cartera de créditos para la microempresa</b>	=	<b><math>\frac{\text{Cartera improductiva para la microempresa}}{\text{Cartera bruta para la microempresa}}</math></b>
Morosidad de la cartera de créditos para la microempresa	=	$\frac{40.546,85}{216.879,87}$
Morosidad de la cartera de créditos para la microempresa	=	0,19
	=	19%

## Interpretación

El resultado de este indicador en el año 2012 refleja el 19% un porcentaje muy alto para el valor promedio que indica que debe ser como mínimo 3% en este indicador, a través de este resultado podemos decir que la cooperativa se encuentra en un gran problema con la cartera de créditos para la microempresa vencida, es decir que tiene un porcentaje elevado y por ende con problemas de cobro, la administración debe tomar medidas correctivas como mejorar sus métodos de cobro con la finalidad de disminuir este indicador para los próximos años.

<b>3) Morosidad de la cartera total</b>	=	<b><math>\frac{\text{Cartera improductiva total}}{\text{cartera bruta total}}</math></b>
Morosidad de la cartera total	=	$\frac{40,546.85}{261,612.78}$
Morosidad de la cartera total	=	0.15





### Interpretación

Después de haber realizado los cálculos de este indicador hemos obtenido un resultado del 15% lo cual nos señala que existe problemas al momento de recuperar los créditos concedidos, se sugiere un análisis y estudio a cada socio antes de conceder el crédito lo cual evitaría problemas de morosidad en la cartera de crédito.

### 3. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Fondos Disponibles}}{\text{Total Depósitos a Corto Plazo}}$$

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{42.570,84}{75.284,50}$$

$$\text{Índice de liquidez} = 0,57$$

### INTERPRETACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” en el año 2012 contaba con 0.57 centavos de dólar para cubrir un dólar de las obligaciones vigentes con los depositantes, la cooperativa no tiene disponibilidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad y tampoco un nivel adecuado de liquidez para hacer frente a sus obligaciones más inmediatas. Se sugiere a la administración que implante estrategias y formas de manejar el dinero sin que afecte la liquidez de la cooperativa.

**Capital Neto de Trabajo = Activo Circulante – Pasivo Circulante**

**Capital Neto de Trabajo = 300,785.53 – 166,802.01**

**Capital Neto de Trabajo = 133,983.52**



## Interpretación

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” tiene un capital de trabajo de 133,983.52 centavos de dólares señalando que es la proporción del Activo Total disponible para hacer funcionar la cooperativa, una vez pagadas las deudas de corto plazo.

### 4. ÍNDICE DE RENTABILIDAD

**Rendimiento el Sobre Activo (ROA) =  $\frac{\text{Resultados del Ejercicio}}{\text{Activos Total}}$**

**Rendimiento el Sobre Activo (ROA) =  $\frac{-31,057.95}{331,368.34}$**

**Rendimiento el Sobre Activo (ROA) = -0.09**

**Rendimiento el Sobre Activo (ROA) = -9%**

## Interpretación

El porcentaje de ROA indica que la Cooperativa de Ahorro y crédito “Sol de los Andes” tiene una pérdida del 9% con respecto a los activos que posee; es necesario tomar medidas correctivas para mejorar este indicador mediante la aplicación de nuevas estrategias como generar más publicidad para dar a conocer los servicios financieros que ofrece la cooperativa con el fin de generar más colocaciones.

**Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE) =  $\frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Patrimonio Total}}$**

**Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE) =  $\frac{-31,057.95}{59,313.98}$**

**Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE) = -0.52**

**Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE) = -52%**



**LP 2.6<sup>6/6</sup>**

### **Interpretación**

El Rendimiento Sobre Patrimonio calculado indica que durante el año 2012 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sol de los Andes tubo una pérdida del 52% con respecto al patrimonio que posee, se debería tomar decisiones trascendentales en la administración del patrimonio a manera de incrementar sus colocaciones crediticias y disminuir gastos innecesarios en la Cooperativa.



**LP 3.**

### 3.1.3. COMUNICACIONES VARIAS



**LP 3.1.**

### 3.1.3.1. CARTA DE REQUERIMIENTOS



## *Audidores Independientes*

---

Riobamba, 17 de Mayo del 2013

Licenciado

Pedro Valla

**GERENTE DE LA COAC “SOL DE LOS ANDES”**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Auditoría Financiera del período de Enero a Diciembre 2012 para la cual hemos sido contratados; para solicitarle de la manera más comedida se digne facilitarnos la información necesaria para poder realizar nuestro trabajo de **“Auditoría Financiera para el Mejoramiento de los Servicios Financieros de la Cooperativa de A horro y Crédito Sol de los Andes**, de acuerdo a los términos y objetivos pactados relacionados a nuestro trabajo y la naturaleza y limitación de los servicios que proporcionaremos.

Como ya lo hemos acordado, nuestro trabajo será conducido de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría, aplicable a la realización de la Auditoría Financiera con procedimientos convenidos así lo indicaremos en nuestro informe.

Nuestra Firma Auditora determinó que necesita la siguiente información para su análisis y verificación, la cual se detalla a continuación:

- ✓ Acuerdo Ministerial de Constitución
- ✓ Registro Único de Contribuyentes
- ✓ Estados Financieros comparativos de dos años
- ✓



**LP 3.1<sup>2/2</sup>**

- ✓ Detalle de los Bancos, número de cuentas
- ✓ Nómina del Personal
- ✓ Organigrama estructural

Esperamos toda la colaboración de su personal y confiamos en que pondrán a nuestra disposición cualesquier registros, documentación y otra información solicitada en vínculo con nuestro trabajo.

Cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente,

---

Jimena Lema  
**Auditor Sénior - Jefe de Grupo**

---

Diana Alvarez  
**Asistente Junior**



## 3.1.3.2. ABREVIATURAS





Tabla No. 10

**Hoja de Abreviaturas**

<b>Abreviatura</b>	<b>Descripción</b>
<b>LP</b>	LEGAJO PERMANENTE
<b>LC</b>	LEGAJO CORRIENTE
<b>EP</b>	EVALUACIÓN PRELIMINAR
<b>A</b>	DISPONIBLE
<b>PA</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG</b>	CARTA A GERENCIA
<b>B</b>	EXIGIBLE
<b>C</b>	ACTIVOS FIJOS
<b>AA</b>	PASIVOS CORRIENTES
<b>M</b>	PATRIMONIO
<b>X</b>	INGRESOS
<b>Y</b>	GASTOS
<b>HR</b>	HOJA RESUMEN



**LP 3.3**

### 3.1.3.3. MARCAS DE AUDITORÍA



Tabla No. 11

Hoja de Marcas

MARCAS	DESCRIPCIÓN
√	SALDO VERIFICADO
Σ	SUMATORIA
C	COMPROBADO
⌘	VALORES NO REGISTRADOS
£	SALDOS CONCILIADOS
*	SELECCIÓN DE UN VALOR
∅	DIFERENCIA ENCONTRADA
□	COMPROBADO Y VERIFICADO
⊙	HALLAZGOS
□	CONFRONTADO CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA
≡	ESPACIO EN BLANCO
ΔΔ	CÁLCULO CORRECTO
○	FECHA TARDÍA
Ж	SALDO AUDITADO

### 3.2. LEGAJO CORRIENTE

#### ABREVIATURAS

<b>LC</b>	<b><u>LEGAJO CORRIENTE</u></b>
<b>A</b>	<b>DISPONIBLE</b>
<b>PA/A</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/A</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/A</b>	CARTA A GERENCIA
<b>B</b>	<b>EXIGIBLE</b>
<b>PA/B</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/B</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/B</b>	CARTA A GERENCIA
<b>C</b>	<b>ACTIVOS FIJOS</b>
<b>PA/C</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/C</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/C</b>	CARTA A GERENCIA
<b>AA</b>	<b>PASIVOS</b>
<b>PA/AA</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/AA</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/AA</b>	CARTA A GERENCIA
<b>M</b>	<b>PATRIMONIO</b>
<b>PA/M</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/M</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/M</b>	CARTA A GERENCIA
<b>X</b>	<b>INGRESOS</b>
<b>PA/X</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/X</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/X</b>	CARTA A GERENCIA
<b>Y</b>	<b>GASTOS</b>
<b>PA/Y</b>	PROGRAMA DE AUDITORÍA
<b>CI/Y</b>	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
<b>CG/Y</b>	CARTA A GERENCIA



**LC**

<b>CLIENTE:</b>	<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SOL DE LOS ANDES"</b>
<b>NO. DE CLIENTE:</b>	<b>00001</b>
<b>FECHA DE CIERRE:</b>	<b>AL 30 DE DICIEMBRE DE 2012</b>

## **LEGAJO CORRIENTE**

Audidores Independientes

Ecuador



### 3.2.1. DISPONIBLE



PA/A 1/1

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: DISPONIBLE

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad del saldo del Disponible

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Demostrar la existencia de la cuenta Bancos

Evidenciar el registro correcto de la cuenta

Evidenciar el correcto manejo de la cuenta bancos.

Cuadro No. 5

**Programa de Auditoría del Disponible**

No	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Procedimiento</b>			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área del Disponible	CI/A <sup>1/2</sup> - CI/A <sup>2/2</sup>	D.B.A.P	20/05/2013
2	Realice un análisis y descomposición de saldos	AS <sup>1/2</sup> - AS <sup>2/2</sup>	D.B.A.P	20/05/2013
4	Realice una reconciliación bancaria	A1 <sup>1/2</sup> - A1 <sup>2/2</sup> A2 <sup>1/4</sup> - A2 <sup>2/4</sup> A2 <sup>3/4</sup> - A <sup>4/4</sup>	D.B.A.P	20/05/2013
5	Efectúe una confirmación escrita de bancos	A3 <sup>1/1</sup>	D.B.A.P	20/05/2013
6	Realice ajustes de la cuenta bancos si es necesario	A4 <sup>1/4</sup> - A4 <sup>2/4</sup> A4 <sup>3/4</sup> - A4 <sup>4/4</sup>	D.B.A.P	20/05/2013

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	20/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	21/05/2013



CIA<sup>1/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO      **ÁREA: DISPONIBLE**

Cuadro No. 6

**Cuestionario de Control Interno del Disponible**

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Los valores por concepto de ingresos serán depositados en forma inmediata e intacta según hayan sido recibidos máximos hasta las 12 horas del día siguiente?		No		Los valores ingresados no son depositados de forma inmediata.
2	¿Se lleva a cabo una verificación diaria con la finalidad que los depósitos efectuados sean iguales a los valores recaudados?		No		No se realizan las verificaciones con respecto a los depósitos.
3	¿Se dispone de una caja de seguridad?	Si			
4	¿Los cajeros reciben capacitación sobre atención al cliente e identificación de moneda falsa?				
5	¿Las personas que manejan efectivo están impedidas de acceder a los registros contables?	Si			
6	¿El personal a cargo del manejo o custodio de fondos o valores está respaldado por una póliza de fidelidad?				
7	¿El Contador realiza arqueos sorpresivos de caja?		No		No realizan arqueos.
8	¿Se emiten comprobantes pre enumerado fechado y legalizado con la explicación del concepto y el monto de ingresos por valores recibidos en caja?	Si			
9	¿Se sellan y archivan los comprobantes en el momento de efectuar el desembolso?	Si			
10	¿El área de las cajas se encuentra estrictamente restringida?		No		No se encuentra restringida.
11	¿Todo desembolso se realizara mediante cheque a la orden del beneficiario y por el valor exacto?		No		Se maneja mediante efectivo.





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO **ÁREA: DISPONIBLE**

12	¿Existe un procedimiento formal para la recepción de depósitos sin libretas?		No		No existe procedimientos para depósitos sin libretas
13	¿Todos los retiros de ahorros se realizan con la presentación de las libretas?				
14	¿Se verifica la firma del titular de la cuenta respecto de la firma registrada en la entidad?				
15	¿Están prohibidos los cajeros de efectuar operaciones en sus propias cuentas?				
16	¿Se han definido los procedimientos para la reposición de los faltantes?		No		Pero la contadora les dispone q deben reponer en las 24 horas siguientes.
17	Quien es el responsable de la emisión de cheques	Si			Gerente maneja pero no utiliza para el desembolso de gastos.
18	¿Los cheques se firman únicamente después de ser elaborados?	Si			
19	¿Los cheques anulados y cancelados son conservados y archivados?	Si			
20	¿Los cheques están acompañados por los comprobantes y los documentos de soporte respectivos?		No		Pero cuando el cheque sale se registra con los números de cheques y el nombre del beneficiario.
21	¿Se conciliaban las cuentas bancarias mensualmente?		No		No se concilia mensualmente
22	¿Se encuentra prohibida la elaboración de cheques post fechados?	Si			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	21/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	21/05/2013



AS<sup>1/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

**ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS ÁREA: DISPONIBLE**

Cuadro No. 7

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDOS
<b>12-03-12</b>	<b>BANCO PI APERTURA CUENTA</b>	<b>2000,00</b>		<b>2000,00</b> ✓
12-03-14	POR IDEN DEPÓSITOS POR	115,00		2115,00
12-03-23	DEBITO COSTO CHEQUERA		9,00	2106,00
12-03-23	RETIRO EN CHEQUE		550,00	1556,00
12-03-26	RETIRO EN CHEQUE		1000,00	556,00
12-03-29	PUNTONET PAGO FACTURA		57,73	498,27
12-03-29	ALMACÉN COMPRA MATERIAL		45,47	452,80
<b>12-04-01</b>	<b>SALDO AL 01 ABRIL DE 2012</b>			<b>452,80</b> ✓
12-04-02	BANCO PI ESTADO DE CUENTA		1,66	451,14
12-04-13	BANCO PI DEPÓSITOS SOCIO	439,00		890,14
12-04-13	BANCO PI EMISIÓN CH DEPO		116,90	773,24
12-04-13	BANCO PI EMISIÓN CHEQUE		439,00	334,24
<b>12-05-01</b>	<b>SALDO AL 01 MAYO DE 2012</b>			<b>334,24</b> ✓
12-05-14	BANCO PI DEPOSITO EN CTA.	2860,00		3194,24
12-05-15	BANCO PI DEPÓSITOS POR I	140,00		3334,24
12-05-15	BANCO PI DEPÓSITOS POR I	111,20		3445,44
12-05-28	SIN IDEN DEPÓSITO POR ID	110,00		3555,44
12-05-28	JOSÉ LEM CAMBIO CH A EFE		3200,00	355,44
12-05-31	BANCO PI CARGO CONSIDERA		3,00	352,44
12-05-31	SIN IDEN DEPÓSITO POR ID	93,00		445,44
<b>12-06-01</b>	<b>SALDO AL 01 JUNIO DE 2012</b>			<b>445,44</b> ✓
12-06-08	BANCO PI CAMBIO CHEQUE D		93,00	352,44
12-06-12	BANCO PI DEPÓSITO SOCIO	246,00		598,44
12-06-13	DEPÓSITO POR ID	116,00		714,44
12-06-15	BANCO PI DEPÓSITO SOCIO	427,00		1141,44
12-06-15	JOSÉ LEMA CAMBIO A EFECTIVO		700,00	441,44
12-06-15	BANCO PI DEPÓSITO SOCIO	110,00		551,44
12-06-19	BANCO PI RETIRO DE CTA. C		1000,00	-448,56
12-06-20	BANCO PI DEPOSITO EN CTA.	3000,00		2551,44



AS<sup>2/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS **ÁREA: FONDOS DISPONIBLE**

12-06-20	BANCO PI INTERÉS SOBREGIRO		0,19	2551,25
12-06-20	BANCO PI RETIRO DE CTA. C		1000,00	1551,25
12-06-20	BANCO PI RETIRO DE CTA. C		1000,00	551,25
12-06-20	BANCO PI CARGO CONSIDERA		3,00	548,25
<b>12-07-01</b>	<b>SALDO AL 01 JULIO DE 2012</b>			<b>548,44</b> ✓
12-07-27	CEPEDA L RETIRO EN CHEQUE		2900,00 <b>A</b>	-2351,75
<b>12-11-01</b>	<b>SALDO AL 01 NOVIEMBRE 2012</b>			<b>-2351,75</b> ✓
12-11-11	MATRIZ DEPÓSITO DE CAÑAR	20000,00 <b>A</b>		17648,25 <b>Σ</b>
	<b>SUMAN:</b>	<b>29767,20 Σ</b>	<b>12118,95 Σ</b>	<b>17648,25 C</b>

**COMENTARIO:**

Los movimientos bancarios del período auditado no presentan novedad alguna.

**Σ** Sumatoria

✓ Saldo Verificado

**C** Comprobado con el Balance General al 31 de diciembre del 2012.

**A** Valores no Registrados en Estado Bancario

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/05/2013



A1<sup>1/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

ESTADO DE CUENTA

ÁREA: DISPONIBLE

ESTADO DE CUENTA		BANC PICHINCHA				
Cuenta Corriente		En confianza.				
Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001 Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador						
Página 2 de 4		501 - 1761				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA		C.I. / RUC: 0891732584001				
CUENTA: 3516890104 /		CICLO 5 - NOV SEC: 61-000136				
DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
09-NOV	33	2988944	DEPOSITO		231.00	▲ 1,041.62
12-NOV	302	7031395	DEPOSITO		189.00	▲ 1,230.62
14-NOV	292	1531297	DEPOSITO		125.00	▲ 1,355.62
14-NOV	38	3750793	01-SPLCOOPERATIVA SOL DE LOS AN		105.00	▲ 1,460.62
14-NOV	38	3750828	SPLCOSTO OPER. CASH	0.30	▲	1,460.32
16-NOV	38	129	PAGO CHEQUE	800.00	▲	660.32
16-NOV	38	5425755	DEPOSITO		1,000.00	▲ 1,660.32
19-NOV	37	128	PAGO CHEQUE	1,000.00	▲	660.32
21-NOV	292	3040758	DEPOSITO		5,000.00	▲ 5,060.32
22-NOV	38	3439979	* COSTO EMISION CHEQUERA	18.00	▲	5,042.32
28-NOV	302	510348	DEPOSITO		758.00	▲ 5,800.32
29-NOV	59	2298973	DEPOSITO		115.00	▲ 5,915.32
29-NOV	12	2577392	** COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	0.50	▲	5,914.82
29-NOV	12	2577514	I.V.A.	0.08	▲	5,914.78
30-NOV	12	3492474	** COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.00	▲	5,913.78
30-NOV	12	3492541	I.V.A.	0.12	▲	Σ 5,913.64

**LIBRO AUXILIAR DE BANCOS MES DE NOVIEMBRE**

SOL DE LOS ANDES		DIARIO DE MOVIMIENTOS POR CUENTA			
Oficina: Matriz		Ejercicio 2012			
Periodo: 2012-11-01 al 2012-11-30 (Provisional)		Pagina 000001			
Of. COMPRBTE.	FECHA BENEFICIARIO, Detalle	Cheque	DEBE	HABER	SALDO
11031010	Banco del Pichincha Ct Saldo Inicial.....				-2351.75
01 C.C 000040	11/15 MATRIZ DEPOSITO DE CAN	10	20000.00	0.00	17648.25
<b>TOTAL</b>			20000.00	▲ 0.00	Σ 17648.25

▲ Valores no Registrados

Σ Sumatoria



A1<sup>2/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

ESTADO DE CUENTA		BANCO PICHINCHA				
Cuenta Corriente		En confianza				
		Matriz: Av. Amazonas 4530 y Pereira • RUC: 1790019937001 Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador				
Página 2 de 4		501 - 1739				
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA		C.I. / RUC: 0681732584001				
CUENTA: 05105001041		CICLO 5 - OC SEC: 48-000131				
DETALLE DE MOVIMIENTOS						
FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
26-NOV	12	3482474	** COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.00	▲	6,512.84
30-NOV	12	3482541	L.V.A.	0.17	▲	6,512.67
03-DIC	37	133	PAGO CHEQUE	1,000.00	▲	5,512.67
03-DIC	202	11089145	DEPOSITO		15,000.00	▲ 20,512.67
04-DIC	38	4621998	DEPOSITO		1,000.00	▲ 21,512.67
05-DIC	38	131	PAGO CHEQUE	9,850.00	▲	11,662.67
12-DIC	8703	133	PAGO CHEQUE CAMARA	400.00	▲	11,262.67
12-DIC	33	3762842	DEPOSITO		226.50	▲ 11,489.17
17-DIC	38	0493984	DEPOSITO		1,700.00	▲ 13,189.17
17-DIC	37	132	PAGO CHEQUE	1,300.00	▲	11,889.17
17-DIC	302	9997773	DEPOSITO		177.00	▲ 12,066.17
20-DIC	302	2098179	DEPOSITO		385.00	▲ 12,451.17
26-DIC	38	136	PAGO CHEQUE	12,300.00	▲	11.17
28-DIC	38	8043803	DEPOSITO		1,200.00	▲ 1,211.17
						Σ

**LIBRO AUXILIAR DE BANCOS MES DE DICIEMBRE**

SOL DE LOS ANDES Oficina: Matriz		DIARIO DE MOVIMIENTOS POR CUENTA				
		Ejercicio 2012				
Periodo: 2012-12-01 al 2012-12-31 (Provisional)		Página 000001				
Of. COMPRBTE.	FECHA	BENEFICIARIO, detalle	Cheque	DEBE	HABER	SALDO
		11031010 Banco del Pichincha Ct Saldo Inicial.....				17648.25
TOTAL				0.00	0.00	Σ 17648.25

▲ Valores no Registrados  
Σ Sumatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	23/05/2013



A2 1/4

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CONCILIACIÓN BANCARIA ÁREA: DISPONIBLE**

Tabla No. 12  
**Conciliación Bancaria**

**Mes de Junio**

**Mes de Julio**

Saldo Según	Estado de Cuenta	Contabilidad	Saldo Según	Estado de Cuenta	Contabilida d
	√ 548.25	√ 548.25		√ 1,433.63	√ 548,25
(-)Cheques girados y no Contabilizados	↓	↓	(-)Cheques girados y no Contabilizados No. 114 No. 115	↓	√ 600.00 √ 277.20
(+)Depósitos no Contabilizados	↓	↓	(+)Depósitos no Contabilizados No. 4740927 No. 1154836 No. 3978270 No. 7548079 No. 7737903 No. 4156886	↓	√ 600.00 √ 241.18 √ 419.40 √ 110.00 √ 116.00 √ 276.00
(-)Notas de débito no contabilizados	↓	↓	(-)Notas de débito no contabilizados	↓	
(+)Notas de créditos no contabilizadas	↓	↓	(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 548.25</b>	<b>Σ 548.25</b>	<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 1,433.63</b>	<b>Σ 1,433.63</b>



A2<sup>2/4</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

Tabla No. 13  
**Conciliación Bancaria**

**Mes de Agosto**

Saldo Según	Estado de Cuenta	Contabilizada
	√ 1,696.32	1,433.63
(-)Cheques girados y no Contabilizados No. 117		√ 650.00
No. 118		√ 1,300.00
(+)Depósitos no Contabilizados No. 6922862		√ 1056.89
No. 1909227		√ 300.00
No. 822351		√ 240.00
No. 7401201		√ 415.80
No. 2411452		√ 200.00
(-)Notas de débito no contabilizados		
(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 1,696.32</b>	<b>Σ 1,696.32</b>

**Mes de Septiembre**

Saldo Según	Estado de Cuenta	Contabilizada
	√ 244.32	1,696.32
(-)Cheques girados y no Contabilizados No. 120		√ 3000.00
No. 122		√ 5300.00
No. 121		√ 1000.00
No. 123		√ 800.00
(+)Depósitos no Contabilizados No. 1549048		√ 2000.00
No. 10273741		√ 237.00
No. 3473580		√ 5000.00
No. 5342294		√ 1000.00
No. 7482719		√ 411.00
(-)Notas de débito no contabilizados		
(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 244.32</b>	<b>Σ 244.32</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

Tabla No. 14

**Conciliación Bancaria**

**Mes de Octubre**

Saldo Según	Estado De Cuenta	Contabilida d
		√ 810.62
(-)Cheques girados y no Contabilizados No. 124		√ 2000.00
No. 125		√ 5000.00
No. 126		√ 6300.00
(+)Depósitos no Contabilizados		
No. 3120630		√ 800.00
No. 1293836		√ 800.00
No. 1174770		√ 300.00
No. 4853210		√ 232.50
No. 1309431		√ 5000.00
No. 2776113		√ 72.00
No. 8182368		√ 113.00
No. 8465863		√ 6000.00
No. 5356651		√ 548.80
(-)Notas de débito no contabilizados		
(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 810.62</b>	<b>Σ 810.62</b>

**Mes de Noviembre**

Saldo Según	Estado de Cuenta	Contabilida d
		√ 6,513.64
(-)Cheques girados y no Contabilizados No. 129		√ 800.00
No. 128		√ 1000.00
(+)Depósitos no Contabilizados		
No. 2998944		√ 231.00
No.7031395		√ 189.00
No. 1531267		√ 125.00
No. 3750793		√ 105.00
No. 5425755		√ 1000.00
No. 3439979		√ 5000.00
No. 510348		√ 758.00
No. 2298673		√ 115.00
(-)Notas de débito no contabilizados		
No. 3750828		√ 0.30
No. 3439979		√ 18.00
No. 2577392		√ 0.50
No. 2577514		√ 0.06
No. 3492474		√ 1.00
No. 3492541		√ 0.12
(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 6,513.64</b>	<b>Σ 6,513.64</b>





A2<sup>4/4</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

Tabla No. 15  
Conciliación Bancaria

Saldo Según	Estado De Cuenta	Contabilizada
		√ 1,211.02
(-)Cheques girados y no Contabilizados	↓	
No. 130		√ 1000.00
No. 131		√ 10000.00
No. 133		√ 400.00
No. 132		√ 1300.00
No. 136		√ 12300.00
(+)Depósitos no Contabilizados		
No. 11669145		√ 15000.00
No. 4621996		√ 1000.00
No.3763842		√ 226.50
No. 6493994		√ 1700.00
No 9597773		√ 177.00
No. 2699179		√ 395.00
No. 6043803	√ 1200.00	
(-)Notas de débito no contabilizados		
No. 3492474	√ 1.00	
No. 3492541	√ 0.12	
(+)Notas de créditos no contabilizadas		
<b>SALDOS CONCILIADOS</b>	<b>Σ 1,211,02</b>	<b>Σ 1,211,02</b>

### Comentario:

Según el resultado de la evaluación, el libro auxiliar de bancos presenta novedades en los registros contables de la cooperativa ya que estos valores no están registrados el estado bancario y representa cambios significativos de saldos en comparación con el estado bancario, no existen tales registro de las fechas 27 de julio del 2012 que es el retiro con cheque el Sr, Cepeda de la cantidad \$ 2,900.00 y el deposito realizada el 11 de noviembre del 2012 de la cantidad \$ 20,000.00 los mismo que fue probadas porque no existe ningún comprobante que respalde ciertas transacciones y la verificación del saldo se realizó mediante la confirmación de saldos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	23/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	24/05/2013



A 3 <sup>1/1</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

### CONFIRMACIÓN BANCARIA      ÁREA DISPONIBLE



Riobamba, 22 de mayo de 2013

Señores  
Banco de Pichincha  
Primera Constituyente y García Moreno  
Riobamba

Ref.: Cta. Cte. 3516880104

De nuestra consideración:

Para uso de nuestros Auditores Independientes, para el examen de los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**, solicitamos a ustedes proporcionen la siguiente información cortada al 31 de diciembre del 2012

1. Saldo (s) de cuenta (s), favor incluir la siguiente información: Número de la (s) cuenta (s); Saldo (s) a favor o ; Descripción de la cuenta; Restricciones impuestas o existentes a la (s) cuenta (s); Tasa de interés que devenga la (s) cuenta (s)

2. Detalle de las siguientes operaciones: Operaciones contratadas en moneda extranjera o \$; detalle referente a las garantías otorgadas por la empresa.

Lic. Pedro Valla  
Gerente General

Lcda. Dolores Riofrio  
Administrativo Contable

Riobamba, 27 de mayo de 2013

Señores  
AUDITORES CONSULTORES  
Riobamba

De nuestra consideración:

Una vez recibido el oficio con fecha 6 de mayo de 2013, nos serviremos contestar a usted de acuerdo a la información solicitada.

Con el objeto de colaborar en el cumplimiento de la realización del examen de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”. Dicha información está cortada al 31 de Diciembre del 2012:

- ✓ Saldo en Cuenta:      \$ **1,211,02 C**
- ✓ Número de la Cuenta:    3516880104 **C**
- ✓ Saldo de Libros            \$ **17,687.70 Ø**

**GERENTE GENERAL**  
BANCO PICHINCHA

#### Comentario:

Comprobado el saldo en el estado de cuenta del Banco del Pichincha que es de \$ 1,211.02 pero el monto de resgistro en el libro auxiliar de banco de cooperativa es de **\$17,687.70** con una diferencia de **\$ 16,476.68** y es una cantidad significativa por ende solicitamos que tengan cuidado con los registros contables

**C** Comprobado con el Estado Bancario

**Ø** Diferencia Encontrada en el Libro Auxiliar de la Cooperativa



A4 <sup>1/4</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**ASIENTOS DE AJUSTES**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
11010510 11031010	30/12/2013	-1- <b>Caja General</b> <b>BANCOS</b> Banco Pichincha Cheque No. 114 Cheque No. 115 P/r Cheques no contabilizados por la cooperativa del mes de julio 2013	600.00 <u>277.20</u>	877.20	877.20
11031010  11010510	30/12/2013	-2- <b>BANCOS</b> Banco Pichincha DPS No. 4740927 DPS No. 1154836 DPS No. 3978270 DPS No. 7548079 DPS No. 7737903 DPS No. 4156886 <b>CAJA GENERAL</b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de julio 2013	600.00 241.18 419.40 110.00 116.00 276.00	1,762.58	1,762.58
11010510 11031010	30/12/2013	-3- <b>CAJA GENERAL</b> <b>BANCOS</b> Banco Pichincha Cheque No. 117 Cheque No. 118 P/r Cheques no contabilizados por la cooperativa del mes de Agosto 2013	650.00 1,300.00	1,950.00	1,950.00
11031010  11010510	30/12/2013	-4- <b>BANCOS</b> Banco Pichincha DPS No. 6922862 DPS No. 1909227 DPS No. 822351 DPS No. 7401201 DPS No. 2411452 <b>CAJA GENERAL</b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de Agosto 2013	1,056.89 300.00 240.00 415.80 <u>200.00</u>	2,212.69	2,212.69



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
11010510 11031010	30/12/2013	-5- <b>CAJA GENERAL</b> <b>BANCOS</b> Banco Pichincha Cheque No. 120 Cheque No.122 Cheque No.121 Cheque No.123 P/r Cheques no contabilizados por la cooperativa del mes de Septiembre.	3,000.00 5,300.00 1,000.00 <u>800.00</u>	10,100.00	10,100.00
11031010  11010510	30/12/2013	-6- <b>BANCOS</b> Banco Pichincha DPS No. 1549048 DPS No.10273741 DPS No.3473580 DPS No.5342294 DPS No.7482719 <b>CAJA GENERAL</b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de Septiembre 2013	2,000.00 237.00 5,000.00 1,000.00 <u>411.00</u>	8,648.00	8,648.00
11010510 11031010	30/12/2013	-7- <b>CAJA GENERAL</b> <b>BANCOS</b> Banco Pichincha Cheque No. 124 Cheque No. 125 Cheque No.126 P/r Cheques pagados y no contabilizados por la cooperativa del mes de Octubre 2013	2,000.00 5,000.00 <u>6,300.00</u>	13,300.00	13,300.00
11031010  11010510	30/12/2013	-8- <b>BANCOS</b> Banco Pichincha DPS No. 3120630 DPS No. 1293836 DPS No. 1174770 DPS No. 4853210 DPS No. 1309431 DPS No. 2776113 DPS No. 8182368 DPS No. 8465863 DPS No. 5356651 <b>CAJA GENERAL</b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de Octubre 2013	800.00 800.00 300.00 232.50 5,000.00 72.00 113.00 6,000.00 548.80	13,866.30	13,866.30



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

<b>CÓDIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
11010510 11031010	30/12/2013	<b>-9-</b> <b><u>CAJA GENERAL</u></b> <b><u>BANCOS</u></b> Banco Pichincha Cheque No.129 Cheque No. 128 P/r Cheques no contabilizados del mes de Noviembre.	800.00 <u>1,000.00</u>	1,800.00	1,800.00
11031010  11010510	30/12/2013	<b>-10-</b> <b><u>BANCOS</u></b> Banco Pichincha DPS No. 2998944 DPS No. 7031395 DPS No. 1531267 DPS No. 3750793 DPS No. 5425755 DPS No. 3949768 DPS No.510348 DPS No.2298673 <b><u>CAJA GENERAL</u></b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de Noviembre 2013	231.00 189.00 125.00 105.00 1,000.00 5,000.00 758.00 115.00	7,523.00	7,523.00
45039040  11031010	30/12/2013	<b>-11-</b> <b><u>GASTOS BANCARIOS</u></b> ND No. 3750828 ND No. 3439979 ND No. 2577392 ND No. 2577514 ND No. 3492474 ND No. 3492541 <b><u>BANCOS</u></b> Banco Pichincha P/r las Notas de Débito emitidos por el Banco del mes de Noviembre 2013	0.30 18.00 0.50 0.06 1.00 <u>0.12</u> <u>19.98</u>	19.98	19.98
11010510 11031010	30/12/2013	<b>-12-</b> <b><u>CAJA GENERAL</u></b> <b><u>BANCOS</u></b> Banco Pichincha Cheque No. 130 Cheque No. 131 Cheque No. 133 Cheque No. 132 Cheque No. 136 P/r Cheques no contabilizados del mes de Diciembre 2013.	1,000.00 10,000.00 400.00 1,300.00 <u>12,300.00</u>	25,000.00	25,000.00



A4 4/4

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

CÓDIGO	FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
11031010	30/12/2013	-13- <b>BANCOS</b> Banco Pichincha DPS No. 11669145 DPS No. 4621996 DPS No.3763842 DPS No. 6493994 DPS No. 9597773 DPS No. 2699179 DPS No. 6043803	15,000.00 1,000.00 226.50 1,700.00 177.00 395.00 1,200.00	19,698.50	
11010510		<b>CAJA GENERAL</b> P/r Depósitos no Contabilizados del mes de Diciembre 2013			19,698.50
45039040	30/12/2013	-14- <b>GASTOS BANCARIOS</b> ND No. 3492474 ND No. 3492541	1.00 0.12	1.12	
11010510		<b>BANCOS</b> Banco Pichincha P/r las Notas de Débito emitidos por el Banco del mes de Diciembre.	1.12		1.12
		<b>TOTAL</b>	<b>106759,37</b>	<b>106759,37</b>	<b>106759,37</b>

BANCOS	
Saldo al 1/07/12	548.25      1.12
	1,762.58      877.20
	2,212.69      1,950.00
	8,648.00      10,100.00
	13,866.30      13,300.00
	7,523.00      1,800.00
	19,698.50      19.98
	25,000.00
	54.259,32      53.048,30
Saldo	1211,02

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	28/05/20123
Revisado por:	J.A.L.S.	30/05/2013



## Audidores Independientes

Riobamba, 31 de mayo del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área **Disponible**, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**ANEXOS**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

**HALLAZGOS:**

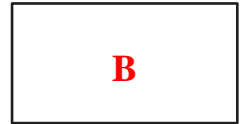
Constituye un rubro dinámico de la cooperativa y de gran importancia por el continuo movimiento que este genera en las diversas operaciones que se realizan. Al efectuar un análisis se observó algunas deficiencias de control. Así:

1. No se realizan depósitos de los ingresos recaudados y no tienen documentos que compruebe los depósitos realizados.
2. Se observó que no realizan las conciliaciones bancarias mensuales la cual indica un saldo no razonable.
3. Se comprobó que al efectuar un desembolso con cheque no queda comprobantes de egreso del cheque
4. No se custodia debidamente los cheques anulados para evitar su uso indebido,

**RECOMENDACIONES:**

1. Realizar depósitos de los ingresos recaudados en forma intacta e inmediata máximo hasta las 12 horas del día siguiente y los registros contables se agan de acuerdo a sus comprobantes.
2. La conciliación bancaria debe ser elaborada de forma mensual a cargo de la contadora y revisada por el gerente general o por el presidente para tener el conocimiento de sus saldos actuales.
3. Los cheques girados deben ser contabilizados de forma inmediata y su aprobación deben estar separados de su registro contable y asientos en libros contables. Así también la utilización de cheques voucher.
4. Cuando exista un cheque anulado, de inmediato se debe colocar el sello de anulado con ello evitar el mal uso de los mismos.





### 3.2.2. EXIGIBLE



**PA/B**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**ÁREA: EXIGIBLE**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas por cobrar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Verificar la correcta valoración de las obligaciones

Comprobar si se registran todas las obligaciones

Cuadro N° 8

**Programa de Auditoría de Exigible**

N°	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Procedimiento</b>			
<b>1</b>	Realizar una evaluación del Control Interno del área del Exigible	<b>CI/B</b>	D.B.A.P.	03/06/2012
<b>2</b>	Preparar una cedula de revisión de expedientes	<b>B<sup>1/4</sup></b>	D.B.A.P.	07/06/2013
<b>3</b>	Practique una cédula sumaria de cartera de crédito	<b>B<sup>2/4</sup></b>	D.B.A.P.	11/06/2013
<b>4</b>	Practique una Cédula analítica de cartera de socios y sus respectivos cálculos de interés	<b>B<sup>3/4</sup></b>	D.B.A.P.	13/06/2013
<b>5</b>	Realizar una cedula analítica de saldos de la cartera de socios vencida	<b>B<sup>4/4</sup></b>	D.B.A.P.	18/06/2013

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	03/06/20123
Revisado por:	J.A.L.S.	05/06/2013





**B<sup>1/4</sup>**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CARTERA DE CRÉDITOS**  
**REVISIÓN DE EXPEDIENTES (VALORES SELECCIONADOS AL AZAR)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

N°	N° Crédito	N° Cliente	Nombres	Cuota	Fecha Concesión	Capital	Recuperación	Pagare	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés
1	70101000960 <input type="checkbox"/>	13	Cepeda Gualan Moisés ✓	25	16/10/2012 C	9,360.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	1084	16/11/2014 C	18
2	70101001020 <input type="checkbox"/>	19	Valente Valla Luis Enrique ✓	17	21/11/2012 C	4,170.00 <input type="checkbox"/>	Semanal	1169	21/03/2013 C	18 <del>Ø</del>
3	70101000903 <input type="checkbox"/>	84	Mullo Paucar Aurora ✓	4	30/08/2012 C	4,050.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	995	30/12/2012 C	18 <del>Ø</del>
4	70101000610 <input type="checkbox"/>	333	Cepeda Lema María Francisca ✓	12	10/02/2012 C	2,140.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	613	10/02/2013 C	15
5	70101000849 <input type="checkbox"/>	410	Cepeda Lema María Rosa ✓	33	19/07/2012 C	2,080.00 <input type="checkbox"/>	Semanal	923	07/03/2013 C	18
6	70101000824 <input type="checkbox"/>	116	Hipo Bastidas Cesar Humberto ✓	2	04/07/2012 C	2,040.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	891	04/09/2012 C	21 <del>Ø</del>
7	70101000689 <input type="checkbox"/>	756	Toabanda Juela María Sandra ✓	3	28/03/2012 C	2,020.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	692	02/07/2012 C	18 <del>Ø</del>
8	70101001038 <input type="checkbox"/>	318	Vallejo Cáceres Sofía Margarita ✓	12	06/12/2012 C	1,620.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	1199	06/12/2013 C	18 <del>Ø</del>
9	70101000662 <input type="checkbox"/>	90	Valente Malan Carmen Elizabeth ✓	12	12/03/2012 C	1,613.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	665	12/03/2013 C	15
10	70101000825 <input type="checkbox"/>	815	Lema Guaman Pedro ✓	18	05/07/2012 C	1,255.00 <input type="checkbox"/>	Mensual	892	05/01/2014 C	18
<b>Total</b>						<b>Σ 36,988.00</b>				

- ✓ Nombres de clientes verificados con las carpetas de cada cliente.
- Valores comprobados y verificados con las tablas de amortización
- Σ Sumatoria
- Confrontado con documentación correspondiente a cada socio.
- ~~Ø~~ Estos créditos ya se encuentran cancelados pero no hay ninguna información que lo indique en sus respectivas carpetas solo consta dicha información en el sistema.
- C Fechas de concesión y vencimiento comprobadas con sus respectivos documentos.
- ~~Ø~~ Diferencia encontrada estas carpetas no se encuentran en el archivo solo se puede verificar con el sistema dicha información.



B<sup>2/4</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### CÉDULA SUMARIA DE CARTERA DE CRÉDITO

Corte al 31 de diciembre del 2012

Concepto	Saldo al 31/12/2011	Saldo al 31/12/2012	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Auditado
			Debe	Haber	
Cartera de Créditos de Comercial por Vencer	4,186.75 ✓	4,186.06 C	-	-	4,186.06
Cartera de Crédito Microempresa por Vencer	195,186.88 ✓	216,879.87 C	-	-	216,879.87
Cartera de Crédito Microempresa que no Devenga Interés	4,647.28 ✓	28,302.88 C	-	-	28,302.88
Cartera de Créditos Microempresa Vencida	3,597.93 ✓	12,243.97 C	-	-	12,243.97
Cuentas por Cobrar	1,416.31 ✓	2,155.87 C	-	-	2,155.87
(-) Prov. Para Créditos Incobrables	-	(5,553.96) C	-	-	(5,553.96)
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>209,035.15 Σ</b>	<b>269,322.60 Σ</b>	<b>0.00 Σ</b>	<b>0.00 Σ</b>	<b>269.322.60 Σ</b>

✓ Cotejado con el Balance General al 31 de diciembre del 2011

C Comprobado con el Balance General al 31 de diciembre del 2012

Σ Sumatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	11/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	13/05/2013



B<sup>3/4</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CÉDULA ANALÍTICA DE CARTERA DE SOCIOS CÁLCULO DE INTERÉS**

Corte al 31 de diciembre del 2012

N°	N° Crédito	Nombres	Cuota	Pagaré	Fecha Concesión	Fecha de Vencimiento	Tasa Interés	Forma de Pago	Capital	Interés	Monto Total
1	☐70101000960	Cepeda Gualan Moisés	25	1084	16/10/2012	16/11/2014	18	Mensual	9,360.00✓	1832.69△△	11,192.69 ☐
2	☐70101001020	Valente Valla Luis Enrique	17	1169	21/11/2012	21/03/2013	18	Semanal	4,170.00✓	133.45△△	,303.45 ☐
3	☐70101000903	Mullo Paucar Aurora	4	995	30/08/2012	30/12/2012	18	Mensual	4,050.00✓	155.42△△	4,205.42 ☐
4	☐70101000610	Cepeda Lema María Francisca	12	613	10/02/2012	10/02/2013	15	Mensual	2,140.00✓	175.96△△	2,315.96 ☐
5	☐70101000849	Cepeda Lema María Rosa	33	923	19/07/2012	07/03/2013	18	Semanal	2,080.00✓	124.80△△	2,204.80 ☐
6	☐70101000824	Hipo Bastidas Cesar Humberto	2	891	04/07/2012	04/09/2012	21	Mensual	2,040.00✓	55.34△△	2,095.34 ☐
7	☐70101000689	Toabanda Juela María Sandra	3	692	28/03/2012	02/07/2012	18	Mensual	2,020.00✓	66.32△△	2,086.32 ☐
8	☐70101001038	Vallejo Cáceres Sofía Margarita	12	1199	06/12/2012	06/12/2013	18	Mensual	1,620.00✓	159.98△△	1,779.98 ☐
9	☐70101000662	Valente Malan Carmen Eliza	12	665	12/03/2012	12/03/2013	15	Mensual	1,613.00✓	133.56△△	1,746.56 ☐
10	☐70101000825	Lema Guaman Pedro	18	892	05/07/2012	05/01/2014	18	Mensual	1,255.00✓	181.82△△	1,436.82 ☐
Total									Σ 36,988.00	Σ 4563.35	Σ 41,551.35

✓ Valor cotejado con las carpetas de los socios.

△△ Los cálculos de interés son correctos.

☐ Valores comprobados y verificados con las tablas de amortización y sus respectivas carpetas.

Σ Sumatoria

☐ Confrontado con carpetas correspondientes a cada socio.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	13/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	14/06/2013



B<sup>4/4</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CEDULA SUMARIA De SALDOS DE CARTERA DE SOCIOS VENCIDA**

Corte al 31 de diciembre del 2012

N°	N° Crédito	Nombres	Cuota	Fecha Concesión	Fecha vencimiento	Tasa Interés	Recuperación	Pagare	Valor	Interés	Monto Total
1	70101000785	Simbaña Gavilanes Luis Alfredo	6	21/05/2012	21/11/2012	18	Mensual	812	430.00 ✓	30.00△△	460.00 □
2	70101000719	Acosta Jarrin Gabriela Beatriz	5	19/04/2012	19/09/2012	21	Mensual	722	416.00 ✓	22.18△△	438.18 □
3	70101000701	Muñoz Estrada Delida Janeth	5	12/04/2012	12/09/2012	21	Mensual	704	416.00 ✓	22.18△△	438.18 □
4	70101000566	Pucha Yumbillo María Teresa	6	19/01/2012	19/07/2012	18	Mensual	570	431.00 ✓	16.92△△	447.92 □
5	70101000679	Llamuca Hidalgo Mayra Alicia	4	19/03/2012	19/07/2012	18	Mensual	682	380.00 ✓	14.55△△	394.55 □
6	70101000561	Balla Caizaguano Agustín	6	18/01/2012	18/07/2012	18	Mensual	565	538.00 ✓	19.79△△	557.79 □
7	70101000732	Yuquilema Paucar Elsa Jaquelin	8	24/04/2012	24/12/2012	18	Mensual	735	2,630.00 ✓	180.48△△	2,810.48 □
8	70101000794	Arévalo Martínez Blanca Elisa	6	24/05/2012	24/11/2012	21	Mensual	825	540.00 ✓	33.82△△	573.82 □
9	70101000563	Cepeda Mullo John Eusebio	6	18/01/2012	18/07/2012	18	Mensual	567	538.00 ✓	28.33△△	566.33 □
10	70101000792	Sayay Guzñay Rebeca	7	23/05/2012	23/12/2012	21	Mensual	819	728.00 ✓	52.04△△	780.04 □
<b>Total</b>									<b>Σ 7,047.00</b>	<b>Σ 420.29</b>	<b>Σ 7,467.29</b>

✓ Valor cotejado con las carpetas de los socios.

△△ Los cálculos de interés son correctos.

□ Valores comprobados y verificados con las tablas de amortización y sus respectivas carpetas.

Σ Sumatoria

**Observaciones:** las carpetas de los socios vencidos están de acuerdo a las carpetas seleccionadas por el oficial de crédito ya que no cuentan con documentación suficiente del total de cartera venta al 31 diciembre del 2012.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	17/05/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	18/05/2013



A/B

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

### **ANÁLISIS:**

De acuerdo a una selección de datos tomados por medio de un criterio de valores significativos durante el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, se ha procedido con su respectivo análisis de cada uno de los socios seleccionados encontrándonos con varias novedades al momento de la revisión física como hay créditos que se encuentran cancelados pero en sus respectivas carpetas no se encuentra ninguna clase de documentación o señal que indique que el crédito fue cancelado en su totalidad dicha información solo se puede verificar con el sistema que maneja la cooperativa además se encontró también que algunas carpetas no se encuentran en su respectivo archivo es decir no hay constancia física de que se concedió y se canceló dicho crédito esta información solo se puede verificar con el sistema.

Al momento de la revisión de carpetas se pudo determinar que el archivo no es el adecuado que no se lleva en forma ordenada y cronológicamente también se pudo determinar que por cada crédito que solicite el socio se abre una nueva carpeta mientras que la carpeta anterior no se determina si ya se canceló si sigue vigente el crédito o que paso con dicho crédito.

Una vez realizada el análisis en la cuenta de provisión de cuentas incobrables se ha determinado que su cálculo corresponde al total de créditos concedidos en el año 2012 por el 1% que determina la ley de régimen tributario interno y está cumpliendo con la ley.





## *Auditores Independientes*

---

Riobamba, 20 de junio del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área **Exigible** con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”****ANEXO**

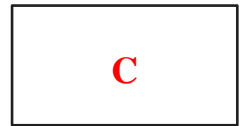
AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

**HALLAZGOS:**

1. La cooperativa no cuenta con un adecuado archivador de documentos para los socios que tienen créditos ocasionando que los documentos fuentes no se encuentren al momento de su requerimiento y no se pueda comprobar si los valores presentados en el balance general son o no son reales.
2. Falta de información de los créditos cancelados en sus respectivas carpetas.
3. Los documentos de las carpetas no se encuentran ordenados.
4. No todos los créditos cancelados están respaldados por su respectiva documentación ya que existe una acta que indica que si el socio solicita la carpeta se le entrega.
5. Las renovaciones de crédito solo lo realiza el oficial de crédito de acuerdo a su criterio.

**RECOMENDACIONES:**

1. Se le recomienda al oficial de crédito de la cooperativa llevar un adecuado archivo de documentos en orden y cronológicamente de acuerdo al mes, año así como también llevar informes mensuales de los créditos concedidos, cancelado y la cartera vencida.
2. Al oficial de crédito se le recomienda que una vez cancelados los créditos las carpetas sean archivadas con la leyenda de cancelado.
3. La documentación de los socios debe de estar ordenadamente de acuerdo a los requisitos que se solicita para conceder un crédito.
4. Se recomienda llevar una lista con nombres y firmas de las carpetas entregadas a sus respectivos clientes.
5. Se debe de cumplir con el estatuto para poder conceder créditos de renovación el mismo que deben de ser aprobado por la comisión de crédito.



### 3.2.3.    **ACTIVOS FIJOS**



PA/C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**ÁREA: ACTIVOS FIJOS**

**OBJETIVO GENERAL**

1. Determinar la razonabilidad de los saldos y protección a los activos fijos de la cooperativa de ahorro y crédito “Sol de los Andes”

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Comprobar que estos bienes existan y estén en uso adecuado, para el propósito al fueron comprados.
2. Comprobar la consistencia del cálculo de la depreciación se ha hecho de acuerdo a los métodos aceptados y sobre bases razonables.

Cuadro No. 10  
**Programa de Auditoría de Activos Fijos**

No	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADOR	FECHA
	<b>Procedimiento</b>			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área de Activos Fijos	CI/C <sup>1/1</sup>	D.B.A.P	24/06/2013
2	Realizar una Cedula Analítica por cada Activo fijo: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muebles y Enseres</li> <li>✓ Depreciación Muebles y Enseres</li> <li>✓ Equipo de Oficina</li> <li>✓ Depreciación Equipo de Oficina</li> <li>✓ Equipo de Computo</li> <li>✓ Depreciación Equipo de Computo</li> </ul>	C 1 <sup>1/7</sup> C 1 <sup>2/7</sup> C 1 <sup>3/7</sup> C 1 <sup>4/7</sup> C 1 <sup>5/7</sup> C 1 <sup>6/7</sup> C 1 <sup>7/7</sup>	D.B.A.P	24/06/2013

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	24/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	25/06/2013



CI/C<sup>1/1</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO      **ÁREA: ACTIVOS FIJOS**

Cuadro No. 11  
**Cuestionario de Auditoría de Control interno**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Se llevan registros del activo fijo en forma adecuada?	Si			
2	¿Los registros de activos fijos son comparados con las cuentas de mayor general?	Si			
3	¿Existe autorización adecuada del encargado para la adquisición de nuevos activos?		No		No existe autorización del encargado
4	¿El responsable de activos fijos entrega reportes semestrales de traspaso, obsolescencias, bajas?		No		No hay responsable
6	¿Las adiciones de las cuentas de muebles y equipo se inician con una orden que muestre la necesidad de efectuar la inversión y el costo estimado de esos bienes?		No		No existen motivos que justifiquen la adquisición
7	¿Los porcentajes de depreciación que se aplica es el correcto?	Si			
8	¿Se realizan constataciones físicas en forma periódica de la existencia de los activos fijos?	Si			
9	¿Se mantiene registros individuales por cada empleado tenedor o custodio de los activos fijos?		No		Está por aplicarse

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	25/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	26/06/2013



C1<sup>1/7</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA DE ACTIVOS FIJOS**

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Cuenta	Saldo al 31/12/2011	Adiciones y Bajas	Saldo al 31/12/2012	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo Auditado al 31/12/12
				Debe	Haber	
Equipos de Computación	4,668.51 ✓	727.08	5395.59	-	-	5,395.59 □
Muebles de oficina	1,516.54 ✓	0.00	1516.54			1,516.54 □
Muebles y Enseres	14,483.74 ✓	1,155.60	15639.34	-	-	15,639.34 □
<b>TOTAL</b>	<b>20668.79</b> Σ	<b>1882.68</b> Σ	<b>22551.47</b> Σ			<b>22551.47</b> Σ

✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012

Σ Sumatoria

□ Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	25/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	26/06/2013



C 1 <sup>2/7</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA DE MUEBLES DE OFICINA**

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Concepto	Fecha	Detalle	Valor	Total
<b>Saldo al</b>	31/12/2011	Muebles de Oficina		1,516.54 ✓
<b>Compras Realizadas</b>	-	-	-	
	-	-	-	
<b>Total Compras Año 2012</b>				<b>0.00 Σ</b>
<b>Saldo cooperativa 31 diciembre 2012</b>				<b>1,516.54 □</b>
<b>Saldo Auditado de Muebles Oficina</b>				<b>1,516.54</b>
<b>Diferencia</b>				<b>0.00 Ø</b>

- ✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012
- Σ Sumatoria de las Compras Realizadas en el Año 2012
- Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012
- Ø Diferencia Encontrada

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	27/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	28/06/2013



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA**  
 Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Fecha	Detalle	Valor Activo	Tasa Depreciación	Depreciación Calculada	Valor Total
31/12/2011	Saldo de Depreciación Acumulada				77.08 ✓
31/12/2012	Muebles de oficina	1,516.54	10% ⚡	151.65 ΔΔ	
<b>Total Depreciación año 2012</b>					<b>156.65 Σ</b>
<b>Saldo Depreciación Acum. 2012</b>					<b>228.73 □</b>
<b>Saldo Auditado Depreciación Acumulada Muebles de oficina 31/12/2012</b>					<b>228.73</b>
<b>Diferencia</b>					<b>0.00 Ø</b>

- ✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012
- ΔΔ Cálculo Correcto
- ⚡ Tasa de Depreciación con Base LRTI
- Σ Sumatoria
- Ø Diferencia Encontrada
- Valor Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012

	Iniciales	Fecha
Elaborado Por:	D.B.A.P.	27/06/2013
Revisado Por:	J.A.L.S.	28/06/2013





C 1<sup>4/7</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA MUEBLES Y ENSERES**

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Concepto	Fecha	Detalle	Valor	Total
<b>Saldo al</b>	31/12/2011	Muebles y Enseres		14,483.74 ✓
<b>Compras Realizadas Al año 2012</b>	02/02/2012	Base Celular	70.00	
	22/03/2012	Equipo de Amplificación	805.60	
	20/07/2012	Anaqueles	280.00	
<b>Total Compras Año 2012</b>				<b>11,55.60 Σ</b>
<b>Saldo cooperativa 31 diciembre 2012</b>				<b>15,639.34 □</b>
<b>Saldo Auditado de Muebles y Enseres</b>				<b>15,639.34</b>
<b>Diferencia</b>				<b>0.00 Ø</b>

- ✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012
- Σ Sumatoria de las Compras Realizadas en el Año 2012
- Comprobado con el Balance General al 31 De Diciembre 2012
- Ø Diferencia Encontrada

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	28/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	01/07/2013



C1<sup>5/7</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN MUEBLES Y ENSERES**  
 Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Fecha	Detalle	Valor Activo	Tasa Depreciación	Depreciación Calculada	Valor Total
31/12/2011	Saldo de Depreciación Acumulada				733,93 ✓
31/12/2012	Muebles y Enseres	14,483.74	10.% Ⓡ	1,448.37 △△	
02/02/2012	Base Celular	70.00	10% Ⓡ	5.83 △△	
22/03/2012	Equipo de Amplificación	805.60	10% Ⓡ	60.41 △△	
20/07/2012	Anaqueles	280.00	10% Ⓡ	11.67 △△	
<b>Total Depreciación año 2012</b>					<b>1,526.28</b> Σ
<b>Saldo Depreciación Acum. 2012</b>					<b>2,260.31</b> □
<b>Saldo Auditado Depreciación Acumulada Muebles y Enseres al 31/12/2012</b>					<b>2,260.31</b>
<b>Diferencia</b>					<b>0.00</b> ∅

✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012

△△ Cálculo Correcto

Ⓡ Tasa de Depreciación con Base LRTI

Σ Sumatoria

□ Valor Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN**

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Concepto	Fecha	Detalle	Valor	Total
<b>Saldo al</b>	31/12/2011	Equipo de Computación		<b>4,668.51</b> ✓
<b>Compras Realizadas</b>	29/02/2012	Monitor Samsung	124.23	
	15/06/2012	Computador Clone	602.85	
<b>Al año 2012</b>				
<b>Total Compras Año 2012</b>				<b>727.08</b> Σ
<b>Saldo cooperativa 31 diciembre 2012</b>				<b>5,395.59</b> □
<b>Saldo Auditado Equipos de Computo</b>				<b>5,395.59</b>
<b>Diferencia</b>				<b>0.00</b> Ø

- ✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012
- Σ Sumatoria de las Compras Realizadas en el Año 2012
- Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012
- Ø Diferencia Encontrada

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	28/06/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	01/07/2013



C 1 <sup>7/7</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**CÉDULA ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN**  
 Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Fecha	Detalle	Valor Activo	Tasa Depreciación	Depreciación Calculada	Valor Total
31/12/2011	Saldo de Depreciación Acumulada				1,398.72 ✓
31/12/2012	Equipos de Computación	4,668.51	33.% ⚡	1,540.61 ΔΔ	
29/02/2012	Monitor Samsung	124.23	33% ⚡	34.16 ΔΔ	
15/06/2012	Computador Clone	602.85	33% ⚡	99.47 ΔΔ	
<b>Total Depreciación año 2012</b>					<b>1,674,24 Σ</b>
<b>Saldo Depreciación Acum. 2012</b>					<b>3,072.96 □</b>
<b>Saldo Auditado Depreciación Acumulada Equipos de Computación al 31/12/2012</b>					<b>3,072.96</b>
<b>Diferencia</b>					<b>0.00 ∅</b>

- ✓ Saldo Verificado con el Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2012
- ΔΔ Cálculo Correcto
- ⚡ Tasa de Depreciación con Base LRTI
- Σ Sumatoria
- Valor Comprobado con el Balance General al 31 de Diciembre 2012



## *Audidores Independientes*

---

Riobamba, 02 de julio del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área Activos Fijos, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### ANEXO

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

#### **HALLAZGOS:**

1. Se observó que no existe encargado que custodie y autorice para la adquisición de nuevos activos.
2. Se determinó que no realizan en forma escrita la entrega de reportes semestrales de traspaso, obsolescencias y bajas de los activos fijos.
3. Se observó que no existe codificaciones que ayuden a reconocer los activos y también de la misma manera no mantiene registros individuales por cada empleado tenedor o custodio de los activos fijos.

#### **RECOMENDACIONES:**

1. Se recomienda a la Asamblea General de Socios de asignar a un responsable que custodie los activos fijos y la debida autorización para la adquisición de bienes de acuerdo a un análisis previo.
2. Se recomienda implementar un sistema de control a través de informes semestrales en el que se detalle que activos fijos han sufrido obsolescencias, traspaso o baja.
3. En el control de los activos fijos se recomienda utilizar una codificación para cada activo fijo donde se detalles todas y cada una de las características del bien con fin de evitar la pérdida y también deben los empleados tenedores de activos tener el listado de los activos en su poder.



## 3.2.4. PASIVOS



**PA/AA**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**ÁREA: PASIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad del saldo de los pasivos corrientes.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar la integridad de las obligaciones por pagar.

Comprobar el fortalecimiento del sistema de control interno de las obligaciones por pagar.

Verificar la correcta contabilización y valoración.

Cuadro No. 12

**Programa de Auditoría de Pasivos Corrientes**

No.	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Procedimiento</b>			
1	Realizar una evaluación del Control Interno del área del Exigible	<b>CI/AA</b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>02/07/2013</b>
2	Preparar cédula analítica de pasivos	<b>CA/AA</b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>04/07/2013</b>

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	<b>D.B.A.P.</b>	<b>01/07/2013</b>
Revisado por:	<b>J.A.L.S.</b>	<b>01/07/2013</b>





CI/AA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO **ÁREA: PASIVOS**

Cuadro No. 13

**Cuestionario de Auditoría de Control Interno**

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Los documentos que respaldan las obligaciones de la cooperativa están firmados por funcionarios autorizados formalmente?	Si			
2	¿La cooperativa tiene establecido un límite de endeudamiento en cuentas por pagar?	Si			
3	¿Se maneja y conservan auxiliares detallados adecuadamente de las cuentas por pagar?	Si			
4	¿La cooperativa cumple puntualmente con las obligaciones de corto plazo?	Si			
5	¿Se registran en las cuentas por pagar únicamente las obligaciones a corto plazo contraídas por la cooperativa?	Si			
6	¿Están todos los empleados de la cooperativa afiliados al IESS?		No		No están todos los empleados afiliados por órdenes del gerente.
6	¿Se provisionan mensualmente todas las obligaciones laborales?		No		La cooperativa no provisiona mensualmente las obligaciones laborales.
7	¿Los documentos son verificados que sean deuda de la cooperativa?	Si			



CA/AA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA ANALÍTICA DE PASIVOS**

**Desde el 01 de Enero 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012**

CUENTA	SALDO AL 31 DIC. 2011	SALDO AL 31 DIC. 2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO 2012
			DEBE	HABER	
Depósitos a la Vista	66,488.49 □	75,284.50 ✓	-	-	75,284.50 Ж
Depósitos a Plazo	142,751.00 □	169,345.00 ✓	-	-	169,345.00 Ж
Intereses por Pagar	5,781.32 □	6,019.71 ✓	-	-	6,019.71 Ж
Obligaciones Patrimoniales	49.36 □	101.92 ✓	-	-	101.92 Ж
Retenciones	498.79 □	2,083.92 ✓	-	-	2,083.92 Ж
Proveedores	51.47 □	12,321.96 ✓	-	-	12,321.96 Ж
Transferencias Internas	-	37,480.00 ✓	-	-	37,480.00 Ж
Otros	5,000.00 □	475.30 ✓	-	-	475.30 Ж
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>220,620.43 Σ</b>	<b>303,112.31 Σ</b>	-	-	<b>303,112.31 Σ</b>

□ Verificado con Balance General al 31-Diciembre-2011

✓ Cotejado con Mayores del Balance General al 31 –Diciembre- 2012

Ж Saldo Auditado

Σ Sumatoria

**Observaciones:**

Al examinar las cuentas de pasivo se determina que las obligaciones patrimoniales no se encuentran lógicas por qué no todos los empleados son asegurados.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	04/07/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	08/07/2013



## *Audidores Independientes*

---

Riobamba, 10 de julio del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área de **Pasivos**, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### ANEXO

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

#### **HALLAZGOS:**

Al momento de realizar el análisis de control interno en la cuenta del pasivo se pudo determinar lo siguientes aspectos:

1. Se encontró que no todos los empleados de la cooperativa se encuentran afiliados al IESS.
2. No se provisionan mensualmente todas las obligaciones laborales.

#### **RECOMENDACIONES:**

1. El gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sol de los Andes debe de cumplir y hacer cumplir las leyes vigentes a las que se encuentra sometida la cooperativa por ende se recomienda que afilie a todos sus trabajadores como establece la ley para evitar posibles sanciones en el futuro.
2. El gerente de la cooperativa debe de hacer cumplir la ley e inspeccionar si se cumple o no es decir se recomienda que las obligaciones laborales sean provisionadas y se paguen puntualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



### 3.2.5. PATRIMONIO





CIM

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO      **ÁREA: PATRIMONIO**

Cuadro N° 15

**Cuestionario de Auditoría De Control Interno**

N°	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existen disposiciones internas para el manejo de capital?	Si			
2	¿El resultado reflejado en la contabilidad concuerda con el objeto social de la cooperativa?	Si			
3	¿Se contabilizan los bienes que poseen?	Si			
4	¿Se establecen adecuadamente los valores de reservas?	Si			
5	¿Se llevan auxiliares de capital y diarios de transferencia?		No		La cooperativa no maneja auxiliares de capital.
6	¿Se concilian frecuentemente con la cuenta de control los registros auxiliares y los talones de los certificados?		No		No tienen con que llevar un control porque no tiene auxiliares de capital

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”

**Elaborado:** Diana Alvarez – Jimena Lema

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	12/07/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	13/07/2013



CAM

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA DE PATRIMONIO**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2011	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AUDITADO 2012
			DEBE	HABER	
Aportes de Socios	9,888.00 ✓	6,790.90 C	-	-	6,790.90 C
Reservas Especiales	32,823.22 ✓	60,660.90 C	-	-	60,660.90 C
Pérdidas Acumuladas	-1,655.98 ✓	4,825.86 Ø	-	-	-8,137.82 Ж
Pérdida del Ejercicio	-6,481.84 ✓	-12,963.68 Ø	-	-	-31,057.95 Ж
Total Patrimonio	34,573.40 Σ	59,313.98 Σ	-	-	28,256.03 Σ

✓ Saldo Verificado con el Balance General al 31 de diciembre del 2011.

C Confirmado con el balance general al 31 de diciembre del 2012.

Ø Diferencia encontrada en el registro contable de acuerdo con el numeral 8 del artículo 10 y el primer inciso del artículo 11 de la ley de Régimen Tributario Interno.

Ж los saldos de las cuentas señaladas anteriormente no se encuentran bien registrados como dice la ley de vería de ser como está en saldo auditado y como se detalla en el anexo adjunto.

Σ Sumatoria

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	15/07/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	17/07/2013





CAM

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### ANEXO

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

Pérdidas Acumulas

Auditoría del 01-01-2012 al 31-12-2012

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
01/01/2011	Pérdida del año 2010	-	-1,655.98	-1,655.98
01/01/2012	Pérdidas del año 2011	-	-6,481.84	-8,137.82
		-		
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>		-		<b>-8,137.82</b>

Pérdida del Ejercicio

Fecha	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31/12/2012	Pérdida del año 2012	-	-31,057.95	-31,057.95
		-	-	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>		-	-	<b>-31,057.95</b>

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	18/07/2013
Revisado por:	J.A.L.S.	19/07/2013



## *Auditores Independientes*

---

Riobamba, 20 de julio del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área **Patrimonio**, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”****ANEXO**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

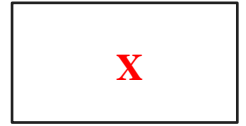
**HALLAZGOS:**

En el transcurso del análisis de la cuenta del patrimonio se ha podido determinar varios aspectos que detallamos a continuación:

1. La cooperativa no lleva auxiliares de capital y diarios de transferencia, no hay documentos que sustenten dichos movimientos en la cuenta.
2. Los resultados de las cuentas no se registran de acuerdo a lo que estipula la ley.

**RECOMENDACIONES:**

1. Se recomienda a la contadora llevar auxiliares del capital y diarios de transferencias que sustente cada movimiento realizado en la cuenta para poder evitar desvíos del capital. Una vez realizadas los auxiliares se debe de llevar un adecuado control interno para verificar que todos los movimientos estén debidamente sustentados.
2. Se recomienda que los registros de las cuentas de resultados sean llevados de acuerdo a las leyes es decir que los resultados del ejercicio presentados en el estado de resultados debe de estar en el balance general reflejando la misma cantidad en ambos estados.



### 3.2.6. INGRESOS



**PA / X**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

PROGRAMA DE AUDITORÍA

**ÁREA: INGRESOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad de los ingresos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar la razonabilidad de los ingresos.

Determinar si los resultados corresponden al giro normal de la cooperativa

Cuadro No. 16

**Programa de Auditoría Ingresos**

No.	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Procedimiento:</b>			
1	Practique una evaluación del Control Interno del área de Ingresos	<b>CI/X<sup>1/1</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>06/08/2012</b>
2	Realizar cédulas sumarias de Ingresos	<b>X 1<sup>1/1</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>06/08/2012</b>
3	Realice una Carta a Gerencia del área de Ingresos	<b>CG / X<sup>1/2</sup> -</b> <b>CG / X<sup>2/2</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>06/08/2012</b>

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	<b>D.B.A.P.</b>	<b>06/08/2012</b>
Revisado por:	<b>J.A.L.S.</b>	<b>07/08/2012</b>



**CI/X<sup>1/1</sup>**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO      **ÁREA: INGRESOS**

Cuadro No. 17

**Cuestionario de Control Interno Ingresos**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existen controles internos para manejar oportunamente los ingresos de la cooperativa de Ahorro Crédito?		No		No existen controles internos para el manejo de los ingresos
2	¿Los Créditos se registran al día que aquellas se efectúan?	Si			
3	¿Antes de entregar los créditos se pacta las condiciones de pago?	Si			
4	¿Se realizan las constataciones de los ingresos recibidos en el día?	Si			
5	¿Existen documentos que respalden las entradas de los ingresos de la cooperativa de Ahorro Crédito?		No		No poseen documentos que respalden la entrada de los ingresos

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	12/08/2012
Revisado por:	J.A.L.S.	13/08/2012



X 1 <sup>1/1</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### CÉDULA SUMARIA DE LA ÁREA DE INGRESOS

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

AÑO 2012	INT. POR MICROCRÉDITOS	INT. POR MORA	CUOTA AFILIACIÓN SOCIOS	INTERESES Y COMISIONES	OTROS CARTERA	LIBRETAS Y CARPETAS	SALDO AUDITADO 2012
<b>Enero</b>	2,317.53	111.54	398.00	√ 607.83	551.00	6.00	Σ 3,991.90
<b>Febrero</b>	2,598.18	87.09	259.00	98.02	506.00	24.00	3,572.29
<b>Marzo</b>	2,338.95	85.12	293.00	42.10	568.00	20.00	3,347.17
<b>Abril</b>	3,135.34	332.13	√ 445.00	49.65	√ 907.00	33.00	Σ 4,902.12
<b>Mayo</b>	2,900.34	93.16	219.00	5.89	477.00	21.00	3,716.39
<b>Junio</b>	2,785.06	153.27	113.00	10.37	623.00	17.00	3,701.70
<b>Julio</b>	2,557.49	163.72	148.00	2.82	717.00	26.00	3,615.03
<b>Agosto</b>	3,623.04	212.17	208.00	7.12	538.00	√ 49.00	Σ 4,637.33
<b>Septiembre</b>	2,817.45	235.64	175.00	11.74	633.00	34.00	3,906.83
<b>Octubre</b>	√ 3,857.02	282.87	228.00	5.46	718.00	25.00	Σ 5,116.35
<b>Noviembre</b>	2,998.63	121.18	135.00	0.36	350.00	21.00	3,626.17
<b>Diciembre</b>	3,650.92	√ 333.79	55.00	5.90	627.00	17.00	Σ 4,689.61
<b>TOTAL INGRESO</b>							□ 48,822.89

√ Saldo verificado de las cuentas principales que conforman el Ingreso con los libros auxiliares.

Σ Sumatoria

□ Valor comprobado con el balance general al 31 de diciembre 2012



## *Audidores Independientes*

---

Riobamba, 19 de agosto del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área Ingresos, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez

AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema

AUTORA DE LA TESIS





CG / X<sup>2/2</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### ANEXO

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

#### **HALLAZGOS:**

Al realizar un análisis de este rubro, se estableció la necesidad de implementar medidas de control interno necesarios de los ingresos que son la razón de la actividad de la empresa.

1. Se determinó que no existe en forma escrita de procedimientos actualizados de los controles establecidos en el área de los ingresos por la cooperativa.
2. Se observó que en la cooperativa no se realiza la impresiones de los comprobantes que respalden las entradas de los ingresos de la cooperativa de Ahorro Crédito

#### **RECOMENDACIONES:**

1. Realizar por parte del Consejo de Vigilancia y la Gerencia un control en forma escrita, que describa claramente los pasos que deben cumplirse para ejecutar un control adecuado e indicar cuales son los documentos de soporte para mantener la uniformidad de criterios en cuanto a los ingresos a obtener.
2. Realizar por parte de la administración contable las impresiones de los reporte de cada día sobre los ingresos obtenidos y también se recomienda entregar una acta escrita sobre los ingresos cada fin de semana para su fácil visualización y control por parte del Concejo de Vigilancia y Gerencia ya que los mismos deben emitir un dictamen y someterlo a la consideración de la Asamblea General.



### 3.2.7. GASTOS



**PA/Y**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
**AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA** **ÁREA: GASTOS**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad de los Gastos

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar la razonabilidad de los Gastos

Determinar si los resultados corresponden al giro normal de la cooperativa

Verificar el cumplimiento de las actividades y las metas establecidas.

Cuadro No. 18  
**Programa de Auditoría Gastos**

No.	DESCRIPCIÓN	REF/PT	ELABORADO POR:	FECHA
	<b>Procedimiento:</b>			
1	Practicar una evaluación del Control Interno del área de Gastos	<b>CI/Y<sup>1/1</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>22/08/2012</b>
2	Realizar cédulas sumarias de las Cuentas de Gastos	<b>Y1<sup>1/2</sup> _ Y1<sup>2/2</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>09/09/2012</b>
3	Elaborar un análisis de gastos administrativos.	<b>Y 2<sup>1/2</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>16/09/2012</b>
4	Realice una Carta a Gerencia del área de Ingresos	<b>CG/Y<sup>1/2</sup></b> <b>CG/Y<sup>2/2</sup></b>	<b>D.B.A.P.</b>	<b>19/08/2012</b>

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/08/2012
Revisado por:	J.A.L.S.	23/08/2012



CI/Y<sup>1/1</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO      **ÁREA: GASTOS**

Cuadro N° 19

**Cuestionario de Auditoría de Control Interno Gastos**

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Los gastos se respaldan con la documentación pertinente?	Si			
2	¿Se efectúan los gastos con debida autorización?		No		No existen autorización para los de los gastos
3	¿Los roles de pagos son elaborados de acuerdo a las disposiciones laborales vigentes?		No		Los roles de pago no son elaborados de acuerdo disposiciones legales
4	¿Las planillas de los aportes son pagadas en forma puntual?	Si			
5	¿La Cooperativa cuenta con un programa de presupuestos de gastos pequeños?		No		No poseen un presupuestos para gastos pequeños

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	22/08/2012
Revisado por:	J.A.L.S.	23/08/2012



Y 1 <sup>1/2</sup>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

### CÉDULA SUMARIA DE LA AREA DE GASTOS

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Novie	Dicie	Saldo Auditado
Depósitos de ahorro	55.88	47.76	51.54	45.43	60.44	43.52	60.15	50.95	56.47	60.74	59.69	71.31	√ 663.88
Depósitos a plazo	1,194.88	1,053.92	1,193.78	1,211.24	1,367.13	1,296.50	1,098.02	755.43	682.78	847.04	788.92	826.50	√12,316.14
Sobregiros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 0.19
Cartera de Créditos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,553.96	√5,553.96
Sueldo Unificado	0.00	584.00	798.13	584.00	0.00	876.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00	√7,342.13
Aporte al IESS	0.00	0.00	267.25	73.06	0.00	0.00	0.00	970.52	0.00	129.00	64.50	0.00	√1,504.33
Captación	0.00	504.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 594.00
Movilizaciones	0.00	0.00	2.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 2.25
Atenciones	0.00	0.00	10.00	0.00	12.00	54.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 76.50
Servicios Ocasiones	0.00	0.00	0.00	470.60	0.00	0.00	0.00	2,270.00	0.00	2,677.00	1,500.00	1,480.00	√8,397.60
Consejo de Administra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 200.00
Movilización	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 19.00
Refrigerios	0.00	19.00	0.00	100.00	0.00	11.20	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	√ 144.20
Gastos de Viaje	0.00	0.00	346.13	228.48	0.00	292.00	289.30	120.87	235.00	281.04	143.40	0.00	√1,936.22
Flete y Embalajes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.05	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 3.05
Servicios de Guardia	12.00	13.00	13.00	13.00	13.00	26.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	0.00	√ 155.00
Publicidad y Propagan	612.00	276.40	112.00	666.00	302.40	358.40	736.80	168.00	134.4	268.80	89.60	0.00	√3,724.80
Promociones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.94	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 39.94
Energía y Agua	0.00	0.00	159.13	16.30	0.00	30.05	66.49	0.00	28.03	113.91	36.77	0.00	√ 450.68
Servicios Buró de Crédi	280.00	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280.00	0.00	√ 840.00
Atenciones	0.00	0.00	27.06	0.00	0.00	18.60	232.50	27.00	6.00	0.00	0.00	0.00	√ 311.16



Y 1 <sup>1/2</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**CÉDULA SUMARIA DE LA AREA DE GASTOS**

Desde 01 de Enero 2012 Hasta el 31 de Diciembre del 2012

Judiciales y Notariales	0.00	2.24	30.00	0.00	0.00	0.00	22.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 54.31
Gastos Bancarios	1.20	0.00	12.00	1.66	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 20.86
Honorarios Profesional	0.00	0.00	0.00	504.00	0.00	30.00	519.60	504.00	0.00	√ 504.00	504.00	0.00	√ 2,565.60
Impuestos Municipal	45.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 45.40
Multas y otras Sanción	14.83	0.00	9.72	0.00	0.00	0.00	0.00	60.76	0.00	1.43	0.00	0.00	√ 86.74
Muebles y enseres	133.34	133.34	133.92	140.63	140.63	140.63	140.63	142.97	142.97	142.97	142.97	142.97	√ 1,677.97
Equipo de computación	128.38	128.38	131.80	131.80	131.80	131.80	148.38	148.38	148.38	148.38	148.38	167.05	√ 1,692.91
Programa de Computa	0.00	0.00	462.93	154.31	154.31	154.31	154.31	154.31	154.31	154.31	154.31	154.31	√ 1,851.72
Gastos de Adecuación	0.00	0.00	56.00	18.67	18.67	18.67	18.67	18.67	18.67	18.67	18.67	0.00	√ 205.36
Suministros	0.00	√ 2,507.18	46.35	11.27	214.00	0.00	64.41	71.52	0.00	41.14	350.00	690.00	√ 3,995.87
Donaciones	147.00	430.00	0.00	784.00	150.08	210.00	486.00	0.00	0.00	85.00	300.00	0.00	√ 2,592.08
Mantenimiento y Repara	0.00	12.15	45.47	8.00	0.00	0.00	5.30	0.00	24.50	0.00	0.00	0.00	√ 95.42
Mantenimiento Equipo	112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.90	59.50	96.00	17.90	230.50	0.00	0.00	√ 559.80
Lubricantes Combustible	0.00	15.00	10.00	10.00	0.00	0.00	11.00	10.01	14.50	10.00	√ 52.00	0.00	√ 132.51
Aseo y Limpieza	0.00	14.40	47.20	0.00	0.00	0.00	0.00	22.40	0.00	37.80	0.00	0.00	√ 121.80
Otros Gastos	55.00	√ 1,686.20	410.00	54.10	0.00	1,680.00	0.00	0.00	75.00	0.00	127.50	559.04	√ 4,646.84
Intereses y Comisión	118.26	81.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 199.31
Otros Gastos	0.00	0.00	3.75	0.00	0.00	5.38	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	√ 16.13
Varios	10.64	1.11	0.00	104.98	0.00	0.00	0.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	√ 117.62
<b>TOTALES</b>												□ 79,880.84	

√ Saldo verificado de las cuentas principales que conforman el rubro de Gastos con los libros mayores auxiliares

□ Valor comprobado con el balance general al 31 de diciembre 2012.



Y 2<sup>1/1</sup>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**  
AUDITORÍA DEL 01-01-2013 AL 30-12-2013

**ANÁLISIS:**

En base a los resultados de la evaluación realizada se determinó que en el área de gastos de la cooperativa no cuenta con toda la documentación de archivos donde se justifique el saldo de las cuentas de los gastos efectuados las mismas que se encontraron muy pocas en justificar y así mismo se encontraron facturas no registradas como una de ellas la Factura No. 000952 del mantenimiento y reparación de la cantidad de \$ 168.00 y en la cuenta de los viáticos se analizó que no existen ninguna resolución que establezca un monto máximo, hay gastos en lubricantes y combustible que no justifican el gasto por que la cooperativa de Ahorro y crédito no tiene vehículo.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	D.B.A.P.	19/09/2012
Revisado por:	J.A.L.S.	19/08/2012



## Audidores Independientes

Riobamba, 03 de julio del 2013

Lic.

Pedro Valla

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”

De nuestra consideración:

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, efectuamos el estudio y evaluación de los controles internos existentes en el área Gastos, con el propósito de facilitarnos una base para confiar en los mismos, al determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas que se aplicaron con relación a la Auditoría de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 de dicha cooperativa.

La gerencia es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable, para cumplir con esta responsabilidad la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados relacionados con los procedimientos de control, de tal forma que provea la seguridad razonable pero no absoluta de que los activos se están salvaguardando contra pérdidas y que las operaciones se realizan de acuerdo a autorizaciones de la gerencia y se registran para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Llamaron nuestra atención varios asuntos tal como se detalla en el Anexo adjunto. Estos asuntos son comunicados oportunamente a la gerencia con el objeto de facilitar el inicio de las medidas correctivas, cordialmente nos despedimos de usted.

Atentamente.

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”**

**ANEXO**

AUDITORÍA DEL 01-01-2012 AL 31-12-2012

**HALLAZGOS:**

Al realizar un análisis de este rubro, se estableció la necesidad de implementar medidas de control interno necesarios de los gastos para cumplir con la actividad financiera.

1. Se Verifico que los gastos se efectúan sin ninguna autorización previa.
2. Se determinó que los roles de pagos no son elaborados de acuerdo a las disposiciones laborales vigentes.
3. La cooperativa no cuenta con un programa de presupuestos de gastos pequeños

**RECOMENDACIONES:**

1. Por lo que se recomienda a la Gerencia realizar una autorización previa para los gastos que requieran para la actividad financiera y un control de los mismos que serán mediante la revisión de los comprobantes de adquisición y que describa claramente características y las firmas correspondientes.
2. Se recomienda acoger a las disposiciones laborales vigentes el cual es importante para contar con una diversidad del factor humano capaz de satisfacer los requerimientos en la actividad financiera y permite un uso del 100% de la capacidad de cada trabajador.
3. Se recomienda al representante legal junto con el apoyo de la administración contable realizar una planificación de presupuestos de gastos pequeños que permita tener los recursos necesarios para realizar sus actividades y como una guía para la toma de decisiones.



## *Auditores Independientes*

### **A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONCEJO DE VIGILANCIA, GERENCIA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SOL DE LOS ANDES”.**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la **cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes”** al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la cooperativa, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que efectuamos los mismo que no fueron auditados por otros auditores.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas suficientes y evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
3. Debido a que existen errores en los registros contables del libro auxiliar de banco de cooperativa el saldo es de \$17,687.70 y en el estado de cuenta del Banco del Pichincha el saldo real es de \$ 1,211.02 con una diferencia de \$ 16,476.68 y es una cantidad significativa por ende solicitamos que tengan cuidado con los registros contables en la cooperativa y la misma que ha sido comprobado con la conciliación



## *Auditores Independientes*

---

bancaria y en rubro del patrimonio la cuenta de pérdidas acumuladas no refleja la acumulación de los años anteriores indicando un saldo de \$ 4,825.86 y la cantidad exacta debiendo de ser \$ 8,137.82 con una diferencia \$ 3,311.96 además en la pérdida del ejercicio en el balance general nos indica un saldo de \$12,963.68 debiendo de ser \$ 31,057.95 como nos indica el estado de pérdidas y ganancias dándonos una diferencia de \$ 18,094.27 por lo que consideramos que dichos montos son trascendentales que no refleja la imagen fiel del balance general afectando los intereses de los socios de la cooperativa.

4. En nuestra opinión, debido a la importancia que tiene la el registro contable y el incumplimiento de los principios de contabilidad, los estados financieros NO EXPRESAN la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” al 31 de diciembre del 2012 y su respectivo resultados de las operaciones, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de y principios de contabilidad.

Riobamba, 19 de septiembre del 2013

**DAXY**  
**AUDITORES ASOCIADOS**

Diana Alvarez  
AUTORA DE LA TESIS

Jimena Lema  
AUTORA DE LA TESIS

## **CAPÍTULO VI**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

Al concluir con el presente trabajo investigativo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” hemos concluido lo siguiente:

1. Se ha determinado que la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” realiza un control interno en forma general más no en forma específica para cada área de trabajo que contribuya a conseguir logros importantes en el desempeño de las funciones administrativas, operativas que satisfaga las necesidades de la cooperativa y brinde seguridad en la identificación y prevención de posibles riesgos existentes que afecten las actividades normales de la cooperativa.
2. La cooperativa tiene un estatuto interno, plan estratégico y manuales de procedimientos los mismos que no son aplicados en su totalidad y se aplica en partes en toda la cooperativa.
3. Los estados financieros presentados por parte de la cooperativa luego de su respectivo análisis y examen se ha concluido que los estados financieros no son razonables del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, cumpliendo a cabalidad el objetivo del trabajo realizado.
4. En la cooperativa no existe un adecuado manejo y organización de los recursos financieros, materiales y del personal ocasionando a la cooperativa retrasos en el ejercicio de sus actividades financieras y pérdida de tiempo.

## **4.2. RECOMENDACIONES**

1. Se sugiere al Consejo de Vigilancia que implemente el sistema de control interno COSO propuesto en el desarrollo de la investigación, ya que el Consejo de Vigilancia de acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero en el artículo 40 es el órgano encargado de supervisar, fiscalizar las actividades administrativas, financieras y económicas contables de la Cooperativa que conlleve al desarrollo efectivo de los procesos en todo el entorno de la cooperativa previniendo e identificando los riesgos y problemas.
2. Se propone al Gerente y a la Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” que cumpla, aplique y haga cumplir con todas las normas y reglamentos internos establecidos por la cooperativa como es el plan estratégico y manuales de procedimientos vigentes y no solo cumpla parcialmente sino en su totalidad, para desempeñar las operaciones de forma eficiente y oportuna.
3. Se recomienda a las Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” aplicar normas y principios contables de acuerdo a su actividad económica con la finalidad de asegurar y presentar sus estados financieros de forma fiable y reales que conduzca a tomar decisiones eficaces para cumplir los objetivos establecidos por la cooperativa.
4. Al gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” se le propone que administre los recursos financieros de acuerdo a sus necesidades más relevantes, que asigne personal apropiado para cada área de trabajo y que los recursos materiales sean utilizados estrictamente de acuerdo al giro normal de la cooperativa.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación consistió en realizar una Auditoría Financiera para el Mejoramiento de los Servicios Financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de los Andes” de la Ciudad de Riobamba, período 2012. La ejecución de la auditoría financiera permite comprobar la razonabilidad y el grado de confianza de los estados financieros. En primer lugar se investigaron las características generales de la cooperativa a continuación se realizó una definición de los términos básicos que se utilizaran para el desarrollo de la auditoría, identificados los términos básicos se procedió al desarrollo de la auditoría financiera. Se realizó flujogramas de acuerdo al funcionamiento y desarrollo de cada actividad de la cooperativa, una evaluación preliminar al control interno mediante la aplicación de cuestionarios y con énfasis en los componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión; un análisis financiero, papeles de trabajo de las cuentas que conforman el balance general y el estado de resultados, con la finalidad de establecer hallazgos y presentar conclusiones y recomendaciones. La auditoría financiera se realizó acorde a toda la información financiera, económica y otra proporcionada por la cooperativa, entrevistas con el personal, material bibliográfico y virtual. El resultado de la auditoría financiera ejecutada es la manifestación del dictamen que permita a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sol de Los Andes” tener una certeza razonable sobre las operaciones económicas que se realizaron y el grado de cumplimiento de las disposiciones legales vigentes; esta información es de mucha importancia para la cooperativa por que ayuda a conocer la transparencia y evidenciar el proceso normal de las actividades de la financieras, el cumplimiento de los objetivos planteados, el servicio social y establecer parámetros para el manejo de los recursos económicos, financieros, humanos y materiales.

La asamblea general y la comisión de vigilancia deben poner en práctica todas las recomendaciones y hacer las correcciones correspondientes dentro de cada área con la finalidad de mitigar los riesgos y disminuir las falencias encontradas las mismas que son expuestas a los directivos.

Ing. Víctor Cevallos

Director de la Tesis

## SUMMARY

The present research consisted on enhancing a Financial Auditing for the Improvement of the Financial Services in the Credit Union, or Service and Loan Institution "Sol de los Andes" from Riobamba city, year 2012. The execution of the financial auditing permits proving the reasonability and the trust degree of the financial statements. Firstly, it was investigated the general characteristics of the credit union, and then was made a definition of the basic terms that it is proceeded to the development of the financial auditing. It was made flowcharts according to the functioning and development of each activity of the credit union institution, a preliminary evaluation to the internal control through the application of surveys and with emphasis on the components: environment of control, risking evaluation, control activities, information and communication, supervision; a financial analysis, work papers of the accounts that conform the general balance and the consolidated statement with the aim of establishing findings and presenting conclusions and recommendations. The financial auditing was made according to the financial information, economical and others provided for the credit union institution, surveys with the staff, bibliographic and virtual material. The outcome of the financial auditing executed is the manifestation of the opinion that allows the partners of the Credit Union , or Service and Loan Institution "Sol de los Andes", have a reasonable certainty over the economical operations that were made and the accomplishment grade of the current legal dispositions; this information is really important for the institution since helps to know the transparency and to evidence the normal process of the financial activities; the accomplishment of the planned objectives, the social service and to establish the parameter of management of the economic, financial, human , and material resources .

The general assembly and the supervisory commission must put into practice all the recommendations and make the corresponding corrections inside each area with the aim of alleviating the risks and diminishing the found failings, the same that are exposed to the managers.

## BIBLIOGRAFÍA

- *Cedeño Gutierrez, Álvaro*, (2005). *Administración Financiera*, Quito.
- *Contraloría General del Estado*, (2008). *Auditoría Financiera*.
- *Esparza, Fernando*, (2010). *Auditoría de Gestión, Texto Básico*, Riobamba: ESPOCH, pp.115-117.
- *Fernandez Arena, J.A.*, (2003). *La Auditoría Financiera*, México, Ed. Diana.
- Folleto de la *Ing. Badillo*, (2009). Riobamba: ESPOCH, Marzo, pp.59-63.
- *Holmes Artur*, (2002). *Auditoría: Principios y Procedimientos*, México, Ed. Hispanoamericana,
- *Thierauf, Jemes*, (2006). *Auditoría Administrativa con Cuestionarios de Trabajo*, México
- *Scrib*, Guía para la Elaboración de los Papeles de Trabajo, 04/04/2011.
- *Whittington, Ray O. y PANY, Kurt.*, (2000). *Auditoría: Un Enfoque Integral*, 12a ed., Colombia, pp. 143, 153.
- *William, Leonard*, (2004). *Auditoría Financiera*, México, Ed. Diana.
- *DICCIONARIO CONTABLE*, (2003). Corporación Edi-Abarco Cía. Ltda., Quito, p. 51.
- *Blanco Luna Yanel*, (2012). *Auditoría Integral*, Bogotá: Colombia, D.C., 2 ed.
- *Mario Uribe*, (2010). *Gerencia de Servicio*, (ed. U). Colombia: Bogotá.

## WEBGRAFÍA

- . ([www.es.scribd.com](http://www.es.scribd.com)).
- . ([www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)).
- ([www.bibliotecadigital.icesi.edu.co](http://www.bibliotecadigital.icesi.edu.co)).



# **ANEXOS**



**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



**BANCO PICHINCHA**  
En confianza

Matriz: Av. Amazonas 4500 y Perote • RUC: 17900109370  
Teléfono: 2080 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 2

501 - 1563

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE  
LOS ANDES LTDA

C.I. / RUC: 0691732584001

CUENTA: 36168801041

CICLO 5 - JUL SEC: 76-000187

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
06-JUL	38	4740927	DEPOSITO		600.00	1,148.26
09-JUL	37	114	PAGO CHEQUE	600.00		548.26
10-JUL	33	1154836	DEPOSITO		241.18	789.43
13-JUL	298	3078270	DEPOSITO		419.40	1,208.83
16-JUL	30	7548079	DEPOSITO		110.93	1,319.76
16-JUL	12	7737903	DEPOSITO		116.00	1,435.76
26-JUL	115	115	PAGO CHEQUE	277.20		1,158.56
31-JUL	08	4100896	DEPOSITO		276.00	1,434.56

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
114	09-JUL	600.00	115	26-JUL	277.20			

# ESTADO DE CUENTA

## Cuenta Corriente



**BANCO PICHINCHA**

En confianza.

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 4

501 - 1638

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA</b>	<b>C.I. / RUC: 0691732584001</b>
<b>CUENTA: 3516880104 /</b>	<b>CICLO 5 - AGO SEC: 3-000183</b>

### DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
03-AGO	38	117	PAGO CHEQUE	650.00		783.63
06-AGO	302	6022862	DEPOSITO		1,056.89	1,840.52
07-AGO	292	1909227	DEPOSITO		300.00	2,140.52
09-AGO	33	822351	DEPOSITO		240.00	2,380.52
09-AGO	38	118	PAGO CHEQUE	1,300.00		1,080.52
13-AGO	302	7401201	DEPOSITO		415.80	1,496.32
17-AGO	160	2411452	DEPOSITO		200.00	1,696.32

### RESUMEN DE CHEQUES

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
117	03-AGO	650.00	118	09-AGO	1,300.00			

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



**BANCO PICHINCHA**

En confianza

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 17900109370C  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 4

501 - 1527

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE  
LOS ANDES LTDA

C.I. / RUC: 0691732584001

CUENTA: 3516880104 /

CICLO 5 - SEP SEC: 5-000195

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
04-SEP	292	1549048	DEPOSITO			
05-SEP	38	120	PAGO CHEQUE	3,000.00	2,000.00	3,696.32
10-SEP	33	10273741	DEPOSITO			696.32
13-SEP	292	3473580	DEPOSITO		237.00	933.32
14-SEP	38	122	PAGO CHEQUE	5,300.00	5,000.00	5,933.32
17-SEP	38	5342294	DEPOSITO			633.32
17-SEP	167	121	PAGO CHEQUE	1,000.00	1,000.00	1,633.32
17-SEP	302	7482719	DEPOSITO			633.32
27-SEP	32	123	PAGO CHEQUE	800.00	411.00	1,044.32
						244.32

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
120	05-SEP	3,000.00	122	14-SEP	5,300.00	123	27-SEP	800.00
121	17-SEP	1,000.00						

# ESTADO DE CUENTA

## Cuenta Corriente



**BANCO PICHINCHA**  
En confianza.

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 4

501 - 1897

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE  
LOS ANDES LTDA

C.I. / RUC: 0691732584001

CUENTA: 3516880104 /

CICLO 5 - OCT SEC: 45-000213

### DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
02-OCT	38	3120630	DEPOSITO		800.00	1,044.32
03-OCT	292	1293836	DEPOSITO		800.00	1,844.32
05-OCT	38	1174770	DEPOSITO		300.00	2,144.32
05-OCT	38	124	PAGO CHEQUE	2,000.00		144.32
09-OCT	33	4853210	DEPOSITO		232.50	376.82
11-OCT	292	1309431	DEPOSITO		5,000.00	5,376.82
25-OCT	38	125	PAGO CHEQUE	5,000.00		376.82
26-OCT	256	2776113	DEPOSITO		72.00	448.82
29-OCT	48	8182368	DEPOSITO		113.00	561.82
29-OCT	292	8465863	DEPOSITO		6,000.00	6,561.82
30-OCT	38	126	PAGO CHEQUE	6,300.00		261.82
30-OCT	292	5356651	DEPOSITO		548.80	810.82

**ESTADO DE CUENTA**  
Cuenta Corriente



**BANCO PICHINCHA**  
En confianza.

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 4

501 - 1761

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE  
LOS ANDES LTDA

C.I. / RUC: 0691732584001

CUENTA: 3516880104 /

CICLO 5 - NOV SEC: 81-000136

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OFIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
09-NOV	33	2998944	DEPOSITO		231.00	1,041.62
12-NOV	302	7031395	DEPOSITO		189.00	1,230.62
14-NOV	292	1031297	DEPOSITO		125.00	1,355.62
14-NOV	38	3750793	01-SPIACOOOPERATIVA SOL DE LOS AN		105.00	1,460.62
14-NOV	38	3750828	SPI COSTO OPER. CASH	0.30		1,460.32
16-NOV	38	129	PAGO CHEQUE	800.00		660.32
16-NOV	38	5425755	DEPOSITO		1,000.00	1,660.32
19-NOV	37	125	PAGO CHEQUE	1,000.00		660.32
21-NOV	302	3040788	DEPOSITO		5,000.00	5,000.32
22-NOV	38	3439979	* COSTO EMISION CHEQUERA	18.00		5,042.32
26-NOV	302	510348	DEPOSITO		758.00	6,400.32
29-NOV	69	2298673	DEPOSITO		115.00	6,515.32
29-NOV	12	2577392	** COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	0.50		6,514.82
29-NOV	12	2577514	I.V.A.	0.06		6,514.76
30-NOV	12	3492474	** COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.00		6,513.76
30-NOV	12	3492541	I.V.A.	0.12		6,513.64

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
129	19-NOV	1,000.00	129	16-NOV	800.00			

**ESTADO DE CUENTA**  
**Cuenta Corriente**



**BANCO PICHINCHA**  
En confianza.

Matriz: Av. Amazonas 4560 y Pereira • RUC: 1790010937001  
Teléfono: 2980 980 • Quito - Ecuador

Página 2 de 4

501 - 1739

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE  
LOS ANDES LTDA**

**C.I. / RUC: 0691732584001**

**CUENTA: 05103001047**

**CICLO 5 - DIC SEC: 46-000131**

**DETALLE DE MOVIMIENTOS**

FECHA	OPIC.	N. DOC	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
30-NOV	12	3492474	COMISION POR COPIA DE DOCUMENTOS	1.00		6,512.84
30-NOV	12	3492541	I.V.A	0.12		6,512.92
03-DIC	37	130	PAGO CHEQUE	1,000.00		5,512.92
03-DIC	292	11669145	DEPOSITO		15,000.00	20,512.92
04-DIC	38	4621998	DEPOSITO		1,000.00	21,512.92
06-DIC	38	131	PAGO CHEQUE	10,000.00		11,512.92
12-DIC	8763	133	PAGO CHEQUE CAMARA	400.00		11,112.92
12-DIC	33	3763842	DEPOSITO		226.50	11,339.02
17-DIC	38	6493984	DEPOSITO		1,700.00	13,039.02
17-DIC	37	132	PAGO CHEQUE	1,300.00		11,739.02
17-DIC	302	9597773	DEPOSITO		177.00	11,916.02
20-DIC	302	2599179	DEPOSITO		385.00	12,311.02
26-DIC	38	136	PAGO CHEQUE	12,300.00		11.02
28-DIC	38	8043803	DEPOSITO		1,200.00	1,211.02

**RESUMEN DE CHEQUES**

CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO	CHEQUE	FECHA	MONTO
130	03-DIC	1,000.00	132	17-DIC	1,300.00	136	26-DIC	12,300.00
131	06-DIC	10,000.00	133	12-DIC	400.00			



**SUCASA** FACTURA

SANCHEZ GRANADA NATALY CAROLINA  
 Dirección: Esmeraldas 28-79 y Carabobo  
 Teléfono: 05 2968042 • Píscumbá - Ecuador  
 Contacto a Revlar contabilidad

N° 001-003- **000127**  
 AUTORIZACION S.R.L. N° 111040835

FECHA: 15 08 2012

Cooperativa de Ahorro y Crédito S.A. DE LOS ANDES  
 R.U.C. 001 0691732 584001  
 Dirección: CARABOBO 15-56 Y ESMERALDAS

CANT	DESCRIPCION	P UNIT	V TOTAL
1	Canon de aprovechamiento del Mes de Agosto del 2012		950.00
			ANCELADO
SUBTOTAL 12%			950.00
SUBTOTAL 0%			
DESCUENTO			
SUBTOTAL			114.00
I.V.A. 12%			
TOTAL \$			1064.00

RECIBI CONFORME \_\_\_\_\_ ENTREGUE CONFORME \_\_\_\_\_

**Observaciones:**

Existen algunas facturas como se indica anteriormente donde no hay firmas de responsabilidad.